

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
MEMORANDUM DE PLANIFICACION DE AUDITORIA
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

1.- TERMINOS DE REFERENCIA

1.1.- Naturaleza, Objetivo, Objeto y Alcance del Examen.-

1.1.1.- Naturaleza.-

En cumplimiento al Convenio Interinstitucional S/N suscrito en fecha 01 de agosto de 2013 entre la empresa pública de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) y la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras dependiente de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, se realizará una Auditoria Especial como practica académica referente al rubro: Adquisición y Uso de Combustibles, correspondiente al primer semestre de la gestión 2012; por parte de estudiantes de la materia: Taller de Profesionalización del décimo semestre, bajo la supervisión del docente guía Licenciado Jaime Urquiola Cardozo.

1.1.2.- Objetivo.-

El objetivo a ser trazado en la presente auditoria especial es el de expresar una opinión independiente sobre el grado de cumplimiento jurídico – administrativo vigente aplicable en la empresa sobre los siguientes aspectos:

- Si el proceso de adquisición de combustible se enmarca de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NBSABS).
- Si el total del combustible adquirido ha sido utilizado en actividades que colaboran al objetivo de la empresa y estén relacionadas con la misma.
- Establecer si las operaciones analizadas originaron posibles responsabilidades tipificadas en la Ley N° 1178 (SAFCO).

1.1.3.- Objeto.-

El objeto de nuestro examen será la revisión de la toda la documentación que revele y sustente las transacciones y operaciones realizadas por la adquisición y

uso del combustible en el Sistema Cercado (oficina central) de la empresa; adquiridas de las Estaciones de Servicios.

1.1.4.- Alcance.-

Nuestro alcance se efectuara de acuerdo con las Normas de Auditoria Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE), el mismo que comprenderá todas las operaciones ejecutadas por la empresa pública Servicios Eléctricos de Tarija referente a la adquisición y uso de combustibles en el Sistema Cercado, las mismas que son realizadas por el Departamento de Almacenes, Departamento de Contabilidad y la Unidad de Servicios Generales de la empresa por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2012.

1.2.- Metodología.-

La metodología a emplear para lograr los objetivos de auditoría propuestos será basada en la obtención de información proporcionada por la empresa, tales como comprobantes generados por el Departamento de Contabilidad de la empresa, para a través de ello efectuar un análisis de todo el proceso de adquisición de los combustibles, y seguidamente proceder a revisar los vales de combustibles emitidos (uso - consumo) por el Departamento de Almacenes de la empresa y otra documentación generada; comparando toda esta información con los pagos efectuados a las Estaciones de Servicio por el combustible adquirido.

De lo explicado precedentemente durante nuestra auditoria prevemos utilizar las siguientes técnicas producto de la recopilación de la información:

- Cuestionarios
- Entrevistas
- Analíticas (cálculos)
- Observaciones
- Conciliaciones
- Comparaciones (cotejo)
- Y otras que se consideren necesarias

1.3.- Principales Responsabilidades en Materia de Informes.-

Nuestra responsabilidad, al concluir la presente auditoria tiene como propósito emitir los siguientes informes con total objetividad e independencia:

- Resumen Ejecutivo, que expresara los resultados obtenidos por la auditoria en forma sucinta, que estará dirigido al Gerente General de la empresa.
- Informe Final, que de igual forma expresara los resultados obtenidos por la auditoria pero en forma detallada y si de ser necesario con las recomendaciones pertinentes frente a posibles deficiencias e indicios de responsabilidad que se encuentren en el examen.

1.4.- Normas, Principios y Disposiciones Legales a ser Aplicables en el Desarrollo del Trabajo.-

Nuestra auditoria se desarrollara de acuerdo con los lineamientos definidos en las siguientes normas, principios y disposiciones legales aplicables:

- Constitución Política del Estado
- Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental, del 20 de julio de 1990.
- Ley N° 1604 de Electricidad, de 21 de diciembre de 1994.
- Decreto Supremo N° 23318-A del 03 de noviembre de 1992; Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública, actualizado por el Decreto Supremo N° 26237.
- Decreto Supremo N° 29894 que establece la estructura, principios, Normas Generales y Básicas de Control Interno Gubernamental, emitidas por la CGE de 07 de febrero de 2009.
- Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NBSABS).
- Ley Departamental N° 65 y N° 67 promulgada por la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.
- Normas de Auditoria Gubernamental Especial (NAG), emitidas por la Contraloría General de Estado, versión 1/noviembre 2012.
- Resolución N° CGR/295/2008 de fecha 16 de diciembre de 2008 emitida por la Contraloría General de la Republica hoy Contraloría General del Estado referente a la Evaluación del Proceso de Control Interno.
- Reglamentos y manuales existentes en la empresa, relativos al rubro y operación bajo examen.
- Otras disposiciones legales aplicables al objeto de la auditoria.

1.5.- Actividades y Fechas de Mayor Importancia.-

Las principales actividades se ejecutaran de acuerdo al siguiente cronograma de actividades:

N°	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FECHA DE INICIO (*)	FECHA FINAL (*)	DIAS
1	RELEVAMIENTO DE INFORMACION	19/08/2013	30/08/2013	12
2	ELABORACION DEL MPA	02/09/2013	24/09/2013	22
3	EJECUCION DEL TRABAJO DE CAMPO	26/09/2013	06/11/2013	42
4	COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	08/11/2013	15/11/2013	8
	TOTAL DIAS:			84

(*) Las fechas establecidas son tentativas y han sido determinadas en base al desarrollo de tareas en condiciones normales. Situaciones extraordinarias (internas – externas), pueden alterar el cronograma previsto precedentemente.

2.- INFORMACION SOBRE ANTECEDENTES, OPERACIONES DE LA EMPRESA Y SUS RIESGOS INHERENTES

2.1.- Antecedentes y Marco Legal de la Empresa.-

2.1.1.- Antecedentes:

En el año 1912 la ciudad de Tarija empieza a contar con el servicio de energía eléctrica mediante la planta hidroeléctrica de El Angosto en la Zona de San Luis, poniéndose en funcionamiento una turbina de tipo Francis de 80 KW de potencia.

En 1913 la empresa eléctrica paso a poder del banco de la nación boliviana, por razones estrictamente económicas. En 1923 la empresa pasa su manejo a un consorcio quienes operaron el sistema hasta 1944, en cuyo periodo se mejoró el sistema aumentando la capacidad de 80 a 10 Kw de potencia. A fines de 1944 esta planta pasa a poder del municipio de Tarija, instalándose en Villa Abaroa dos grupos electrógenos a diesel de 125 Kva cada uno de origen alemán, estos grupos usados y muy antiguos prestaron sus servicios hasta fines de 1953.

En 1954 se instalan dos unidades térmicas de 175 KW cada uno, marca MWM de origen alemán y en 1962 se hace cargo la Corporación Boliviana de Fomento, dándose en 1964 el origen de la empresa nacional de Electricidad (ENDE), que desarrollo su actividad en nuestra ciudad con la instalación de un grupo de 550 Kw de potencia, la misma que entra en funcionamiento a fines de 1964, complementándose con otra planta hidroeléctrica de El Angosto con una potencia de 300kw. En el año 1969 queda definitivamente conformada la Empresa de Servicios Eléctricos de Tarija SETAR S.A.

2.1.2.- Marco Legal Jurídico de la Empresa:

Habiendo visto previamente los antecedentes en el punto anterior la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija, se constituyó mediante escritura pública N° 5/69

del 07/04/69, como SETAR S.A., su personería jurídica y estatutos, se aprobaron mediante Resolución Suprema N° 152335 de fecha 09/04/70, con una duración de 99 años. En fecha 29 de diciembre de 1978, se modifica la escritura de Constitución Anónima, en aplicación del Código de Comercio según Testimonio N° 72/79 del 4 de octubre de 1979 que fue aprobado mediante Resolución Administrativa N° 489 del 20 de junio de 1980 por la Dirección de Sociedades dependientes del Ministerio de Industria y Comercio.

Como último proceso de cambio en la empresa con la cual hoy la conocemos en fecha 13 de diciembre de 2007, mediante Escritura pública N° 537/2007 se inscriben los nuevos Estatutos de Servicios Eléctricos de Tarija – SETAR, que fueron aprobados mediante Resolución N° 01/2007, estableciéndose un nuevo marco normativo para su funcionamiento, modificándose principalmente, lo siguiente:

- La empresa está constituida por dos entidades del sector público: La Gobernación del Departamento de Tarija y el Gobierno Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado.
- La naturaleza jurídica de la empresa es la de una empresa pública, que ejerce sus actividades en sujeción a la Constitución Política del Estado, las leyes del Estado Plurinacional y demás disposiciones vigentes, por lo tanto no está regida a por el Código de Comercio y disposiciones afines.
- La empresa se denomina “**Servicios Eléctricos de Tarija**”, con la sigla “SETAR”, eliminándose el texto S.A. de su estatuto original, toda vez que en su conformación no concurre ningún capital privado.
- El Patrimonio de SETAR, está conformado por recursos públicos destinados por la Gobernación del departamento de Tarija y por recursos públicos destinados por el Gobierno Municipal de Tarija y la Provincia Cercado, denominados **Entidades Pública Participantes (EPP)**. De acuerdo a estatutos el capital de SETAR se conforma de la siguiente manera:

ENTIDADES PARTICIPANTES	IMPORTE Bs.	%
Gobernación del Departamento de Tarija	245,022,20	99.95
Gobierno Municipal de Tarija y la Provincia Cercado	111,73	0.05
Total:	245,133,93	100

2.2.- Naturaleza de las Operaciones:

2.2.1.- Misión:

“Somos una empresa dedicada a la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica comprometida con el desarrollo sostenible de departamento de Tarija en mejora de la calidad de vida de todos sus habitantes”.

2.2.2.- Visión:

“Ser una empresa eficiente, moderna y transparente líder en el sector eléctrico, motor del desarrollo integral del departamento de Tarija y que brinde un servicio continuo y de calidad a sus usuarios, con el compromiso y esfuerzo de sus recursos humanos”.

2.2.3.- Actividad Principal de la Empresa:

Actualmente la empresa tiene como actividad principal, la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento de Tarija, de acuerdo a la Ley de Electricidad y normas legales vigentes.

2.2.4.- Nombre de la entidad tutora:

La empresa está bajo tuición de la Autoridad de Control Social y Fiscalización de Electricidad (AE).

2.2.5.- Nombre de las entidades sobre las que ejerce tuición:

La empresa no tiene bajo tuición ninguna otra entidad.

Sin embargo la empresa de acuerdo a su estructura, funciona con una Unidad Central principal en la ciudad de Tarija en la que se encuentra la Gerencia General, con subsistemas bajo su dependencia en Yacuiba, Villa Montes, Bermejo y Entre Ríos, éstas, cuentan con administraciones propias y a la fecha de nuestra auditoria se encuentran en proceso de descentralización de gestión.

2.2.6.- Objetivos estratégicos de la empresa:

Diseñar estrategias para superar los problemas de Generación, Distribución y Comercialización de energía, determinando las necesidades de inversión

indispensables; adecuando los sistemas administrativos y técnicos que coadyuven a dar un mejor servicio al usuario.

2.3.- Estructura Organizativa.-

Setar se encuentra organizada bajo la siguiente estructura estratégica:



Como hemos observado anteriormente la estructura estratégica de SETAR está conformada por las siguientes instancias que son desarrolladas con más detalle a continuación:

- **Consejo Directivo.-** Conformado por un representante de cada una de las Entidades Públicas Participantes, el mismo que está presidido por el representante de la EPP con mayor participación en el patrimonio; este ente es la máxima instancia de decisión de SETAR, bajo dos modalidades de sesión que son ordinarias y extraordinarias.
- **Consejo Técnico Administrativo.-** Conformado por seis consejeros titulares (cuatro representantes de la Gobernación del Departamento de Tarija y dos

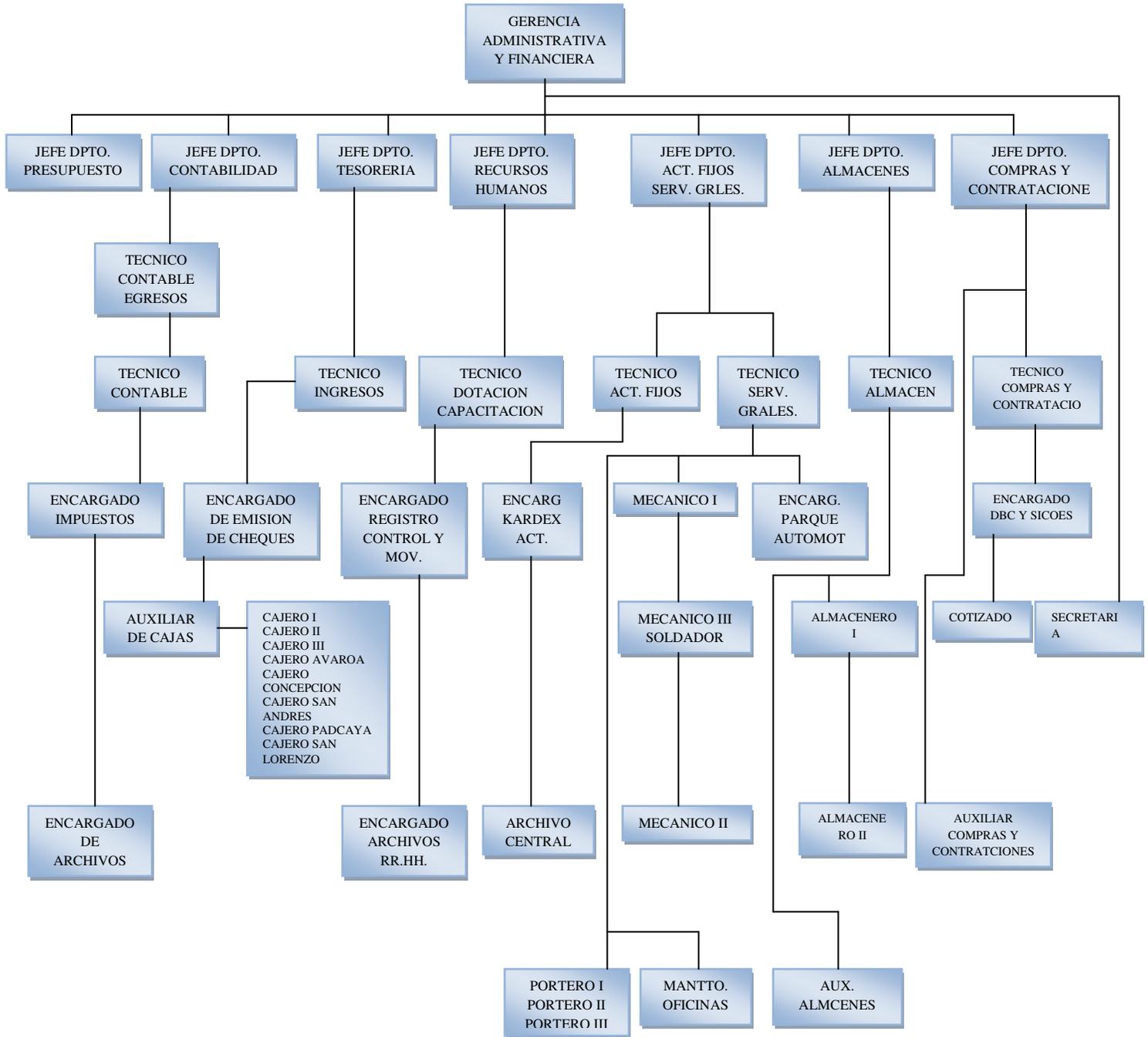
representantes de la Honorable Alcaldía Municipal de Cercado) y dos consejeros alternos (un representante por cada EPP), los cuales serán directos responsables en la esfera administrativa, civil y penal en forma ilimitada y solidaria por el actos en el desempeño de dichas funciones y por los daños que pudieran ocasionar a SETAR, a los usuarios o a terceros en el marco de la Ley N° 1178 y el Decreto Supremo N° 23318-A de Responsabilidad por la Función Pública. Todo el conjunto del Consejo Técnico Administrativo se encuentra organizado por un Presidente, un Vicepresidente, un secretario y dos vocales.

- **Gerente General.-** El Gerente General es la Máxima autoridad de la empresa, cuya designación corresponde al Consejo Directivo de acuerdo a lo establecido en el artículo 20° inciso g) del estatuto de la empresa.

Estructura Organizativa de la Gerencia Administrativa y Financiera:

A continuación presentaremos la estructura organizativa de la Gerencia Administrativa y Financiera con el fin de conocer en detalle las aéreas sobre las cuales que se desarrollan las operaciones objeto de nuestra auditoria.

(Ver siguiente página):



Los organigramas y estructuras expresados y descritos fueron extractados del manual de funciones de la empresa, la misma que fue aprobada mediante Resolución N° 023/10 del mes de junio donde se aprueba la nueva estructura de la empresa para posteriormente en fecha 14 de julio de 2011 el Consejo Directivo de SETAR mediante Resolución N° 04C/2011, se resuelve aprobar las modificaciones propuestas por la dirección de gestión estratégica en cuanto a los organigramas descritos y graficados precedentemente.

2.4.- Principales Segmentos de la Empresa Relacionados con el Objeto de la Auditoria.-

Las principales áreas o segmentos de la empresa relacionados con el objeto de nuestra auditoria; tomando en cuenta la estructura organizativa de la misma son las siguientes:

- Gerencia General
- Gerencia Administrativa y Financiera
- Departamento de Presupuestos
- Departamento de Contabilidad
- Departamento de Tesorería
- Departamento de Almacenes
- Departamento de Compras y Contrataciones
- Unidad de Servicios Generales.

2.5.- Organismos, Entidades y Empresas vinculadas con el objeto de la auditoria.-

Los organismos, entidades y empresas vinculadas a considerarse en el objeto de nuestro examen son las que se mencionan a continuación:

- **Estaciones de Servicios:** se encuentran vinculadas con el objeto de nuestra auditoria por ser las proveedoras de combustibles tales como gasolina especial y diesel oíl para el parque automotor de empresa sujeta a examen en todo el sistema cercado.
- **Dirección General de sustancias controladas(D.G.S.C.):** entidad bajo tuición del vice ministerio de gobierno, que se encuentra vinculada con el objeto de nuestra auditoria por ser la entidad que cumple la función de controlar y autorizar las adquisiciones y/o compras de combustible principalmente gasolina y diesel.

2.6.- Fuentes de generación de Ingresos de la Empresa.-

El presupuesto de ingresos para la gestión 2012 asciende a un total de recursos de **Bs. 289.960.772,00** distribuidos en los diferentes sistemas que componen SETAR en el Departamento de Tarija (Tarija, Yacuiba, Bermejo, Villa Montes y Entre Ríos), al 31 de diciembre de la gestión 2012 se logró una ejecución de recursos de **Bs. 259.384.775,00** que corresponde al 89,46% de lo programado (presupuestado) para la gestión.

Para un mejor entendimiento expresamos el siguiente cuadro de ejecución de ingresos, al 31 de diciembre de 2012, proporcionado por el Departamento de Presupuestos de la empresa:

DESCRIPCION	TOTAL GENERAL EN Bs.			% EJECUCION
	PROGRAMADO	EJECUTADO	SALDO	
Venta Energía Eléctrica	149.746.273	154.593.544	-4.847.272	103%
Otros Ingresos	2.958.501	4.018.122	-1.059.621	136%
Cuentas por Cobrar	18.128.364	11.645.475	6.482.889	64%
Transferencias	33.800.000	2.800.000	30.000.000	11%
Banco	85.327.634	85.327.634	0	100%
Total:	289.960.772	259.384.775	30.575.997	
		89,46%		



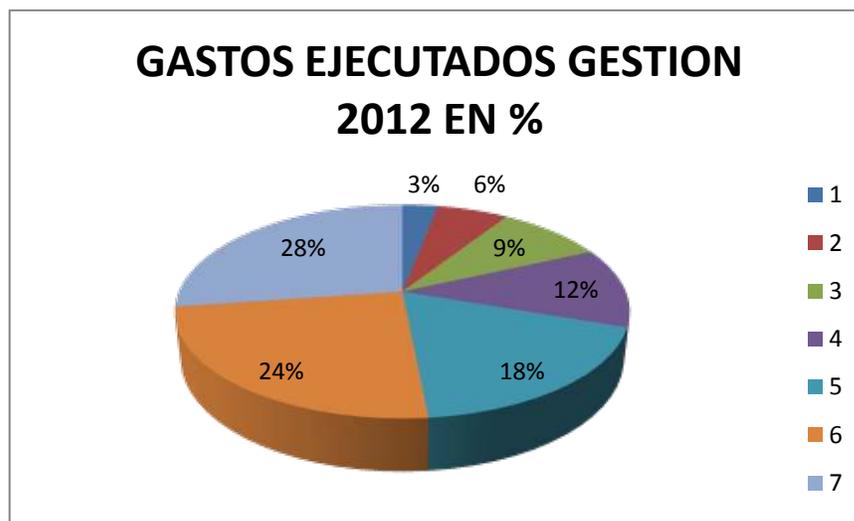
- **Venta de Energía Eléctrica:** este rubro comprende los ingresos que provienen de la venta de servicios (energía eléctrica) tales como las siguientes categorías: domestica, comercial, industrial mayor y menor, y venta de energía eventual.
- **Otros Ingresos:** este rubro comprende todos aquellos ingresos que obtiene la empresa producto de la instalación/cambio de medidores, ampliaciones de línea, reconexiones, multas por mora, instalaciones eléctricas urbanas y rurales y otros ingresos.
- **Transferencias:** son los recursos provenientes de transferencias de capital de la Gobernación del Departamento de Tarija, estos recursos se destinarán a financiar gastos de capital (formación de capital y/o adquisición de activos financieros).
- **Bancos:** son los ingresos que se originan en la disminución neta de saldos de cuentas del activo disponible y del activo exigible que constituye la empresa así mismo incluye el cobro de recursos devengados no cobrados en gestiones anteriores.

2.7.- Estructura de Gastos.-

La estructura de gastos de la empresa SETAR, programado de acuerdo al presupuesto aprobado para la gestión 2012 alcanza a un total de Bs. 289.960.772,00 de los cuales se ejecutaron cerca del 60,19% de lo que se programó.

A continuación se presenta un cuadro resumen de los egresos ejecutados por la empresa:

GRUPO DE GASTO	TOTAL GENERAL EN Bs.			% EJECUCION
	PROGRAMADO	EJECUTADO	SALDO	
100	49.254.647	46.428.779	2.825.869	94,26%
200	74.212.091	61.869.618	12.342.473	83,37%
300	22.671.906	18.556.855	4.115.051	81,85%
400	131.747.725	36.192.662	95.555.062	27,47%
600	1.657.515	1.574.529	82.983	94,99%
800	5.881.319	5.552.831	328.488	94,41%
900	4.535.572	4.350.770	184.802	95,93%
Total:	289.960.772	174.526.045	115.434.727	
		60,19%		



- **Grupo 10000 Servicios Personales:** se relaciona con todos aquellos gastos de sueldos y salarios del personal permanente y contratado, así como aquellos gastos relacionados con los aportes patronales que la empresa por ley cancela.
- **Grupo 20000 Servicios no Personales:** dentro de este grupo de gasto se encuentra la compra de energía eléctrica que SETAR adquiere de SECCO ENERGIA BOLIVIA, así mismo dentro de este grupo se ubica el pago que se efectúa a micro empresas que realizan trabajos mantenimiento de sistemas mayormente en la Gerencia Comercial de la empresa.

- **Grupo 30000 Materiales y Suministros:** dentro este grupo se tiene la adquisición de insumos y suministros que están destinados a la operación misma de la empresa como producción de energía eléctrica en los sistemas de Tarija (KB5-KB7) y demás subsistemas, también se encuentran considerados en este grupo aquellos gastos que demanda las funciones de distribución de energía eléctrica.
- **Grupo 40000 Activos Reales:** en este grupo se tienen dos subgrupos para el análisis, el primero que está relacionado con la adquisición de activos para el sector administrativo y el otro para las inversiones en proyectos, con recursos asignados por la Gobernación del Departamento y recursos propios generados por SETAR.

2.8.- Responsables de las Operaciones Sujeta a Auditoria.-

Durante el periodo sujeto a nuestra auditoria, el personal responsable de las operaciones efectuadas es el siguiente:

NOMBRES	CARGO
Lic Jorge Cabrera Exeni	Gerente General a.i.
Lic. Ivar Renan Cruz G. Lic. Jorge Cabrera Exeni	Gerente Administrativo Financiero
Lic. Clemente Rodas Herrera	Jefe Dpto. Presupuestos
Lic. Gladys Rocha P.	Jefe Dpto. Contabilidad
Lic. Imar Benítez Ortiz	Jefe Dpto. Tesorería
Lic. Mario Guzmán	Jefe Dpto. Compras y Contrataciones
Lic. Raúl Torrez Martínez	Jefe Dpto. de Almacenes
Sr. Evelio Carrazana Baldiviezo	Res. Legal SETAR ante la D.G.S.C

3.- AMBIENTE DEL SISTEMA DE INFORMACION.-

En lo relativo al ambiente del sistema de información de la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija SETAR, y por los cuestionarios aplicados referentes al componente de control interno “Información y Comunicación” del acápite 4.4, citamos que la empresa a la fecha de nuestra auditoria utiliza el sistema de información SICAF (Sistema Integrado de Contabilidad y Administración Financiera) el mismo que fue implementado en octubre de 2009 como una etapa de prueba del sistema, donde ya a partir de la gestión 2010 dicho sistema comenzó a funcionar en su totalidad en la empresa hasta el día de hoy. Como es de saber este sistema permite administrar todas las actividades desarrolladas por las diferentes áreas tanto administrativas como financieras en forma integrada; es por esta razón que dicho sistema se encuentra dividido por módulos adecuados a las características de las actividades que se desarrollan cada departamento y/o área de la empresa:

- **Módulo Presupuestos**, en lo más importante emite la siguiente información:
 - Estado de Ejecución Presupuesto de Gastos
 - Estado de Ejecución Presupuesto de Recursos
 - Certificaciones Presupuestarias
- **Módulo Tesorería**; dentro lo más importante emite la siguiente información:
 - Reportes de registro de ingresos en cajas
 - Conciliaciones Bancarias
 - Arqueos de caja
 - Reportes de Pagos
 - Estados de Flujo de efectivo
- **Módulo Contabilidad**, con prioridad emite la siguiente información:
 - Balance General
 - Estado de Resultados
 - Estado Evolución del Patrimonio Neto
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de Cuenta de Ahorro e Inversión
 - Estado de Ejecución Presupuestaria
 - Notas a los Estados Financieros
- **Módulo Proveedores**, debido a la naturaleza de este modulo el mismo se enfoca en emitir:
 - Registro e información de los proveedores de la empresa.
- **Módulo Compras y Adquisiciones**, dentro lo más importante emite:
 - Solicitudes de Compra
 - Órdenes de Compra
 - Órdenes de Pago
 - Reportes de Gastos de Recepción con su factor
 - Comprobantes de ingreso de materiales
- **Módulo Almacenes**, tiene la finalidad de emitir la siguiente información:
 - Solicitudes de materiales
 - Reportes de Ingresos y salidas de materiales
 - Comprobantes de Ingresos de Materiales
 - Bind cards de materiales
- **Módulo Recursos Humanos**, con prioridad emite lo siguiente:
 - Registros de Personal
 - Registros de Vacaciones, antigüedad del personal
 - Registros de asistencias, tardanzas, tolerancias
 - Registros e informes de horas extras
 - Planillas de Sueldos y Salarios, refrigerios
 - Planillas de Reintegro de Sueldos
 - Planillas de Aguinaldos, Beneficios Sociales y AFPs.
- **Módulo Vehículos**, dentro lo más importante emite:
 - Registros de control de gastos e inversión en los vehículos
 - Informes de recorrido de vehículos.
- **Módulo Proyectos**, se emite la siguiente información:
 - Reportes de OC (Orden de Construcción)
 - Pre comprobantes de Inversión
- **Módulo Activos Fijos**, con prioridad emite la siguiente información:

- Registros de Activos de Propiedad General
- Registros, reportes de material eléctrico instalado y en funcionamiento

Es menester indicar que cada uno de los módulos de SICAF elaboran un pre comprobante que posteriormente llegan a ser validados por el departamento de contabilidad para su introducción definitiva al sistema, así mismo cada modulo cierra sus informes y reportes de forma mensual con excepción del modulo de contabilidad ya que la naturaleza de la misma implica que el sistema se cierre con posterioridad para poder efectuarse ajustes contables.

En síntesis el objetivo del SICAF es el de contar con información actualizada, con lo cual se permita obtener registros y reportes diarios, semanales, mensuales, anuales, etc.; de información administrativa y financiera en coordinación y comunicación con todas las aéreas y unidades de la empresa por medio de circulares internas, donde por ende se obtenga como resultado final la emisión de los Estados Financieros que brinden información exacta, útil, oportuna y confiable para la toma de decisiones del nivel ejecutivo de SETAR.

Los estados financieros de la gestión 2012, fueron preparados a moneda constante, reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo a la Norma de Contabilidad N° 3 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre conforme lo establece el Decreto Supremo N° 24051.

4.- EVALUACION DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO.-

Para la evaluación del proceso de control interno a la empresa en general aplicamos los cuestionarios de Control Interno proporcionados por la Contraloría General del Estado aprobados mediante Resolución N° CGR/295/2008 de fecha 16 de diciembre de 2008. Los resultados arrojados por dicho cuestionario los detallamos en forma global de acuerdo a las calificaciones que se obtuvo en cada componente del Control Interno.

PROCESO DE CONTROL INTERNO							
Entidad: SETAR		Supervisado por:					
Alcance: 01/01/2012 al 30/06/2012		CALIFICACIONES					
COMPONENTES		Valor Optimo	FC	VOP	Valor Real	FC	VRP
1.	Ambiente de Control	104	1,1558	120,20	64	1,4969	95,80
2.	Evaluación de Riesgos	14	8,5857	120,20	1	95,800	95,80
3.	Actividades de Control	418	0,2876	120,20	349	0,2745	95,80
4.	Información y Comunicación	36	3,3389	120,20	36	2,6611	95,80
5.	Supervisión	29	4,1448	120,20	29	3,3034	95,80
Σ		601			479	Σ	479,00
Σ Valores reales proporcionales (VRP)							479
Optimo para el Proceso de Control Interno							601
Calificación Proporcional Obtenida							0,80

Cuadro de Niveles de Eficacia

NIVELES	RANGOS	CONCLUSION
1° Nivel	$0,67 \leq \text{CPO} \leq 1$	Eficaz
2° Nivel	$0,34 \leq \text{CPO} \leq 0,67$	Eficaz con salvedades
3° Nivel	$0 \leq \text{CPO} \leq 0,34$	Ineficaz

CPO: Calificación Proporcional Obtenida – sobre el Proceso de Control Interno

De la aplicación de los cuestionarios de control interno a SETAR, formulados por la Contraloría General del Estado se ha obtenido un resultado eficaz del 80% en relación al valor óptimo (601) para el Proceso de Control Interno, tal como se demuestra en el cuadro de calificaciones; situación que da lugar a la existencia de deficiencias poco significativas.

4.1.- Ambiente de Control:

AMBIENTE DE CONTROL							
Entidad: SETAR		Supervisado por:					
Alcance: 01/01/2012 al 30/06/2012		CALIFICACIONES					
FACTORES		Valor Óptimo	FC	VOP	Valor Real	FC	VRP
1.	Integridad y Valores Éticos	17	0,6797	11,56	4	1,7778	7,11
2.	Administración Estratégica	15	0,7704	11,56	13	0,5470	7,11
3.	Sistema Organizativo	9	1,2840	11,56	4	1,7778	7,11
4.	Asignación de resp. y Niveles de Autoridad	3	3,8519	11,56	3	2,3704	7,11
5.	Filosofía de la Dirección	19	0,6082	11,56	15	0,4741	7,11
6.	Competencia de Personal	8	1,4444	11,56	7	1,0159	7,11
7.	Políticas de Administración de Personal	11	1,0505	11,56	7	1,0159	7,11
8.	Auditoría Interna	13	0,8889	11,56	11	0,6465	7,11
9.	Atmosfera de Confianza	9	1,2840	11,56	0	0,0000	7,11
Σ		104			64	Σ	63,99
Σ Valores reales proporcionales (VRP)							64
Óptimo para el Proceso de Control Interno							104
Calificación Proporcional Obtenida							0,62

En la aplicación del cuestionario de Control Interno para el componente “Ambiente de Control” y luego de realizadas las calificaciones se pudo obtener un resultado eficaz con salvedades del 62% con relación al valor óptimo del componente (104), situación que puede generar la existencia de deficiencias significativas en la empresa relativas al componente de control interno.

4.1.1.- Integridad y Valores Éticos:

De la aplicación de los cuestionarios y sus respuestas evidenciamos que la empresa no cuenta con un Código de Ética, ni tampoco con un comité de Ética que vigile y trate las cuestiones relacionadas con la Ética de los funcionarios, sin embargo la empresa realiza una inducción a nuevos funcionarios que entran a formar para de la entidad, referente a cuestiones éticas.

4.1.2.- Administración Estratégica:

Enmarcado en las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones SETAR formulo su plan Estratégico Institucional (PEI) de la gestión 2008 a la gestión 2017.

El Plan Estratégico Institucional debe constituirse en el fundamento para la determinación de los objetivos de gestión, tanto el área sustantiva (técnica) como en las aéreas administrativas de apoyo.

En el cumplimiento del PEI, la empresa formula también sus Programas de Operaciones Anuales (POA) y presupuestos correspondientes a cada gestión consolidándose en estos documentos los POA's elaborados por cada área y unidad de la empresa.

Tanto el PEI como el POA son difundidos a los funcionarios que forman parte de la empresa.

4.1.3.- Sistema Organizativo:

El manual de funciones y procedimientos de SETAR ha sido aprobado mediante resolución de Directorio N° 509/01 de 10 de mayo de 2001, conjuntamente con los lineamientos de la empresa que eran de conocimiento y aplicabilidad por la gerencias involucradas en el examen. Por tanto el mismo se encuentra desactualizado con relaciones a las actividades y puestos que existen en la empresa actualmente.

Si bien no existe un manual de funciones procedimientos actualizado, la empresa cuenta con organigramas que reflejan la actual estructura organizativa de la misma; estos organigramas se encuentran aprobados mediante Resolución N° 04C/2011 de 14 de julio de 2011 por el Consejo Directivo donde se resolvió aprobar las modificaciones propuestas por la dirección de gestión estratégica en cuanto a los organigramas descritos en el acápite 2.3.

4.1.4.- Asignación de Responsabilidades y Niveles de Autoridad:

En función al cuestionario aplicado a la empresa identificamos que las funciones para cada cargo en la misma son designadas formalmente mediante memorándum de designación emitido por la gerencia general.

Así también Cada funcionario de la empresa realiza su trabajo en base al grado de responsabilidad que recae sobre su puesto bien sea administrativa u operativa. En cuanto a la realización de trabajos específicos las mismas son realizadas a través de circulares internas emitidas por las distintas áreas de la empresa.

4.1.5.- Filosofía de la Dirección:

El estilo gerencial desarrollado en Servicios Eléctricos de Tarija no es el apropiado debido a que la misma no fomenta la realización de actividades que puedan integrar a las diversas áreas y unidades organizacionales.

La Dirección exige el cumplimiento de objetivos tanto como la observancia de los controles internos relacionados, tomando acciones oportunas procurando corregir las deficiencias en el caso que existiesen las mismas.

En cuanto a la información financiera, existe evidencia de la exigencia de la Dirección Superior de la empresa para lograr confiabilidad y oportunidad de la misma, exigiendo al mismo tiempo el cumplimiento de plazos en la presentación de un informe de Auditoría Interna sobre la confiabilidad de los registros y Estados Financieros.

La Unidad de Auditoría Interna depende jerárquicamente de la Máxima Autoridad Ejecutiva, disponiendo la misma de recursos suficientes para cumplir sus actividades programadas y no programadas, esta unidad es independiente en cuanto a la programación, ejecución y comunicación de resultados de sus actividades.

4.2.6.- Competencia Profesional:

El personal de SETAR cuenta con la capacidad y entrenamiento necesario para el nivel de responsabilidad asignado considerando la naturaleza y complejidad de las operaciones que debe desarrollar cada funcionario.

Además se pudo constatar mediante cuestionarios que la empresa cuenta con procedimientos para evaluar específicamente la competencia profesional al momento de la incorporación de funcionarios, sin embargo no se constituyen comités de selección para evaluar objetivamente el nivel de competencia de los postulantes a los puestos en vacancia.

La Dirección y los ejecutivos de Servicios Eléctricos de Tarija poseen una amplia experiencia acorde a las operaciones principales que desarrolla la misma.

4.2.7.- Políticas de Administración de Personal:

Una vez aplicado el cuestionario relativo al componente ambiente de control constatamos que la empresa no cuenta con un reglamento específico de administración de personal.

Además constatamos mediante cuestionarios que en los casos de cargos vacantes los postulantes, se someten a un examen especialmente minucioso de los historiales o curriculum vitae; así también se investigan si dichos postulantes tuvieron procesos o si es que tienen procesos pendientes relacionados con responsabilidades por la función pública.

Las políticas de Administración de personal son difundidas y comunicadas a los nuevos funcionarios que se incorporan a la empresa.

Así mismo por medio del cuestionario evidenciamos que no existen las políticas suficientemente explícitas que permitan realizar promociones con criterios competitivos hacia los funcionarios, ni tampoco se considera específicamente que dichos candidatos hayan tenido cuestionamientos o problemas vinculados con la ética funcionaria de la empresa.

4.2.8.- Unidad de Auditoría Interna:

La Unidad De Auditoría Interna con la que cuenta SETAR desarrolla sus trabajos con total imparcialidad, así mismo dicha unidad afirmo que se elaboro la Declaración de Independencia correspondiente a la gestión 2012.

Esta unidad cubre las áreas más significativas de la entidad; como también la misma es de gran utilidad en aquellas áreas donde se presentan mayores niveles de riesgos; en cuestión a los hallazgos informados estos son analizados bajo la perspectiva de la responsabilidad por la función pública a efectos de determinar los indicios correspondientes.

El responsable de esta área cuenta con el nivel de experiencia necesaria para el desempeño del cargo, y el resto de los recursos humanos con que se cuenta la misma reúnen la competencia necesaria para cubrir las diversas actividades desarrolladas por SETAR.

Asimismo la Unidad De Auditoría Interna cuenta con una imagen positiva de la empresa, ya que cuando se solicita información a las unidades funcionales estas son proporcionadas oportunamente, y la Máxima Autoridad Ejecutiva no implanta las recomendaciones aceptadas en los tiempos comprometidos.

La Unidad de Auditoría Interna de SETAR posee un acceso irrestricto sobre toda la información que sea necesaria para el desarrollo de auditorías y seguimientos que se deben de desarrollar.

4.2.9.- Atmosfera de Confianza:

La empresa cuenta con funcionarios que trabajan varios años en la misma especialmente en la Gerencia Administrativa y Financiera.

En general por los cuestionarios aplicados indicamos que no existe una atmosfera de confianza en el personal de la empresa porque a nuestra razón no se ha sociabilizado ninguna medida que haya sido decidida por los mandos ejecutivos.

4.2.- Evaluación de Riesgos:

El cuadro resumen de calificaciones de este componente de Control Interno se la presenta en la siguiente página:

EVALUACION DE RIESGOS							
Entidad: SETAR				Supervisado por:			
Alcance: 01/01/2012 al 30/06/2012				CALIFICACIONES			
SUBCOMPONENTES		Valor Optimo	FC	VOP	Valor Real	FC	VRP
1.	Identificación de Eventos	1	0,6664	9,33	0	0,0000	0,33
2.	Análisis de Riesgos	4	2,3325	9,33	0	0,0000	0,33
3.	Respuesta al Riesgo	10	0,9330	9,33	1	0,3333	0,33
Σ					1	Σ	0,99
Σ Valores reales proporcionales (VRP)							1
Óptimo para el Proceso de Control Interno							28
Calificación Proporcional Obtenida							0,03

En la aplicación del cuestionario de Control Interno para el componente “Evaluación de Riesgos” y luego de realizadas las calificaciones se pudo obtener un resultado ineficaz del 3% con relación al valor óptimo para el componente (28), situación que describe que este componente no se encuentra diseñado en la empresa lo que daría lugar a la existencia de deficiencias muy significativas en cuanto refiere a los procedimientos de análisis y control de los riesgos a los que la empresa se encontraría expuesta.

4.3.- Actividades de Control:

ACTIVIDADES DE CONTROL							
Entidad: SETAR				Supervisado por:			
Alcance: 01/01/2012 al 30/06/2012				CALIFICACIONES			
SUBCOMPONENTES		Valor Optimo	FC	VOP	Valor Real	FC	VRP
1.	Eficacia y Eficiencia de las Operaciones	37	3,7658	139,33	26	4,4744	116,33
2.	Confiabledad de la Información Financiera	40	3,4833	139,33	40	2,9083	116,33
3.	Cumplimiento de Leyes y Normas	341	0,4086	139,33	283	0,4111	116,33
Σ		418			349	Σ	348,99
Σ Valores reales proporcionales (VRP)							349
Óptimo para el Proceso de Control Interno							418
Calificación Proporcional Obtenida							0,83

En la aplicación del cuestionario de Control Interno para el componente “Actividades de Control” y luego de realizadas las calificaciones se pudo obtener un resultado eficaz del 83% con relación al valor óptimo para el componente (418).

4.4.- Información y Comunicación:

INFORMACION Y COMUNICACION							
Entidad: SETAR		Supervisado por:					
Alcance: 01/01/2012 al 30/06/2012		CALIFICACIONES					
SUBCOMPONENTES		Valor Optimo	FC	VOP	Valor Real	FC	VRP
1.	Información	22	0,8182	18,00	22	0,8182	18,00
2.	Comunicación	14	1,2857	18,00	14	1,2857	18,00
Σ		36			36	Σ	18
Σ Valores reales proporcionales (VRP)							36
Óptimo para el Proceso de Control Interno							36
Calificación Proporcional Obtenida							1

En la aplicación del cuestionario de Control Interno para el componente “Información y Comunicación” y luego de realizadas las calificaciones se pudo obtener un resultado eficaz del 100% con relación al valor óptimo para el componente (36), situación que amerita la existencia en el diseño de controles para este componente del Control Interno de la empresa.

4.5.- Supervisión:

SUPERVISION							
Entidad: SETAR		Supervisado por:					
Alcance: 01/01/2012 al 30/06/2012		CALIFICACIONES					
SUBCOMPONENTES		Valor Optimo	FC	VOP	Valor Real	FC	VRP
1.	Supervisión Continua	20	0,7250	14,50	20	0,7250	14,50
2.	Supervisión Puntual	9	1,6111	14,50	9	1,6111	14,50
Σ		29			29	Σ	29
Σ Valores reales proporcionales (VRP)							29
Óptimo para el Proceso de Control Interno							29
Calificación Proporcional Obtenida							1

En la aplicación del cuestionario de Control Interno para el componente “Supervisión” y luego de realizadas las calificaciones se pudo obtener un resultado eficaz del 100% con relación al valor óptimo para el componente (29), situación que amerita la existencia en el diseño de controles para este componente del Control Interno en la empresa.

4.6.- Determinación de los riesgos de auditoría.-

- **Riesgo inherente:**

El riesgo inherente es la posibilidad de que existan errores u omisiones significativas en la información auditada, al margen de la efectividad del Control Interno relacionado; son errores que no se pueden prever.

Es la posibilidad de que el desempeño laboral provoque errores o distorsiones independientemente de cualquier actividad de control o regulación.

- **Riesgo de Control.**

El Riesgo de Control está relacionado con la posibilidad de que los componentes del control Interno no prevén o detectan fallas que se están dando en sus sistemas y que se pueden remediar con Controles Internos más efectivos.

De la determinación de los riesgos de auditoría, basamos las mismas en la evaluación realizada al proceso de control interno específicamente del Sistema de Administración de Bienes y Servicios relativo al Dpto. de Almacenes de la empresa donde se pudo identificar debilidad en los siguientes controles:

- La Gerencia Administrativa y Financiera (Unidad Administrativa) no realiza un control sobre los registros de los bienes en existencia que presenta el Dpto. de Almacenes.
- El Dpto. de Contabilidad no identifica y revisa las causas que pueden originar el ajuste de los inventarios realizada por el Dpto. de Almacenes.
- La Unidad de Auditoría Interna no realiza Auditorías SAYCO para verificar el funcionamiento eficaz de los procesos de contratación y adquisición de bienes.
- La UAI no realiza pruebas sobre los registros de los inventarios presentadas por el Dpto. de Almacenes.
- La UAI no verifica los procedimientos para la toma de inventarios por parte del Dpto. de Almacenes al cierre de cada gestión.

Producto de las debilidades identificadas precedentemente establecemos la siguiente relación de riesgos inherentes y de control:

FACTOR A CONSIDERAR	PROBABILIDAD DE RIESGOS		POND.	OBSERVACIONES
Adquisición y Uso de Combustibles	Inherente	Necesidad de coordinación con otras áreas para las operaciones del sistema	M	El Dpto. de Almacenes debe coordinar las actividades de Adquisición de combustibles con el Dpto. de Compras y Contrataciones, y la Unidad de Servicios Generales.
	Control	Falta de aplicación de algunos procedimientos de control.	B	Producto de las respuestas negativas de la aplicación del cuestionario de control interno del SABS relativo al Dpto. de Almacenes.

▪ **Riesgo de Detección:**

Es el riesgo de que el auditor no detecte una distorsión de importancia relativa como consecuencia de una aplicación incorrecta de prueba sustantivas o de no haber aplicado los procedimientos necesarios para tal fin.

5.- ENFOQUE DE AUDITORIA ESPERADO.-

En función a las características de la empresa, la información recopilada con que cuenta la misma y por lo evaluado en el proceso de control interno, llegamos a la conclusión de que nuestra auditoria será desarrollada de acuerdo a la siguiente metodología:

- Obtención de la información básica
- Análisis del proceso acerca del uso de combustibles
- Verificación para observar si el pago se realizó por el combustible consumido
- Elaboración de informe con recomendaciones

5.1.- Obtención de la Información Básica:

Trabajo a Realizar

Se recurrirá a información relacionada con los antecedentes de la empresa, reglamentos, manuales de procedimientos, diagramas de flujo y sistemas automatizados de registro de la contabilidad y materiales (combustibles); para obtener un conocimiento preciso de los objetivos y actividades que desarrollan los departamentos encargados de los registros mencionados precedentemente.

Procedimientos

Se solicitarán los manuales de procedimientos, comprobantes de pago e ingreso de materiales (combustibles), así como también los vales de combustible emitidos por la empresa para cotejar estos con los informes y/o reportes que emiten las estaciones de servicio.

5.2.- Análisis del Proceso uso de combustibles:

Trabajo a Realizar

De la información obtenida en el punto 5.1, en lo referente a manuales de procedimientos y/o procesos la misma será examinada y analizada en conjunto con normas generales que son aplicadas por la empresa, con el propósito de observar los pasos que se siguen para que el combustible pueda ser utilizado por el parque automotor de la empresa.

Procedimientos

Para el análisis del proceso del uso de combustibles elaboraremos descripciones detalladas que permitan un mejor entendimiento acerca de los procedimientos que se siguen, en contra parte de poder identificar aquellas áreas que signifiquen algún riesgo o problema para que el combustible pueda ser utilizado por los vehículos de la empresa.

5.3.- Verificación para observar si el pago se realizó por el Combustible Consumido:

Trabajo a Realizar

De la información obtenida en el punto 5.1, toda esta documentación será verificada y analizada a efectos de establecer si la adquisición del combustibles está siendo utilizado de acuerdo a las normas y objetivos que la empresa persigue.

Procedimientos

Se prepararan cédulas mediante técnicas de cotejo que nos permitan establecer si los pagos por concepto de combustibles se han efectuado de acuerdo al uso que se ha efectuado dentro de la empresa.

5.4.- Elaboración de Informe con Recomendaciones:

Trabajo a Realizar

La información obtenida y elaborada será analizada y evaluada en forma detallada, de modo que nos permita delinear un cuadro de situación con limitantes o deficiencias respecto al estado actual sobre la adquisición y uso de combustibles que efectúa la empresa en función al objetivo propuesto en nuestra auditoría.

De esta forma la identificación y hallazgos o debilidades observadas en el análisis, dará lugar a la elaboración de recomendaciones con soluciones prácticas, que permitan

viabilizar la aplicación de las mismas, considerando las características propias de la empresa.

Procedimientos

El trabajo señalado anteriormente, será cubierto mediante la elaboración y diseño de un resumen ejecutivo y un informe final, conteniendo las situaciones que se describieron, cada una de las cuales serán expresadas de acuerdo al siguiente esquema:

- Título o identificación de la observación (deficiencia).
- Descripción de la deficiencia o problema detectado.
- Norma y/o reglamento infringido.
- Situación por la que se generó o sucedió la deficiencia o problema.
- Efecto o riesgos presentados como consecuencia de la deficiencia observada.
- Recomendación de la solución a ser aceptada con el propósito de subsanar la deficiencia encontrada.

6.- CONSIDERACIONES SOBRE SIGNIFICATIVIDAD.-

Considerando que desarrollamos una Auditoria Especial y en función a toda la documentación obtenida de parte de la empresa, analizaremos el 100 % de la misma correspondiente a comprobantes, vales, bind cards y toda otra documentación relacionada al uso de combustibles. Es menester indicar que para la presente auditoria consideramos un nivel del 5% como error aceptable de toda la documentación objeto de nuestra auditoria.

7.- TRABAJOS REALIZADOS POR AUDITORIA INTERNA O FIRMAS DE AUDITORIA EXTERNA.-

La empresa de Servicios Eléctricos de Tarija SETAR a la fecha de nuestro examen cuenta con una unidad de auditoría interna, por tanto la misma emitió los siguientes informes relativos a auditorías internas practicadas durante la gestión 2012:

- Auditoria de Confiabilidad de los registros y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2011; mediante INF. UAI. N° 01/2012; INF. UAI. N°02/2012 CI.
- Auditoria Especial sobre gastos en telefonía celular otorgados a funcionarios de SETAR gestiones 2008, 2009, 2010 a abril 2011; mediante INF. UAI. N°06/2011 CI, INF. UAI. N°06/2011 P1.
- Auditoria Especial de Cajas Recaudadoras del Subsistema de Villa Montes, gestión 2008; mediante INF. UAI. N°01/2011 CI.
- Auditoria Especial de Cajas Recaudadoras de la Gerencia SETAR Tarija, gestiones 2010 a junio 2011; mediante INF. UAI. N°05/2011 CI.

- Auditoria Especial a los Procesos de Contratación mediante Licitación Pública Nacional, gestión 2009; mediante INF. UAI. N°03/2011 – P1, INF. UAI. N°03/2011 – C1, INF. UAI. N° 03/2011 - CI. (*)
- Auditoria Especial a operaciones al Departamento de Almacenes del Subsistema de Villa Montes de las gestiones 2008 y 2009; mediante INF. UAI. N°04/2011 CI.
- Auditoria Especial al cumplimiento de contratos de provisión de bienes en la Gerencia Regional Yacuiba gestiones 2008 a agosto 2011; mediante INF. UAI. N° 07/2011 – CI, INF. UAI. N° 07/2011 – P1, INF. UAI. N° 07/2011 – C1. (*)
- Auditoria Especial a los procesos de contrataciones del Subsistema de Villa Montes de las gestiones 2010 y 2011; mediante INF. UAI. N° 05/2012 – P1.

(*) Informes de auditoría con indicios de responsabilidad civil por la función pública.

8.- APOYO DE ESPECIALISTAS.-

Por tratarse de una auditoria especial referente al rubro: uso de combustibles, el mismo que será desarrollado netamente con fines académicos, consideramos que es en este sentido que no será necesaria la utilización de especialistas para sustentar la opinión de nuestro trabajo.

9.- ADMINISTRACION DEL TRABAJO.-

El trabajo será ejecutado en el tiempo presupuestado y por el personal que se describe a continuación:

Nº	NOMBRE	CARGO	RELEV AMIEN TO	MPA	TRABAJ O DE CAMPO	INFOR MES	TOTAL PPTAD O.	TOTAL EJECUT ADO	DIF.
1	José A. Reyes	Estudiante	15	25	50	10	100		
2	Nely Reyes Pimentel	Estudiante	15	25	50	10	100		
3	Salomón Vilte	Estudiante	15	25	50	10	100		
	TOTAL		45	75	150	30	300		

10.- PROGRAMA DE TRABAJO.-

En base a la planificación efectuada se preparó el correspondiente programa de trabajo, que incluye en su contenido pruebas de cumplimiento para el logro de los objetivos de auditoría propuestos, los mismos que estarán plasmados en papeles de trabajo P/T en el transcurso de la ejecución de la auditoria.

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
PROGRAMA DE TRABAJO
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICIÓN Y USO DE COMBUSTIBLES
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

OBJETIVOS:

- 1.- Verificar si la empresa cuenta con un reglamento interno para la compra y uso de combustibles (gasolina especial y diesel oíl).
- 2.- Verificar el proceso de adquisición de combustibles (gasolina especial y diesel oíl), y si este fue adquirido de acuerdo a normas y reglamentos generales vigentes.
- 3.- Verificar el proceso del uso y control del combustible, que SETAR utiliza en sus operaciones.

N°	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA	Relación Objetivo	Ref. P/T	Personal Asignado
1.	Prepare un papel de trabajo donde se compruebe que la empresa cuenta con un: <ul style="list-style-type: none"> Reglamento Específico para el Sistema de Administración de Bienes y Servicios. (RE-SABS) Reglamento Interno para la adquisición y uso de combustibles. Fecha de Aprobación de los reglamentos. Compatibilización con el Órgano Rector solo para el RE-SABS) Si los reglamentos fueron divulgados y puestos a conocimiento del personal de la empresa. 	1		
2.	Prepare una planilla o un papel de trabajo donde se verifique que los comprobantes Seleccionados cuenten con: <p>a) Documentos para la adquisición de combustibles (gasolina especial y diesel oíl):</p> <ul style="list-style-type: none"> Formulario de materiales sin existencia Formulario AByS-01 (certificación de partida presupuestaria) Solicitud de materiales (formulario del SICAF) Autorización de compra local de la D.G.S.C. Certificación de la partida presupuestaria Orden de compra. 	2		

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA (SETAR)
PROGRAMA DE TRABAJO
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICIÓN Y USO DE COMBUSTIBLES
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

N°	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA	Relación Objetivo	Ref. P/T	Personal Asignado
	<p>b) Documentos para el ingreso a almacenes y pago de combustibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificar que las adquisiciones tienen y se hallan respaldadas con factura. • Convenio con alguna estación de servicio • Orden de pago • Gastos de recepción con su factor. • Comprobante de ingreso de materiales. • Verificar como se controla los ingresos y salidas de combustible. <p>3. Prepare un papel de trabajo donde se compruebe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si existe informes de consumo por tipo de combustible (gasolina, diesel y gas). • Que sistemas de control utiliza SETAR sobre el uso de combustible. • Verificar si los funcionarios de la entidad (choferes) realizan informes de consumo. <p><u>CONCLUSION:</u></p> <p>Concluya sobre si el proceso de adquisición y consumo de combustibles se hicieron conforme a normas y demás disposición generales vigentes, emitiendo los siguientes informes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resumen Ejecutivo • Informe Final con recomendaciones 	<p>2</p>  <p>3</p> 		

**SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
ANALISIS DE ADQUISICION DE COMBSUTIBLES EN EL TIEMPO OPORTUNO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012**

REF. P/T	MES	ADQUISICION DE GASOLINA ESPECIAL (LITROS)				STOCK MINIMO PARA SOLICITUD	% DIF
		FECHA SOLICITUD	CANT. SOLICITADA	O.C.	SALDO EN EXISTENCIA A FECHA DE SOLICITUD		
	ENERO	05/01/12	5.000	001/12	1.742	1.500	116
	ENERO	31/01/12	5.000	007/12	754	1.500	50
	FEBRERO	16/02/12	4.000	024/12	57	1.500	4
	FEBRERO	27/02/12	5.000	030/12	1.022	1.500	68
	MARZO	09/03/12	2.400	050/12	1.532	1.500	102
	MARZO	27/03/12	5.000	067/12	0	1.500	0
	ABRIL	17/04/12	4.000	083/12	758	1.500	51
	MAYO	02/05/12	5.000	107/12	782	1.500	52
	MAYO	17/05/12	600	085/12	1.060	1.500	71
	MAYO	17/05/12	4.000	128/12	1.060	1.500	71
	JUNIO	04/06/12	5.000	142/12	388	1.500	26
	JUNIO	14/06/12	4.000	150/12	1.643	1.500	110

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado satisfactoriamente con: Carta de solicitud de materiales, formulario de materiales sin existencia, formulario de materiales del SICAF, órdenes de compra e informes de consumo de la Estación de Servicios.

Combustible solicitado que supera y es inferior a los niveles de stock mínimo **ver deficiencia N7 en AEC-III/7**

Objetivo: Determinar que las adquisiciones de Gasolina Especial al momento de la solicitud del mismo, cumpla con el mínimo requerido que debe de tenerse en almacenes.

Conclusión: Habiendo verificado las cartas de solicitud de combustibles, formularios de materiales sin existencia, formularios de materiales de SICAF y las órdenes de compra, podemos observar que todas las solicitudes de combustible (Gasolina Especial) no cumplen el stock mínimo que debe existir en almacenes para poder proceder a su pedido y adquisición; el punto más crítico se presenta en fecha 27 de mayo donde recién se procede a elaborar la solicitud de combustibles cuando evidenciamos que en almacenes no existía saldo alguno (0); en contra parte también observamos que en fecha 05 de enero se elaboro la solicitud de adquisición cuando en stock de almacenes se tenía una cantidad de 1.742 litros por encima del mínimo para que recién se pueda elaborar la solicitud. Con esto y los demás meses evidenciamos que ninguna de las solicitudes cumple el stock mínimo que debe tener almacenes para proceder a una solicitud y posterior adquisición.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Elaborado por:			
Supervisado por			

**SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
ANALISIS DE ADQUISICION DE COMBUSTIBLES EN EL TIEMPO OPORTUNO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012**

REF. P/T	MES	ADQUISICION DE DIESEL OIL (LITROS)				STOCK MINIMO PARA SOLICITUD	% DIF
		FECHA SOLICITUD	CANT. SOLICITADA	O.C.	SALDO EN EXISTENCIA A FECHA DE SOLICITUD		
	ENERO	05/01/12	1.000	002/12	425	500	85
	FEBRERO	16/02/12	2.000	023/12	653	500	131
	ABRIL	17/04/12	2.000	084/12	1.066	500	213

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado satisfactoriamente con: Carta de solicitud de materiales, formulario de materiales sin existencia, formulario de materiales del SICAF, órdenes de compra e informes de consumo de la Estación de Servicios.

Ver: AEC-14

Objetivo: Determinar que las adquisiciones de Gasolina Especial al momento de la solicitud del mismo, cumpla con el mínimo requerido que debe de tenerse en almacenes.

Conclusión: Habiendo verificado las cartas de solicitud de combustibles, formularios de materiales sin existencia, formularios de materiales de SICAF y las órdenes de compra, podemos observar que todas las solicitudes de combustible (Diesel Oil) no cumplen el stock mínimo que debe existir en almacenes para poder proceder a su pedido y adquisición; tal como se observa en la solicitud del mes de enero, donde se tenía en stock de almacenes 425 litros de diesel oil por debajo del stock mínimo para poder iniciarse una solicitud; en contra parte los meses de febrero y abril presentan un nivel de solicitud que sobrepasa el stock mínimo para proceder al inicio de la adquisición de combustible (diesel oil).

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Elaborado por:			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
VERIFICACION DE RESPALDO DE LOS VALES EMITIDOS MEDIANTE ÓRDENES DE TRABAJO
A TRAVES DE BIDONES Y TURRILES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

TIPO DE COMBUSTIBLE: GASOLINA ESPECIAL								
REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	CANT. ENTREGADA	ORDEN DE TRABAJO	
							SI	NO
	03/01/2012	13819	-	German Quintanilla	Mtto. Planta San Jacinto	20		
	04/01/2012	13821	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones Contracciones	20		
	05/01/2012	13834	MY-38	Nicolás Alfaro	Mtto.subsistema Padcaya	50		
	05/01/2012	13836	-	Marino Valdez	Mtto. de Transformadores	40		
	05/01/2012	13837	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones Construcciones	20		
	06/01/2012	13851	CN-08	Edwin Adautt	Mtto. Subsistema Entre Ríos.	119		
	09/01/2012	13863	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones Construcciones	20		
	09/01/2012	13873	TMA-143	Ivan Pimentel	Mensajería Gerencia General	2		
	10/01/2012	13874	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones Construcciones	20		
	10/01/2012	13876	JF-02	Gerardo Lima	Servicios Generales	10		
	11/01/2012	13885	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones Construcciones	20		
	12/01/2012	13898	TMA-143	Ivan Pimentel	Mensajería Gerencia General	3		
	12/01/2012	13899	JF-02	Gerardo Lima	Inspecciones Serv. Generales	10		
	13/01/2012	13906	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones Construcciones	20		
	13/01/2012	13911	CN-16	Ismael Burgos	Mtto. Subsistema Iscayachi	119		
	13/01/2012	13917	MY-33	Marvin Ramos	Mtto. Subsistema San Andrés	20		
	16/01/2012	13933	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones Construcciones	20		
	17/01/2012	13943	JF.02	Gerardo Lima	Apoyo Servicios Generales	20		
	17/01/2012	13945	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones Construcciones	20		
	18/01/2012	13955	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones Construcciones	20		
	27/01/2012	9	1044-SCK	Jorgr Casso	Inspecciones Comercial	10		
	27/03/01	12	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones Construcciones	20		
	27/01/12	13	1044-SBG	German Quintanilla	Transporte Personal generación	20		
	27/01/12	21	MY-37	Rómulo Baldiviezo	Mtto. Subsistema S. Lorenzo	60		
	27/01/2012	22	CN-16	Ismael Burgos	Mtto. subsistema Iscayachi	119		
	30/01/2012	30	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones Construcciones	20		
	30/01/2012	31	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones Construcciones	20		
	30/01/2012	37	MY-33	Marvin Ramos	Mtto. subsistema San Andrés	20		
	30/01/2012	39	CM-17	Mario Garzon	Inspecciones Tojo	30		
	31/01/2012	40	CF-09	Javier Jurado	Inspecciones Comercial	20		
	31/01/2012	44	MY-38	Nicolás Alfaro	Mtto Padcaya	8		
	31/01/2012	45		Rosendo Valdez	Mtto y lavado de repuestos	30		
	01/02/2012	54	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones construcciones	20		
	01/02/2012	56	CF-09	Javier Jurado	Inspecciones comercial	20		

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con vales de consumo de gasolina especial y ordenes de trabajo

Vales de consumo de combustible sin la documentación de respaldo **ver deficiencia N° 6 en AEC – III/6**

	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
VERIFICACION DE RESPALDO DE LOS VALES EMITIDOS MEDIANTE ÓRDENES DE TRABAJO
A TRAVES DE BIDONES Y TURRILES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

TIPO DE COMBUSTIBLE: GASOLINA ESPECIAL								
REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	CANT. ENTREGADA	ORDEN DE TRABAJO	
							SI	NO
	03/02/2012	85	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones Construcciones	20		
	03/02/2012	95	CF-09	Javier Jurado	Inspecciones comercial	20		
	06/02/2012	119	JF-02	Gerardo Lima	Servicios Generales	10		
	06/02/2012	121	CM-20	David Bacotich	Mtto. Línea El Puente	20		
	07/02/2012	124	TKA-007	Sebastián Pacido	Mantenimiento	20		
	07/02/2012	125	-	German Quintanilla	Mtto. Planta Generación S. Jacinto	20		
	08/02/2012	133	-	Gualberto Mamani	Cortar Pasto	10		
	09/02/2012	155	TKA-007	Sebastián Pacido	Mantenimiento	20		
	10/02/2012	160	MY-225	Nicolás Alfaro	Mantenimiento Padcaya	50		
	10/02/2012	161	BR-3	Rosendo Valdez	Recoger repuestos	10		
	10/02/2012	169	CN-16	Ismael Burgos	Subsistema Iscayachi	119		
	10/02/2012	170	MY-39	Antonio Solórzano	Subsistema Iscayachi	119		
	13/02/2012	180	TKA-007	Sebastián Pacido	Mantenimiento	20		
	13/02/2012	183	CM-17	Jorge Casso	Viaje a Tojo	20		
	13/01/2012	194	-	Gerardo Lima	Servicios Generales	12		
	14/02/2012	204	BR-02	Rosendo Valdez	Recoger Repuestos	10		
	14/02/2012	205	TKA-007	Sebastián Pacido	Mantenimiento	20		
	14/02/2012	206	CF-09	Javier Jurado	Inspecciones	20		
	14/02/2012	209	CN-16	Ismael Burgos	Subsistema El Puente	50		
	15/02/2012	218	CF-09	Javier Jurado	Inspeccion Comercial	20		
	15/02/2012	220	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones Construcciones	20		
	16/02/2012	230	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones construcciones	20		
	16/02/2012	232	-	Javier Jurado	Mantenimiento S. Jacinto	20		
	16/02/2012	233	CF-09	Javier Jurado	Inspecciones comercial	20		
	17/02/2012	251	-	Ismael Tapia	Mtto. Grupo GTA-28	20		
	23/02/2012	279	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones construcciones	20		
	23/02/2012	280	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones Contracciones	20		
	24/02/2012	300	-	Rosendo Valdez	Mtto. Lavado de repuestos	30		
	24/02/2012	301	JF-02	Carlos Fernández	Cotizaciones repuestos	20		
	24/02/2012	303	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones Construcciones	20		
	27/02/2012	322	-	Gualberto Mamani	Mantenimiento de áreas verdes	10		
	27/02/2012	323	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones Construcciones	20		
	28/02/2012	329	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones construcciones	20		
	29/02/2012	342	1203-CFA	Emiliano Vargas	Para recoger vehículo de taller	20		

T/R Trabajo Realizado

- ✓ Verificado con vales de consumo de gasolina especial y ordenes de trabajo
- Ver AEC -10/1

	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA "SETAR"
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
VERIFICACION DE RESPALDO DE LOS VALES EMITIDOS MEDIANTE ÓRDENES DE TRABAJO
A TRAVES DE BIDONES Y TURRILES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

TIPO DE COMBUSTIBLE: GASOLINA ESPECIAL								
REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	CANT. ENTREGADA	ORDEN DE TRABAJO	
							SI	NO
	29/02/2012	343	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones Construcciones	20		
	02/03/2012	369	MY-33	Pedro Flores	Prueba de moto	5		
	02/03/2012	372	CN-16	Ismael Burgos	Mtto. Subsistema	119		
	02/03/2012	379	CM-17	Mario Garzón	Inspecciones El Puente Iscayachi	30		
	08/03/2012	420	-	Javier Jaramillo	Grupo de emergencia La Tablada	20		
	09/03/2012	439	MY-31	José A. Solórzano	Mtto. Subsistema Iscayachi	119		
	09/03/2012	442	-	Marino Valdez	Mtto. Transformadores	40		
	09/03/2012	446	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones Construcciones	20		
	09/03/2012	449	CN-17	Jorge Casso	Retorno Tojo	30		
	14/03/2012	474	MY-32	Nicolás Alfaro	Mantenimiento subsistema Padcaya	50		
	16/03/2012	511	-	Ismael Tapia	Mtto. Planta S. Jacinto	20		
	29/03/2012	30048	MY-35	Marvin Ramos	Mtto. Subsistema San Andrés	40		
	29/03/2012	30051	-	Javier Jaramillo	Mtto. Turbina KB-7	20		
	30/03/2012	30063	2836-THY	Alberto Cazón	Mtto. Subsistema Iscayachi	119		
	04/04/2012	584	CF-09	Gerardo Lima	Servicios Generales	30		
	12/04/2012	644	MY-32	Nicolás Alfaro	Mtto. Subsistema Padcaya	50		
	13/04/2012	654	2836-THK	Alberto Cazón	Mtto. Subsistema Iscayachi	119		
	16/04/2012	669	CM-21	Aldo Martínez	Apoyo de turno	20		
	18/04/2012	688	CF-09	Gerardo Lima	Servicios Generales	25		
	27/04/2012	765	MY-31	José A. Solórzano	Mtto. Subsistema Iscayachi	119		
	28/04/2012	779	2836-THX	Alberto Cazón	Mtto. Subsistema Iscayachi	119		
	02/05/2012	794	1869 - SIK	Maximo Pacajes	Trabajos en Yunchara	80		
	03/05/2012	803	MY - 34	Rómulo Baldiviezo	Mtto. Subsistema S. Andrés	50		
	04/05/2012	808	-	Ismael Tapia	Mtto. generadores	20		
	10/05/2012	855	1044 - SCK	Marcos Fajardo	Inspección Comercial	20		
	11/05/2012	863	-	Carlos Fernandez	Mtto. y lavado de repuestos	30		
	14/05/2012	888	MY - 32	Nicolás Alfaro	Mtto. Subsistema Padcaya	50		
	15/05/2012	895	CN-16	Ismael Burgos	Mtto. Subsistema El Puente	119		
	17/05/2012	919	-	Eugenio Gómez	Mtto. Transformadores	40		
	17/05/2012	921	2836-IKE	Javier Escobar	Mtto. Subsistema Yunchara	119		
	17/05/2012	922	TMA-143	Javier Vargas	Mensajería Gerencia Gral.	2		
	21/05/2012	952	MY-35	Marvin Ramos	Mtto. Subsistema S. Andres	20		
	21/05/2012	954	TMH-143	Javier Vargas	Mensajería Gerencia Gral.	3		
	25/05/2013	997	2836-THX	Alberto Cazón	Para uso de vehículo	119		

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con vales de consumo de gasolina especial y ordenes de trabajo

Ver AEC -10/1

	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA "SETAR"
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
VERIFICACION DE RESPALDO DE LOS VALES EMITIDOS MEDIANTE ÓRDENES DE TRABAJO
A TRAVES DE BIDONES Y TURRILES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

TIPO DE COMBUSTIBLE: GASOLINA ESPECIAL								
REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	CANT. ENTREGADA	ORDEN DE TRABAJO	
							SI	NO
	29/05/2012	1033	TMA-143	Javier Vargas	Mensajería Gerencia Gral.	15		
	31/05/2013	1050	CN-16	Ismael Burgos	Stock vehículo	119		
	01/06/2012	1063	-	Gualberto Mamani	Pintado de letreros jardines	10		
	01/06/2012	1064	MY-35	Marvin Ramos	Mantenimiento	30		
	05/06/2012	1089	-	Carlos Fernández	Mantenimiento y limpieza depósitos	30		
	06/06/2012	1106	2836-TKE	Javier Escobar	Stock vehículo	119		
	11/06/2012	1148	2836-THX	Alberto Cazón	Cupo stock vehículo	119		
	11/06/2012	1149	MY-31	Alberto Cazón	Cupo stock moto	119		
	12/06/2012	1156	MH-40	Javier Vargas	Mensajería	5		
	14/06/2012	1187	TKA-007	Gerardo Lima	Servicios Generales	20		
	15/06/2012	1190	MY-32	Nicolás Alfaro	Cupo stock moto	50		
	15/06/2012	1195	-	William Escalante	Mtto. Planta S. Jacinto	20		
	18/06/2012	1196	TKA-007	José Álvarez	Asuntos Regulatorios	20		
	18/06/2012	1219	CN-16	Ismael Burgos	Cupo stock de vehículo	119		
	20/06/2012	1237	TKA-007	Carlos Fernández	Cotización repuestos	20		
	25/06/2012	1279	MH-40	Javier Vargas	Mensajería Gerencia	5		
	27/06/2012	1304	MY-39	Rómulo Baldiviezo	Cupo stock moto	60		

T/R Trabajo Realizado

- ✓ Verificado con vales de consumo de gasolina especial y ordenes de trabajo

Ver AEC -10/1

	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
VERIFICACION DE RESPALDO DE LOS VALES EMITIDOS MEDIANTE ÓRDENES DE TRABAJO
A TRAVES DE BIDONES Y TURRILES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

TIPO DE COMBUSTIBLE: DIESEL OIL								
REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	CANT. ENTREGADA	ORDEN DE TRABAJO	
							SI	NO
	05/01/2012	11925	-	Marcelo Ávila	Grupo Electrógeno centro de computo	100		
	16/01/2012	11929	-	Javier Jaramillo	Para operaciones	25		
	18/01/2012	11932	GF-25	Carlos Fernández	Mtto. Área Urbana Rural	30		
	15/02/2012	009	GF-25	Carlos Fernández	Limpieza de vía calle Ugarte	30		
	17/02/2012	010	GF-25	Armin Romero	Mtto. De línea	30		
	27/02/2012	013	GF-25	Carlos Fernández	Plantado de postes	20		
	27/02/2012	014	CC-26	Rosendo Valdez	Mantenimiento	30		
	28/02/2012	015	GF-25	Héctor Gutiérrez	Mantenimiento	20		
	29/02/2012	017	GF-25	Carlos Fernández	Traslado de postes a Churquis	30		
	02/03/2012	019	GF-25	Carlos Fernández	Traslado de postes a Churquis	30		
	03/03/2012	020	GF.25	Carlos Fernández	Traslado y plantado de postes Pinos	53		
	08/03/2012	022	-	Javier Jaramillo	Grupo de emergencia La Tablada	25		
	08/03/2012	024	GF-25	Carlos Fernández	Plantado de postes y transformadores	30		
	03/04/2012	031	GF-25	Aldo Martínez	Mantenimiento	30		
	04/04/2012	032	CC-26	Carlos Fernández	Mantenimiento en B/ Bolívar	30		
	20/04/2012	038	-	Lorgio Vargas	Para funcionamiento	100		
	20/04/2012	039	-	German Quintanilla	Mtto. Turno de emergencia	25		
	03/05/2012	042	GF-25	Carlos Fernández	Plantado de postes	30		
	08/05/2012	045	GF-25	Carlos Fernández	Mantenimiento	30		
	16/05/2012	047	-	Marcos Guerrero	Mantenimiento áreas verdes	10		
	17/05/2012	048	GF-25	Carlos Fernández	Traslado de postes a Portillo	30		
	11/06/2012	054	GF-25	Carlos Fernández	Mtto. Erquis	30		
	11/06/2012	056	GF-25	Carlos Fernández	Mtto. Erquis	30		
	26/06/2012	060	GF-25	Carlos Fernández	Mtto. Zona Monte Sud	30		

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con vales de consumo de diesel oil y ordenes de trabajo

Ver AEC -10/1

	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Supervisado por			

	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA RESUMEN DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA ESPECIAL)
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012
(EN LITROS)

REF. P/T	MES	N° O.C.	CANT. ADQ.	COSUMO S/G EMPRESA			CONSUMO S/G EST. SERVICIO			DIF. S/G AUD
				ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	
	ENERO	323/11	-	3.154		3.154	3.154		3.154	-
	ENERO	323/11			3.154	0		3.154	0	-
	ENERO	01/12	5.000	5.000	4.246	754	5.000	4.246	754	-
	FEBRERO	01/12			754	0		754	0	-
	FEBRERO	07/12	5.000	5.000	5.000	0	5.000	5.000	0	-
	FEBRERO	024/12	4.000	4.000	3.568	432	4.000	3.568	432	-
	MARZO	024/12			432	0		432	0	-
	MARZO	030/12	5.000	5.000	5.000	0	5.000	5.000	0	
	MARZO	050/12	2.400	2.400	2.400	0	2.400	2.400	0	-
	MARZO	066/12	600	600		600	-	-	-	-
	MARZO	-	1.121	1.121	1.121	0	-	-	-	1.121
	ABRIL	-	159	159	159	0	-	-	-	159
	ABRIL	067/12	5.000	5.000	5.000	0				
	ABRIL	083/12	4.000	4.000	2.513	1.487	4.000	2.513	1.487	-
	MAYO	083/12			1.487	0		1.487	0	-
	MAYO	107/12	5.000	5.000	5.000	0	5.000	5.000	0	-
	MAYO	085/12	600	600	0	600				
	MAYO	128/12	4.000	4.000	2.818	1.182	4.000	2.818	1.182	-
	JUNIO	128/12			1.182	0		1.182	0	-
	JUNIO	142/12	5.000	5.000	5.000	0	5.000	5.000	0	-
	JUNIO	150/12	4.000	4.000	3.499	501	4.000	3.499	501	-
	TOTAL		45.280							

T/R Trabajo Realizado

- ✓ Verificado con Informes mensuales de consumo, cedula comparativa de consumo de combustibles entre la empresa y la estación de servicios.

No forma parte del objeto de nuestra auditoria porque la adquisición se la realizo para consumirse en el Subsistema El Puente.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Elaborado por:			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA RESUMEN DEL CONSUMO DE COMBUSTIBLE (DIESEL OIL)
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012
(EN LITROS)

REF. P/T	MES	N° O.C.	CANT. ADQ.	COSUMO S/G EMPRESA			CONSUMO S/G EST. SERVICIO			DIF. S/G AUD
				ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	
	ENERO	250/11	-	635		635	635		635	-
AEC-9/1	ENERO	250/11			635	0		635	0	-
	ENERO	002/12	1.000	1.000	-	1.000	1.000	-	1.000	-
AEC-9/2	FEBRERO	002/12			917	83		917	83	-
	FEBRERO	023/12	2.000	2.000	-	2.000	2.000	-	2.000	-
AEC-9/2	MARZO	002/12			83	0		83	0	-
AEC-9/3	MARZO	023/12			724	1.276		724	1.276	-
AEC-9/4	ABRIL	02312			657	619		657	619	-
	ABRIL	084/12	2.000	2.000	-	2.000	2.000	-	2.000	-
AEC-9/4	MAYO	023/12			619	0		619	0	-
AEC-9/5	MAYO	084/12			201	1.799		201	1.799	-
	MAYO	108/12	3.000	3.000	-	3.000	-	-	-	-
AEC-9/5	JUNIO	084/12			464	1.335		464	1.335	-

T/R Trabajo Realizado

- ✓ Verificado con Informes mensuales de consumo, cedula comparativa de consumo de combustibles entre la empresa y la estación de servicios.

No forma parte del objeto de nuestra auditoria porque la adquisición se la realizo para consumirse en el Subsistema El Puente para el funcionamiento del grupo electrógeno CAT 3412 (Planta de Generación)

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Elaborado por:			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
VERIFICACION DE RESPALDO DE LOS VALES EMITIDOS MEDIANTE CIRCULARES INTERNAS
PARA VIAJES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

TIPO DE COMBUSTIBLE: GASOLINA ESPECIAL								
REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	CANT. ENTREGADA LITROS	CIRCULAR INTERNA	
							SI	NO
	05/01/2012	13830	CN-16	Ismael Burgos	Retorno subsistema el Puente	28		
	05/01/2012	13843	1974-ASK	Marcos Castro	Retorno subsistema Iscayachi	30		
	06/01/2012	13852	CN-08	Edwin Adauth	Retorno subsistema Entre Ríos	51		
	13/01/2012	13913	CN-16	Ismael Burgos	Retorno subsistema Iscayachi	36		
	27/01/2012	23	CN-16	Ismael Burgos	Retorno subsistema el Puente	35		
	10/02/2012	171	CN-16	Ismael Burgos	Retorno subsistema el Puente	30		
	09/03/2012	437	CN-08	Edwin Adauth	Retorno subsistema Entre Ríos	30		
	09/03/2012	438	2836-TRU	Ronald Llescas	Retorno subsistema Entre Ríos	30		
	09/03/2012	443	CN-16	Ismael Burgos	Retorno Subsistema el Puente	30		
	09/03/2012	449	CM-17	Jorge Casso	Retorno de Tojo	30		
	12/03/2012	465	CN-16	Ismael Burgos	Retorno Subsistema el Puente	30		
	14/03/2012	475	Cn-16	Ismael Burgos	Retorno Subsistema el Iscayachi	30		
	16/03/2012	505	1924-HYC	Martin Garzón	Retorno Subsistema Villa Montes	66		
	20/03/2012	539	CN-16	Ismael Burgos	Retorno subsistema Iscayachi	40		
	30/03/2012	30062	CN-16	Ismael Burgos	Retorno subsistema el Puente	48		
	30/03/2012	30066	1924-HYC	Rufino Salazar	Retorno Subsistema Villa Montes	45		
	04/04/2012	585	CN-16	Ismael Burgos	Retorno subsistema el Puente	42		
	13/04/2012	658	2836-THX	Alberto Casson	Retorno subsistema Iscayachi	64		
	23/04/2012	737	CN-34	Edwin Adauth	Retorno subsistema Entre Ríos	40		
	27/04/2012	766	2836-THX	Alberto Casson	Retorno sibsistema Iscayachi	40		
	02/05/2012	791	2836-TKE	Javier Escobar	Viaje a Entre Ríos	25		
	03/05/2012	799	160-IFS	Javier Velásquez	Retorno subsistema Entre Ríos	30		
	03/05/2012	804	8236-TIB	Germán Quintanilla	Viaje a Entre Ríos	51		
	09/05/2012	851	1869-SIK	Máximo Pacajes	Viaje a Carapari	17		
	14/05/2012	890	2836-THX	Alberto Casson	Retorno a Iscayachi	40		
	15/05/2012	896	CN-16	Ismael Burgos	Retorno al Puente	50		
	15/05/2012	897	2836-TKE	Javier Escobar	Viaje a Yunchara	35		
	16/05/2012	908	2836-TNL	José Luis Colpari	Viaje a Villa Montes	10		
	19/05/2012	934	2711-CDF	Mario Fernández	Retorno subsistema Yacuiba	50		
	23/05/2012	972	1869-SIK	Máximo Pacajes	Viaje a Entre Ríos	47		
	30/05/2012	1032	1924-HXY	Víctor Vargas	Retorno Subsistema Villa Montes	36		

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con vales de consumo de gasolina especial y circulares internas

Ver: AEC – 10/1

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Elaborado por:			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
VERIFICACION DE RESPALDO DE LOS VALES EMITIDOS MEDIANTE CIRCULARES INTERNAS
PARA VIAJES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

TIPO DE COMBUSTIBLE: GASOLINA ESPECIAL								
REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	CANT. ENTREGADA LITROS	CIRCULAR INTERNA	
							SI	NO
	31/05/2012	1048	CN-16	Ismael Burgos	Retorno subsistema el Puente	49		
	01/06/2012	1059	CN-18	Marcos Castro	Viaje a Iscayachi	18		
	05/06/2012	1095	-	Carlos Segovia	Retorno Bermejo	20		
	05/06/2012	1913	CN-16	Ismael Burgos	Retorno subsistema Iscayachi	36		
	06/06/2012	1107	2836-TKE	Javier Escobar	Retorno Yunchara	52		
	08/06/2012	1128	CM-20	Carlos León	Viaje Iscayachi/Paicho	40		
	08/06/2012	1130	CN-22	David Bacochoit	Viaje Iscayachi/Paicho	36		
	08/06/2012	1131	CN-14	Emiliano Vargas	Viaje Iscayachi/Paicho	28		
	12/06/2012	1154	2181-TCL	Gonzalo Sosa	Retorno Subsistema el Yacuiba	57		
	12/06/2012	1160	1869-SIK	Máximo Pacajes	Viaje al Puente	50		
	14/06/2012	1188	2836-TML	José Luis Colpari	Viaje a Carapari	68		
	18/06/2012	1220	CN-16	Ismael Burgos	Retorno al Puente	40		
	19/06/2012	1230	2836-TNL	José Luis Colpari	Viaje a zona Alta	15		
	21/06/2012	1246	1869-SIK	Máximo Pacajes	Viaje a Yunchara	53		
	22/06/2012	1263	1869-SIK	Máximo Pacajes	Viaje a Iscayachi	40		
	26/06/2012	1293	2836-TRU	Edwin Adauth	Retorno a Entre Ríos	30		
	26/06/2012	1297	2836-TKE	Javier Escobar	Retorno a Yunchara	40		

T/R Trabajo realizado

✓ Verificado con vales de consumo de Gasolina Especial y circulares internas

Ver: 10/1

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Elaborado por:			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
VERIFICACION DE RESPALDOS DE LOS VALES EMITIDOS MEDIANTE CIRCULARES
INTERNAS PARA VIAJES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

TIPO DE COMBUSTIBLE: DIESEL OIL								
REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	CANT. ENTREGADA LITROS	CIRCULAR INTERNA	
							SI	NO
	13/01/2012	11927	GN-28	Jhonny Gutiérrez	Viaje a Entre Ríos	169		
	06/03/2012	21	GN-28	Jhonny Gutiérrez	Viaje Entre Ríos	132		
	28/03/2012	29	GN-28	Jhonny Gutiérrez	Viaje Entre Ríos	153		

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con vales de consumo de diesel oíl y circulares internas.

Ver: AEC -10/1

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Elaborado por:			
Supervisado por			

CONCLUSION

En base a los resultados obtenidos de la auditoria especial al rubro: Adquisición y Uso de Combustibles efectuado a la Empresa de Servicios Eléctricos de Tarija “SETAR” correspondiente al periodo: 01 de enero al 30 de junio de 2012; concluimos que el proceso de adquisición de combustibles (gasolina especial y diesel oíl), fueron enmarcadas parcialmente bajo las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (Decreto Supremo N° 0181); en cuanto a su uso concluimos que el mismo fue utilizado mayormente en operaciones propias de la empresa que coadyuvan el logro de los objetivos que la misma se planteo, excepto por las deficiencias observadas en el desarrollo de nuestra auditoria descritas en los papeles de trabajo: **AEC-III/1** al **AEC-III/7**, las mismas que pueden originar responsabilidades por la función pública establecidas por la Ley N° 1178 SAFCO.

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
VERIFICACION DE RESPALDO DE LOS VALES EMITIDOS MEDIANTE ÓRDENES DE TRABAJO
A TRAVES DE BIDONES Y TURRILES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

TIPO DE COMBUSTIBLE: DIESEL OIL								
REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	CANT. ENTREGADA	ORDEN DE TRABAJO	
							SI	NO
	05/01/2012	11925	-	Marcelo Ávila	Grupo Electrógeno centro de computo	100		
	16/01/2012	11929	-	Javier Jaramillo	Para operaciones	25		
	18/01/2012	11932	GF-25	Carlos Fernández	Mtto. Área Urbana Rural	30		
	15/02/2012	009	GF-25	Carlos Fernández	Limpieza de vía calle Ugarte	30		
	17/02/2012	010	GF-25	Armin Romero	Mtto. De línea	30		
	27/02/2012	013	GF-25	Carlos Fernández	Plantado de postes	20		
	27/02/2012	014	CC-26	Rosendo Valdez	Mantenimiento	30		
	28/02/2012	015	GF-25	Héctor Gutiérrez	Mantenimiento	20		
	29/02/2012	017	GF-25	Carlos Fernández	Traslado de postes a Churquis	30		
	02/03/2012	019	GF-25	Carlos Fernández	Traslado de postes a Churquis	30		
	03/03/2012	020	GF.25	Carlos Fernández	Traslado y plantado de postes Pinos	53		
	08/03/2012	022	-	Javier Jaramillo	Grupo de emergencia La Tablada	25		
	08/03/2012	024	GF-25	Carlos Fernández	Plantado de postes y transformadores	30		
	03/04/2012	031	GF-25	Aldo Martínez	Mantenimiento	30		
	04/04/2012	032	CC-26	Carlos Fernández	Mantenimiento en B/ Bolívar	30		
	20/04/2012	038	-	Lorgio Vargas	Para funcionamiento	100		
	20/04/2012	039	-	German Quintanilla	Mtto. Turno de emergencia	25		
	03/05/2012	042	GF-25	Carlos Fernández	Plantado de postes	30		
	08/05/2012	045	GF-25	Carlos Fernández	Mantenimiento	30		
	16/05/2012	047	-	Marcos Guerrero	Mantenimiento áreas verdes	10		
	17/05/2012	048	GF-25	Carlos Fernández	Traslado de postes a Portillo	30		
	11/06/2012	054	GF-25	Carlos Fernández	Mtto. Erquis	30		
	11/06/2012	056	GF-25	Carlos Fernández	Mtto. Erquis	30		
	26/06/2012	060	GF-25	Carlos Fernández	Mtto. Zona Monte Sud	30		

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con vales de consumo de gasolina especial y ordenes de trabajo

Ver AEC -10/1

	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA**AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES****PERIODO: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012****LEGAJO CORRIENTE****INDICE**

CONTENIDO	REFERENCIA
CONCLUSION	AEC - C1
PROGRAMA DE TRABAJO	AEC - IV/1 - AEC - IV/2
PLANILLA DE DEFICIENCIAS	AEC - III/1 - AEC - III/7
PAPELES DE TRABAJO	AEC - 1 - AEC - AEC-19/44

**SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012**

Combustible: Diesel Oil
Orden de Compra N° 250/11
Autorización Sustancias Controladas N° 387689 - 387888

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA (Litros)			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO (Litros)			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES	
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO			
	01/01/2012			Saldo al 31/12/11	-			635	-	635	635	-				
	03/01/2012	11923	CC-29	Gerardo Soliz	Mtto. área urbana y rural	✓			60	575		60	575	-		
	05/01/2012	11924	GN-28	Jhonny Gutiérrez	-	✓			50	525		50	525	-		
	05/01/2012	11925	-	Marcelo Ávila	Grupo electrógeno centro computo	✓			100	425		100	425	-	Vale para cargar en turril	
	10/01/2012	11926	GN-28	Jhonny Gutiérrez	Retiro de Postes B/ Salamanca	✓			50	375		50	375	-		
	13/01/2012	11927	GN-28	Jhonny Gutiérrez	Viaje a Entre Ríos	✓			169	206		169	206	-		
	15/01/2012	11928	CC-29	Gerardo Soliz	Mtto. área urbana y rural	✓			30	176		30	176	-		
	16/01/2012	11929	-	Javier Jaramillo	turno emergencia La Tablada	✓			25	151		25	151	-	Vale para cargar en bidón	
	17/01/2012	11930	-	ANULADO	-	-		-	-	-		-	-	-	Vale Anulado	
	17/01/2012	11931	GN-28	Ivar Vidaurre	Mtto. área urbana y rural	✓			50	101		50	101	-		
	18/01/2012	11932	GF-25	Carlos Fernández	Trabajos área urbana	✓			30	71		30	71	-	Vale para cargar en bidón	
	27/01/2012	1	CC-29	Gerardo Soliz	Mantenimiento	✓			71	0		71	0	-		
					TOTAL PARCIAL			635	635	AEC-9		635	635			
					TOTAL ENERO			635	635			635	635			
	Combustible: Diesel Oil															
	Orden de Compra N° 002/12															
	Autorización de Sustancias Controladas N° 387888 – 371120															
	03/02/2012	-	-	Adquisición s/g factura N° 60126				1.000		1.000		1.000		1.000	-	
	03/02/2012	2	CC-29	Gerardo Soliz	Mtto. área urbana y rural	✓			62	938		62	938	-		

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de diesel oil e informe mensual de la Estación de Servicios.

T Total suma satisfactoria.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA (Litros)			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO (Litros)			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES	
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO			
	04/02/2012	3	GN-28	Jhonny Gutiérrez	Trabajos Alimentador el Molino	✓			50	888		50	888	-		
	09/02/2012	4	GN-28	Jhonny Gutiérrez	Mantenimiento B/ 3 de Mayo	✓			50	838		50	838	-		
	10/02/2012	5	CN-29	Gerardo Soliz	Mantenimiento	✓			50	788		50	788	-		
	13/02/2012	6	CC-29	Gerardo Soliz	Mtto. área urbana y rural	✓			50	738		50	738	-		
	13/02/2012	7	-	Marino Valdez	Trabajos Taller eléctrico	✓			5	733		5	733	-	Vale para cargar en bidón	
	15/02/2012	8	GN-28	Jhonny Gutiérrez	Mtto. Rio Negro	✓			50	683		50	683	-		
	15/02/2012	9	GF-25	Carlos Fernández	Limpieza de vía/calle	✓			30	653		30	653	-	Vale para cargar en bidón	
	17/02/2012	10	GF-25	Armin Romero	Mantenimiento de Línea	✓			30	623		30	623	-	Vale para cargar en bidón	
	17/02/2012	11	CC-29	Gerardo Soliz	Mantenimiento	✓			84	539		84	539	-		
	24/02/2012	12	GN-28	Jhonny Gutiérrez	Mtto. área urbana y rural	✓			178	361		178	361	-		
	27/02/2012	13	GF-25	Carlos Fernández	Plantado de Postes	✓			20	341		20	341	-	Vale para cargar en bidón	
	27/02/2012	14	CC-26	Rosendo Valdez	Mantenimiento	✓			30	311		30	311	-	Vale para cargar en bidón	
	28/02/2012	15	GF-25	Hector Gutiérrez	Mantenimiento	✓			20	291		20	291	-	Vale para cargar en bidón	
	29/02/2012	16	GN-28	Jhonny Gutiérrez	Mtto. área urbana y rural	✓			104	187		104	187	-		
	29/02/2012	17	GF-25	Carlos Fernández	Traslado de postes a Churquis	✓			30	157		30	157	-	Vale para cargar en bidón	
	29/02/2012	18	CC-29	Gerardo Soliz	Mantenimiento	✓			74	83		74	83	-		
					TOTAL PARCIAL				1.000	917	AEC - 9	1.000	917			
					TOTAL FEBRERO				1.000	917		1.000	917			
	01/03/2012				Saldo al 29/02/12			83		83		83		83	-	
	02/03/2012	19	GF-25	Carlos Fernández	Traslado de postes a Churquis	✓			30	53		30	53	-	Vale para cargar en bidón	
	03/03/2012	20	GF-25	Carlos Fernández	Traslado y plantado de postes	✓			53	0		53	0	-	Vale para cargar en bidón	
					TOTAL PARCIAL			83	83	AEC-9		83	83			

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de diesel oil e informe mensual de la Estación de Servicios.

T Suma total satisfactoria.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA "SETAR"
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

Combustible: Diesel Oil
Orden de Compra N°023/12
Autorización Sustancias Controladas N° 371448

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA (Litros)			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO (Litros)			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	06/03/2012			Adquisición s/g Factura N° 91979	-			2.000	-	2.000	2.000	-	2.000	-	
	06/03/2012	21	GN-28	Jhonny Gutiérrez	Viaje a Entre Ríos	✓			132	1.868		132	1.868	-	
	08/03/2012	22	-	Javier Jaramillo	Grupo de emergencia	✓			25	1.843		25	1.843	-	Vale para cargar en bidón
	08/03/2012	23	CC-29	Gerardo Soliz	Mantenimiento	✓			65	1.778		65	1.778	-	
	08/03/2012	24	GF-25	Carlos Fernández	Plantado de postes	✓			30	1.748		30	1.748	-	Vale para cargar en bidón
	12/03/2012	25	GN-28	Jhonny Gutiérrez	Mantenimiento	✓			140	1.608		140	1.608	-	
	16/03/2012	26	CC-29	Gerardo Soliz	Mantenimiento	✓			70	1.538		70	1.538	-	
	23/03/2012	27	-	ANULADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Vale Anulado
	26/03/2012	28	CC-29	Gerardo Soliz	Mtto. área Urbana y rural	✓			75	1.463		75	1.463	-	
	28/03/2012	29	GN-28	Jhonny Gutiérrez	Viaje a Entre Ríos	✓			153	1.310		153	1.310	-	
	30/03/2012	30	CC-29	Gerardo Soliz	Mantenimiento	✓			34	1.276		34	1.276	-	
					TOTAL PARCIAL:			2.000	724	AEC - 9	2.000	724			
					TOTAL MARZO:			2.083	807		2.083	807			
	01/04/2012	-	-	Saldo al 31/03/12				1.276		1.276	1.276		1.276	-	
	03/04/2012	31	GF-25	Aldo Martínez	Mantenimiento	✓			30	1.246		30	1.246	-	Vale para cargar en bidón
	04/04/2012	32	CC-26	Carlos Fernández	Mantenimiento B/ Bolívar	✓			30	1.216		30	1.216	-	Vale para cargar en bidón
	07/04/2012	33	-	ANULADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Vale Anulado
	10/04/2012	34	CC-29	Gerardo Soliz	Mantenimiento	✓			50	1.166		50	1.166	-	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de diesel oil e informe mensual de la Estación de Servicios.

T Suma total satisfactoria.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA (Litros)			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO (Litros)			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES	
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO			
	10/04/2012	35	GN-28	Jhonny Gutiérrez	Plantado de Postes	✓			50	1.116		50	1.116	-		
	17/04/2012	36	GN-28	Jhonny Gutiérrez	Trabajos y cambio de Trifasica	✓			50	1.066		50	1.066	-		
	18/04/2012	37	CC-29	Gerardo Soliz	Mantenimiento	✓			70	996		70	996	-		
	20/04/2012	38	-	Jorgio Vargas	Grupo electrogeno centro computo	✓			100	896		100	896	-	Vale para cargar en turril	
	20/04/2012	39	-	German Quintanilla	Grupo emergencia La Tablada	✓			25	871		25	871	-	Vale para cargar en bidón	
	23/04/2012	40	GN-28	Jhonny Gutiérrez	Mtto. area urbana y rural	✓			182	689		182	689	-		
	26/04/2012	41	CC-29	Gerardo Soliz	Mtto. area urbana y rural	✓			70	619		70	619	-		
					TOTAL PARCIAL:				1.276	657	AEC-9	1.276	657			
					TOTAL ABRIL:				1.276	657		1.276	657			
	01/05/2012	-	-		Saldo al 30/04/12				619			619		619	-	
	03/05/2012	42	GF-25	Carlos Fernández	Plantado de postes	✓			30	589		30	589	-	Vale para cargar en bidón	
	07/05/2012	43	CC-29	Gerardo Soliz	Mtto. área urbana y rural	✓			85	504		85	504	-		
	07/05/2012	44	GN-28	Jhonny Gutierrez	Mtto. área urbana y rural	✓			190	314		190	314	-		
	08/05/2012	45	GF-25	Carlos Fernández	Mantenimiento La Victoria	✓			30	284		30	284	-	Vale para cargar en bidón	
	15/05/2012	46	GN-28	Jhonny Gutiérrez	Mantenimiento Yunchara	✓			100	184		100	184	-		
	16/05/2012	47	-	Marcos Guerrero	Mtto. areas verdes	✓			10	174		10	174	-	Vale para cargar en bidón	
	17/05/2012	48	GF-25	Carlos Fernandez	Traslado de postes	✓			30	144		30	144	-	Vale para cargar en bidón	
	24/05/2012	49	CC-29	Gerardo Soliz	Mantenimiento	✓			94	50		94	50	-		
	24/05/2012	50	GN-28	Jhonny Gutiérrez	Mantenimiento	✓			50	0		50	0	-		
					TOTAL PARCIAL:				619	619	AEC-9	619	619			

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de diesel oil e informe mensual de la Estación de Servicios.

T Suma total satisfactoria.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA (Litros)			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO (Litros)			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	24/05/2012			Adquisición s/g Factura N° 187	-			2.000	-	2.000	2.000	-	2.000	-	
	24/05/2012	51	GN-28	Jhonny Gutiérrez	Mantenimiento				121	1.879		121	1.879	-	
	31/05/2012	52	CC-29	Gerardo Soliz	Mantenimiento	✓			80	1.799		80	1.799	-	
					TOTAL PARCIAL:			2.000	201	AEC-9	2.000	201			
					TOTAL MAYO:			2.619	820		2.619	820			
	01/06/2012			Saldo al 31/05/12				1.799		1.799	1.799		1.799	-	
	02/06/2012	53	GN-28	Jhonny Gutiérrez	Mantenimiento Iscayachi	✓			82	1.717		82	1.717	-	
	11/06/2012	54	GF-25	Carlos Fernández	Mtto. Erquis	✓			30	1.687		30	1.687	-	Vale para cargar en bidón
	11/06/2012	55	CC-29	Gerardo Soliz	Mantenimiento	✓			68	1.619		68	1.619	-	
	11/06/2012	56	GF-25	Carlos Fernández	Mtto. Erquis	✓			30	1.589		30	1.589	-	Vale para cargar en bidón
	20/06/2012	57	GN-28	Jhonny Gutiérrez	Mtto. Calamuchita	✓			50	1.539		50	1.539	-	
	20/06/2012	58	CC-29	Gerardo Soliz	Mtto. San Lorenzo	✓			70	1.469		70	1.469	-	
	25/06/2012	59	GN-28	Jhonny Gutiérrez	Mantenimiento	✓			50	1.419		50	1.419	-	
	26/06/2012	60	GF-25	Carlos Fernández	Mtto. Monte Sud	✓			30	1.389		30	1.389	-	Vale para cargar en bidón
	28/06/2012	61	CC-29	Gerardo Soliz	Mantenimiento	✓			54	1.335		54	1.335	-	
					TOTAL PARCIAL:			1.799	464	AEC-9	1.799	464			
					TOTAL JUNIO:	✓		1.799	464		1.799	464			

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de diesel oil e informe mensual de la Estación de Servicios.

T Suma total satisfactoria.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	Combustible: Gasolina Especial														
	Orden de compra N° 067/12														
	Autorización de Sustancias controladas N° 38000														
	02/04/2012			Adquisición Factura N°113955				5.000	-	5.000	5.000	-	5.000	-	
	02/04/2012	564	CM-19	Ivar Vidaurre	Turno emergencia	✓			52	4.948		52	4.948	-	
	02/04/2012	565	2836-TIB	Germán Quintanilla	Trans. personal generación	✓			62	4.886		62	4.886	-	
	02/04/2012	566	CM-20	Abel Gutiérrez	Turno emergencia	✓			54	4.832		54	4.832	-	
	02/04/2012	567	CM-24	Máximo Pacajes	Inspección Planificación	✓			30	4.802		30	4.802	-	
	03/04/2012	568	VN-00	José Luis Colpari	Trans. personal gerencial	✓			87	4.715		87	4.715	-	
	03/04/2012	569	VN-02	Francisco Condori	Transporte Personal Comercial				34	4.681		34	4.681	-	
	03/06/2012	570	CM-17	Jorge Casso	Inspecciones Comercial	✓			40	4.641		40	4.641	-	
	03/04/2012	571	CM-23	Luis A Suarez	Inspecciones Distribución	✓			52	4.589		52	4.589	-	
	03/04/2012	572	CN-14	Emiliano Vargas	MTTO	✓			59	4.530		59	4.530	-	
	03/04/2012	573	CN-33	Mario Garzón	Inspecciones Generales	✓			23	4.507		23	4.507	-	
	03/04/2012	574	2836-TSA	Rosendo Valdez	Inspecciones LMT	✓			50	4.457		50	4.457	-	
	03/04/2012	575	CM-18	Marcos Castro	Inspecciones Comerciales	✓			30	4.427		30	4.427	-	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	03/04/2012	576	2836-TKE	Javier Escobar	Retorno a Yunchara	✓			39	4.388		39	4.388	-	
	03/04/2012	577	2284-CDF	Carlos Bejarano	Inspección control de calidad	✓			35	4.353		35	4.353	-	
	03/04/2012	578	2305-ZBN	Milton Escalante	Trans. Personal s/Jacinto	✓			10	4.343		10	4.343	-	
	03/04/2012	579	CM-19	Ivar Vidaurre	Turno emergencia	✓			20	4.323		20	4.323	-	
	03/04/2012	580	CM-22	Carlos Jean	Apoyo al turno de Emergencia	✓			30	4.293		30	4.293	-	
	04/04/2012	581	CM-18	Marcos Castro	Inspecciones Comercial	✓			30	4.263		30	4.263	-	
	04/04/2012	582	113455	Marcelo Fernández	Inspecciones Comercial	✓			20	4.243		20	4.243	-	
	04/04/2012	583		ANULADO		-	-	-	-	-	-	-	-	-	vale Anulado
	04/04/2012	584	C7-09	Gerardo Lima	Servicios Generales	✓			30	4.213		30	4.213	-	para cargar bidón
	04/04/2012	585	CN-16	Ismael Burgos	Retorno Subsistema el Puente	✓			42	4.171		42	4.171	-	
	04/04/2012	586	CM-19	Ivar Vidaurre	Turno emergencia	✓			30	4.141		30	4.141	-	Vale para cargar en turril
	04/04/2012	587	CM-20	Abel Gutiérrez	Turno emergencia	✓			20	4.121		20	4.121	-	
	04/04/2012	588	CM-21	Carlos Jean	Apoyo al turno de Emergencia	✓			20	4.101		20	4.101	-	
	04/04/2012	589	1974-ASK	Miguel Carrillo	Cotizaciones	✓			2	4.099		2	4.099	-	
	05/04/2012	590	2836-TNL	José Luis Colpari	Trans. Personal Gerencia	✓			36	4.063		36	4.038	-	
	05/04/2012	591	1203-CDB	Francisco Condori	Transporte Personal Comercial	✓			25	4.038		25	4.038	-	
	05/04/2023	592	2836-TSA	Rosendo Valdez	Inspección Planificación	✓			33	4.005		33	4.005	-	
	05/04/2012	593	2836-TIB	Germán Quintanilla	Trans. Personal Generación	✓			28	3.977		28	3.977	-	
	05/04/2012	594	CM-23	Luis A Suarez	Inspecciones Distribución	✓			24	3.953		24	3.953	-	
	05/04/2012	595	1044-SPP	Marcelo Fernández	Inspecciones Comercial	✓			64	3.889		64	3.889	-	
	05/04/2012	596	2836 TPR	Mario Garzón	Inspección Comercial	✓			46	3.843		46	3.843	-	
	05/04/2012	597	CM-19	Andrés Michel	MTTO	✓			30	3.813		30	3.813	-	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	05/04/2012	598	1203-CFH	Emiliano Vargas	MTTO	✓			26	3.787		27	3.787	-	
	05/04/2012	599	CM-18	Marcos Castro	Inspecciones Comercial	✓			28	3.759		28	3.759	-	
	05/04/2012	600	CM-22	Jaime Campero	MTTO	✓			46	3.713		46	3.713	-	
	05/04/2012	601	1869.STK	Máximo Pacajes	Inspecciones Planificación	✓			53	3.660		53	3.660	-	
	05/04/2012	602	CM-20	Carlos león	Reclamos	✓			47	3.613		47	3.613	-	
	05/04/2012	604	CH-19	Ivar Vidaurre	Turno emergencia	✓			59	3.514		59	3.514	-	
	05/04/2012	605	CH-20	Abel Gutiérrez	Turno Emergencia	✓			40	3.474		40	3.474	-	
	06/04/2012	606	CM-21	Carlos León	Apoyo a turno	✓			56	3.418		56	3.418	-	
	06/04/2012	607	CH-22	David Bacotich	Apoyo a turno -Yesera	✓			48	3.370		48	3.370	-	
	06/04/2012	608	CH-19	Ivar Vidaurre	Turno	✓			30	3.340		30	3.340	-	
	08/04/2012	609	CH-20	Abel Gutiérrez	Turno	✓			30	3.320		30	3.320	-	
	09/04/2012	610	CM-18	Marcos Castro	Inspecciones Comercial	✓			24	3.296		24	3.296	-	
	09/04/2012	611	1044-SDP	Marcelo Fernández	Inspecciones Comerciales	✓			15	3.281		15	3.281	-	
	09/04/2012	612	2836-TSA	Rosendo Valdez	Inspección de Ingeniera y proyecto	✓			32	3.249		32	3.249	-	
	09/04/2012	613	1203-CFh	Emiliano Vargas	MTTO	✓			19	3.230		19	3.230	-	
	09/04/2012	614	2836-TLH	Merci Ríos	Inspecciones Distribución	✓			52	3.178		52	3.178	-	
	09/04/2012	615	2836-TIB	Germán Quintanilla	Transporte Personal Gerencia	✓			32	3.146		32	3.146	-	
	09/04/2012	616	2836-TPR	Mario Garzón	Inspecciones Comercial	✓			27	3.119		27	3.119	-	
	09/04/2012	617	CM-20	Andrés Michel	MTTO	✓			44	3.075		44	3.075	-	
	09/04/2012	618	CM-30	Carlos Bejarano	Inspecciones Cartografía	✓			51	3.024		51	3.024	-	
	09/04/2012	619	CM-17	Jorge Castro	Inspección Comercial	✓			34	2.990		34	2.990	-	
	09/04/2012	620	CM-21	Ángel Saavedra	MTTO	✓			32	2.958		32	2.958	-	
	09/04/2012	621	CM-22	Jaime Campero	MTTO	✓			36	2.922		36	2.922	-	
	09/04/2012	622	CM-19	Ivar Vidaurre	Reclamos	✓			40	2.882		40	2.882	-	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por			

**SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012**

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	09/04/2012	623	CM-19	David Bacotich	Turno emergencia	✓			20	2.862		20	2.862	-	
	10/04/2012	624	-	-	ANULADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Vale anulado
	10/04/2012	625	2305-ZBN	Milton Escalante	Encendido de Vehiculó	✓			10	2.802	1	10	2.852	-	
	10/04/2012	626	2836-TKF	Javier Escobar	compras subsistema Yunchara	✓			20	2.782		20	2.832	-	
	10/04/2012	627	1869-STK	Máximo Pacajes	MTTO depto. rural	✓			30	2.752		30	2.802	-	
	10/04/2012	628	CM-19	David Bacotich	Turno emergencia	✓			30	2.722		30	2.772	-	
	11/04/2012	629	2836-TNL	José Luis Colpari	Transporte Personal Gerencia	✓			60	2.712		60	2.712	-	
	11/04/2012	630	CM-19	David Bacotich	Turno emergencia	✓			30	2.632		30	2.682	-	
	11/04/2012	631	CM-20	Carlos León	Turno de Emergencia	✓			30	2.602		30	2.652	-	
	12/04/2012	632	1203-CDB	Francisco Condori	Trans Personal Comercial	✓			35	2.567		35	2.617	-	
	12/04/2012	633	CM-18	Marcos Castro	Inspecciones Comerciales	✓			37	2.530		37	2.580	-	
	12/04/2012	634	2836-TSA	Rosendo Valdez	Inspección de Ingeniera y proyecto	✓			53	2.477		53	2.527	-	
	12/04/2012	635	2836-IIB	Germán Quintanilla	Transo Personal Generación	✓			37	2.440		37	2.490	-	
	12/04/2012	636	CM-17	Jorge Castro	Inspecciones Comercial	✓			25	2.415		25	2.465	-	
	12/04/2012	637	2836-IPR	Mario Garzón	Inspecciones Comercial	✓			30	2.385		30	2.435	-	
	12/04/2012	638	CM-23	Luis A Suarez	MTTO	✓			39	2.346		39	2.396	-	
	12/04/2012	639	CN-15	Sebastián Pacido	Inspecciones Contracciones	✓			53	2.293		53	2.243	-	
	12/04/2012	640	2836-TLH	Mercy Ríos	inspección Distribución	✓			32	2.261		32	2.311	-	
	12/04/2012	641	1869-SIK	Máximo Pacajes	Inspecciones Dpto. Rural	✓			13	2.248		13	2.298	-	
	12/04/2012	642	CT-11	Marcelo Fernández	inspección Comercial	✓			47	2.201		47	2.251	-	
	12/04/2012	643	-	Germán Quintanilla	MTTO Planta s/Jacinto	✓			20	2.181		20	2.231	-	Para cargar bidón
	12/04/2012	644	MY-32	Nicolás Alfaro	MTTO subsistema Padcaya	✓			50	2.131		50	2.181	-	
	12/04/2012	645	CM-21	Ángel Saavedra	MTTO	✓			25	2.106		25	2.156	-	
	12/04/2012	646	1203-CFH	Emiliano Vargas	MTTO	✓			30	2.076		30	2.126	-	

T/R Trabajo Realizado
 ✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.
 ① Ver AEC – 8/1.3

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por			

**SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012**

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	12/04/2012	647	2284-CDT	Carlos Bejarano	Control de Calidad	✓			40	2.036	1	40	2.086	-	
	12/04/2012	648	1869-STK	Máximo Pacajes	Inspecciones Ing y Proyectos	✓			15	2.021		15	2.071	-	
	12/04/2012	649	CM-19	David Bacotich	Turno de Emergencia	✓			20	2.001		20	2.051	-	
	12/04/2012	650	CM-20	Carlos Jean	Turno de Emergencia	✓			20	1.981		20	2.031	-	
	13/04/2012	651	CM-22	Jaime Campero	MTTO	✓			30	1.951		30	2.001	-	
	13/04/2012	652	1203-CFH	Emiliano Vargas	MTTO	✓			30	1.921		30	1.971	-	
	13/04/2012	653	1974-ASK	Miguel Carrillo	Cotizaciones	✓			2	1.919		40	1.969	-	
	13/04/2012	654	CM-19	Alberto Cazón Ramos	Cupo subsistema Iscayachi	✓			119	1.800		119	1.850	-	
	13/04/2012	655	2836-TKE	Javier Escobar	Trabajos de Gerencia Administrativa	✓			40	1.760		40	1.810	-	
	13/04/2012	656	2284-CDF	Lorgio Vargas	inspección Planificación	✓			48	1.712		48	1.762	-	
	13/04/2012	657	CM-23	Luis A Suarez	Inspección y turno de Emergencia	✓			36	1.676		36	1.726	-	
	13/04/2012	658	2836-THX	Alberto Cazón Ramos	Retorno subsistema	✓			64	1.612		64	1.662	-	
	13/04/2012	659	CM-20	Carlos Jean	Turno de Emergencia	✓			40	1.572		40	1.622	-	
	13/04/2012	660	CM-19	David Bacotich	Turno de emergencia	✓			46	1.526		46	1.576	-	
	13/04/2012	661	1044-SAD	Pastor Robles	Inspecciones de Medidores	✓			40	1.486		40	1.536	-	
	13/04/2012	662	-	ANULADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Vale anulado
	14/04/2012	663	1869-SIK	Máximo Pacajes	inspección dpto. Planificación	✓			30	1.416		30	1.506	-	
	15/04/2012	664	CM-19	David Bacotich	Turno de emergencia	✓			50	1.366		50	1.456	-	
	15/04/2012	665	CM-20	Carlos León	Turno emergencia	✓			40	1.326		40	1.416	-	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

1 Ver: AEC – 8/1.3

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por			

**SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012**

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	16/04/2012	666	CM-19	Ivar Vidaurre	Turno de Emergencia	✓			30	1.296	1	30	1.386	-	
	16/04/2012	667	-	ANULADO	-	-	-	-	-	-		-	-	-	Vale anulado
	16/04/2012	668	-	ANULADO	-	-	-	-	-	-		-	-	-	Vale anulado
	16/04/2012	669	CM-21	Aldo Martínez	Apoyo a Turno	✓			20	1.276		20	1.366	-	
	17/04/2012	670	CM-17	Jorge Casso	Inspecciones Comercial	✓			38	1.238		38	1.328	-	
	17/04/2012	671	2836-TLH	Mercy Ríos	Inspecciones Distribución	✓			32	1.206		32	1.296	-	
	17/04/2012	672	CN-15	Sebastián Pacido	Inspecciones Construcción	✓			20	1.186		20	1.276	-	
	17/04/2012	673	2836-TIB	Germán Quintanilla	Trans. Personal Generación	✓			49	1.137		49	1.227	-	
	17/04/2012	674	CM-21	Ángel Saavedra	MTTO	✓			54	1.083		54	1.173	-	
	17/04/2012	675	1044-SDP	Marcelo Fernández	inspección Comercial	✓			39	1.044		39	1.134	-	
	17/04/2012	676	1203-CFH	Emiliano Vargas	MTTO	✓			35	1.009		35	1.099	-	
	17/04/2012	677	CM-18	Marcos Castro	Inspecciones Comercial	✓			44	955		44	1.055	-	
	17/04/2012	678	2836-TSA	Rosendo Valdez	Inspecciones Planificación	✓			66	889		66	989	-	
	17/04/2012	679	CM-2C	Carlos León	MTTO	✓			42	847		42	947	-	
	17/04/2012	680	2836-TPR	Mario Garzón	Inspecciones Comercial	✓			28	819		28	919	-	
	17/04/2012	681	1869-SIK	Máximo Pacajes	Inspecciones Dpto. Rural	✓			22	797		22	897	-	
	17/04/2012	682	CM-19	Aldo Martínez	Reclamos	✓			25	772		25	872	-	
	17/04/2012	683	CM-23	Luis A Suarez	inspección Turno de Generación	✓			40	732		40	832	-	
	17/04/2012	684	2836-TNL	José Luis Colpari	Transp Personal de Gerencia	✓			54	678		54	778	-	
	17/04/2012	685	CM-22	Guido Ortega	Turno de emergencia	✓			20	658		20	758	-	
	18/04/2012	686	762-Ltn	Helmut Lizarra	Inspecciones ODECO	✓			9	649		9	749	-	
	18/04/2012	687	CM-22	Jaime Campero	Reclamos	✓			30	619		30	719	-	
	18/04/2012	688	CF-09	Gerardo Lima	Servicios Generales	✓			25	694		25	694	-	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

① Ver: AEC – 8/1.3

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

R-EF. P/-T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	18/04/2012	689	1974-ASK	Miguel Carrillo	Cotización	✓			2	692		2	692	-	
	18/04/2012	690	CM-23	Luis A Suarez	Turno de Generación	✓			20	672		20	672	-	
	18/04/2012	691	CM-19	Ivar Vidaurre	Turno de emergencia	✓			20	652		20	652	-	
	19/04/2012	692		ANULADO		-	-	-	-	-		-	-	-	Vale anulado
	19/04/2012	693	CM-17	Jorge Casso	inspección Comercial	✓			20	620	1	20	632	-	
	19/04/2012	694	1203-CDB	Francisco Condori	Trans. Personal s/comercial	✓			30	590		30	602	-	
	19/04/2012	695	2836-TSA	Rosendo Valdez	Inspecciones Planificación	✓			20	570		20	582	-	
	19/04/2012	696	2284-CDF	Calos Bejarano	Inspecciones Control de Calidad	✓			30	540		30	552	-	
	19/04/2012	697	CM-19	Aldo Martínez	MTTO	✓			38	502		38	514	-	
	19/04/2012	698	1203-CFM	Emiliano Vargas	MTTO	✓			28	474		28	486	-	
	19/04/2012	699	CM-18	Marcos Castro	inspección Gerencial	✓			20	454		20	466	-	
	19/04/2012	700	CM-22	Jaime Campero	Reclamos	✓			42	412		42	424	-	
	19/04/2012	701	2836-TLH	Mercy Ríos	Inspecciones Distribución	✓			19	393		19	405	-	
	19/04/2012	702	CN-15	Sebastián Pacido	inspección Construcciones	✓			28	365		28	377	-	
	19/04/2012	703	2836-TPR	Mario Garzón	inspección Comercial	✓			36	319		36	341	-	
	19/04/2012	704	2305-ZBN	Milton Escalante	p/encendido de Vehiculó	✓			10	309		10	331	-	
	19/04/2012	705	2836-TKE	Javier Escobar	Apoyo a la GAF	✓			20	289		20	311	-	
	19/04/2012	706	2836-INL	José Luis Colpari	Transp Personal Gerencia	✓			49	240		49	262	-	
	19/04/2012	707	-	ANULADO	-	-	-	-	-	-		-	-	-	Vale anulado
	19/04/2012	708	1044-SAD	Pastor Robles	Inspecciones Comercial	✓			30	190		30	232	-	
	19/04/2012	709	1869-SIK	Máximo Pacajes	Inspecciones Rurales	✓			30	160		30	202	-	
	20/04/2012	710	1044-SDP	Marcelo Fernández	inspección Comercial	✓			30	130		30	172	-	
	20/04/2012	711	CM-23	Luis A Suarez	Inspecciones Gerencial	✓			41	89		41	131	-	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

① Ver: AEC – 8/1.3

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por			

**SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012**

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	20/04/2012	712	CM-21	Abel Gutiérrez	MTTO	✓			20	111		20	111	-	
	20/04/2012	713	-	Germán Quintanilla	para MTTO KBS	✓			20	91		20	91	-	
	20/04/2012	714	CM-22	Guido Ortega	Turno de emergencia	✓			46	45		46	45	-	
	20/04/2012	715	CM-19	Ivar Vidaurre	Turno de emergencia	✓			38	7		38	7	-	
	20/04/2012	716	1203-CFH	Emiliano Vargas	MTTO	✓			7	0		7		-	
					TOTAL PARCIAL OC. N°067/12			5.000	5.000	AEC-8	5.000	5.000			

- T/R** Trabajo Realizado
- ✓** Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.
- T** Suma total satisfactoria

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por			

**SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012**

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
Combustible: Gasolina Especial															
Orden de compra N° 085/12															
Autorización de Sustancias controladas N° 1011902															
	22/05/2012			Adquisición s/g fact. 21875				600		600	1 600		600	-	
	22/05/2012	958	CN-15	Pacido Sebastián	Inspecciones Contracciones	✓			63	537		63	537	-	
	22/05/2012	959	1869-STK	Máximo Pacajes	Inspecciones Dpto. Rural	✓			35	502		35	502	-	
	23/05/2012	960	CM-31	Ángel Saavedra	Reclamos	✓			50	452		50	452	-	
	23/05/2012	961	1203-CFH	Emiliano Vargas	Mantenimiento	✓			30	422		30	422	-	
	23/05/2012	962	CM-19	Ivar Vidaurre	Mantenimiento	✓			30	392		30	392	-	
	23/05/2012	963	1203-CEE	Aldo Martínez	Mantenimiento	✓			30	362		30	362	-	
	23/05/2012	964	CM-22	Carlos León	Mantenimiento	✓			40	322		40	322	-	
	23/05/2012	965	CM-23	Luis V. Suarez	Inspecciones turno de Generación	✓			25	297		25	297	-	
	23/05/2012	966	2836-TPA	Mario Garzón	Inspecciones Comercio	✓			20	277		20	277	-	
	23/05/2012	967	CM-12	Marcos Cossio	Inspecciones Comercio	✓			25	252		25	252	-	
	23/05/2012	968			ANULADO	-	-	-	-	-		-	-	-	Vale Anulado
	23/05/2012	969	CM-21	Jaime Campero	Turno de Emergencia	✓			20	232		20	232	-	
	23/05/2012	970	CM-22	David Bacotich	Turno de Emergencia	✓			20	212		20	212	-	
	23/05/2012	971	CN-15	Mercy Ríos	Inspecciones distribución	✓			50	162		50	162	-	
	23/05/2012	972	1869-SIK	Máximo Pacajes	Viaje a Entre Ríos	✓			47	115		47	115	-	
	24/05/2012	973	1203-CDB	Francisco Condori	Transporte Personal Comercial	✓			41	74		41	74	-	

- T/R Trabajo Realizado
- ✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.
- 1 Consumo de combustible de otro subsistema **ver deficiencia N° 5 en AEC – III/5**

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por			

**SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012**

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	24/05/2012	974	2836-FSA	Rosendo Valdez	Inspecciones Planificación	✓			37	37	1	37	37	-	
	24/05/2012	975	1044-SDP	Marcelo Fernández	Inspecciones Comercial	✓			37	0		37	0	-	
	24/05/2012	976	-	-	ANULADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Vale Anulado
	24/05/2012	977	-	-	ANULADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Vale Anulado
					TOTAL O.C. 085/12			600	600	AEC - 8	600	600	-		

- T/R** Trabajo Realizado
- ✓** Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.
- T** Suma Total satisfactoria
- 1** Ver: AEC – 8/5.1

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por			

**SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
 AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
 VERIFICACION DE DOCUMENTOS PARA LA SOLICITUD Y ADQUISICION DE
 COMBUSTIBLES
 DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012**

FECHA	N° CMPTE	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANT. REQUERIDA		DOCUMENTOS					
			CANT.	UNIDAD	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
31/01/12	7	Gasolina Especial	5.000	Litros	✓	✓	✓	1	✓	✓
31/01/12	8	Diesel Oíl	1.000	Litros	✓	✓	✓		✓	✓
24/02/12	14	Gasolina Especial	5.000	Litros	✓	✓	✓		✓	✓
29/02/12	20	Diesel Oíl	2.000	Litros	✓	✓	✓		✓	✓
29/02/12	21	Gasolina Especial	4.000	Litros	✓	✓	✓		✓	✓
12/03/12	5	Gasolina Especial	5.00	Litros	✓	✓	✓		✓	✓
27/03/12	17	Gasolina Especial	2.400	Litros	✓	✓	✓		✓	✓
30/03/12	31	Gasolina Especial	600	Litros	✓	✓	✓		✓	✓
30/03/12	32	Gasolina Especial	5.000	Litros	✓	✓	✓		✓	✓
30/04/12	24	Diesel Oíl	2.000	Litros	✓	✓	✓		✓	✓
30/04/12	25	Gasolina Especial	2.000	Litros	✓	✓	✓		✓	✓
17/04/12	8	Gasolina Especial	5.000	Litros	✓	✓	✓		✓	✓
23/05/12	15	Gasolina Especial	600	Litros	✓	✓	✓		✓	✓
30/05/12	33	Diesel Oíl	3.000	Litros	✓	✓	✓		✓	✓
31/05/12	34	Gasolina Especial	4.000	Litros	✓	✓	✓	1	✓	✓
28/06/12	18	Gasolina Especial	5.000	Litros	✓	✓	✓	✓	✓	
28/06/12	19	Gasolina Especial	4.000	Litros	✓	✓	✓	✓	✓	

(1) Formulario de Materiales sin existencia.

(2) Formulario AB yS-01

(3) Solicitud de materiales.

(4) Autorización compra Local de Combustibles (D.G.S.C.)

(5) Certificación Partida Presupuestaria.

(6) Orden de Compra.

T/R Trabajo Realizado.

✓ Verificado con inclusos de comprobantes de ingreso de combustibles.

1 Comprobantes contables sin el anexo de: Autorización de Compra Local de Combustibles otorgado por la D.G.S.C. **ver deficiencia N° 2 en AEC – III/2**

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Elaborado por:			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
VERIFICACION DE DOCUMENTOS PARA EL INGRESO Y PAGO DE COMBUSTIBLES
ADQUIRIDOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

FECHA	N° CMPTE.		DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANT. REQUERIDA		DOCUMENTOS				
	FP	OP		CANT.	UNIDAD	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
31/01/12	7	29	Gasolina Especial	5.000	Litros	✓	↑ N/A ↓	✓	✓	✓
31/01/12	8	5	Diesel Oíl	1.000	Litros	✓		✓	✓	✓
24/02/12	14	115	Gasolina Especial	5.000	Litros	✓		✓	✓	✓
29/02/12	20	17	Diesel Oíl	2.000	Litros	✓		✓	✓	✓
29/02/12	21	14	Gasolina Especial	4.000	Litros	✓		✓	✓	✓
12/03/12	5	47	Gasolina Especial	5.000	Litros	✓		✓	✓	✓
27/03/12	17	1	Gasolina Especial	2.400	Litros	✓		✓	✓	✓
30/03/12	31	12	Gasolina Especial	600	Litros	✓		✓	✓	✓
30/03/12	32	11	Gasolina Especial	5.000	Litros	✓		✓	✓	✓
30/04/12	24	22	Diesel Oíl	2.000	Litros	✓		✓	✓	✓
30/04/12	25	23	Gasolina Especial	4.000	Litros	✓		✓	✓	✓
17/05/12	8	97	Gasolina Especial	5.000	Litros	✓		✓	✓	✓
23/05/12	15	117	Gasolina Especial	600	Litros	✓		✓	✓	✓
30/05/12	33	3	Diesel Oíl	3.000	Litros	✓		✓	✓	✓
31/05/12	34	2	Gasolina Especial	4.000	Litros	✓		✓	✓	✓
28/06/12	18	126	Gasolina Especial	5.000	Litros	✓	✓	✓	✓	
28/06/12	19	125	Gasolina Especial	4.000	Litros	✓	✓	✓	✓	

FP: Comprobante de registro de ingreso de combustibles a almacenes.

OP: Comprobante de pago a proveedores de los combustibles (se adjuntan a los comprobantes FP).

- (1) Factura
- (2) Convenio u contrato con la Estación de servicio
- (3) Orden de Pago
- (4) Gastos de Recepción y su factor
- (5) Comprobante ingreso de materiales.

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con inclusos y/o anexos de comprobantes de ingreso de combustibles.

N/A No existe contrato u convenio en razón que frente a cualquier percance como bloqueos y otros que afecten a la Estación de Servicio no impidan que la empresa se pueda proveer de otra Estación de Servicio.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Elaborado por:			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA "SETAR"
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

Combustible: Gasolina Especial
Orden de Compra N° 001/12
Autorización Sustancias Controladas N° 387888

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA (Litros)			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO (Litros)			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	12/01/2012	-	-	Adquisición s/g factura N° 60122	-			5.000	-	5.000	5.000	-	5.000	-	
	12/01/2012	13902	1203-CDB	Francisco Condori	Trans. personal generación	✓			46	4.954		46	4.954	-	
	12/01/2012	13903	1044-SAD	Pastor Robles	Inspecciones Comercial	✓			51	4.903		51	4.903	-	
	13/01/2012	13904	1044-SDP	Javier Jurado	Inspecciones Comercial	✓			80	4.823		80	4.823	-	
	13/01/2012	13905	1044-SCK	Jorge Casso	Inspecciones Comercial	✓			57	4.766		57	4.766	-	
	13/01/2012	13906	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones construcciones	✓			20	4.746		20	4.746	-	Vale para cargar en bidón
	13/01/2012	13907	CM-17	Mario Garzón	Inspecciones Comercial	✓			35	4.711		35	4.711	-	
	13/01/2012	13908	CM-20	David Bacotich	Atención Reclamos	✓			40	4.671		40	4.671	-	
	13/01/2012	13909	CM-21	Carlos León	Mantenimiento	✓			20	4.651		20	4.651	-	
	13/01/2012	13910	1044-SBG	Germán Quintanilla	Transporte personal generación	✓			75	4.576		75	4.576	-	
	13/01/2012	13911	CN-16	Ismael Burgos	Mtto. subsistema Iscayachi	✓			119	4.457		119	4.457	-	Vale para cargar en turril
	13/01/2012	13912	CM-20	David Bacotich	Mantenimiento	✓			25	4.432		25	4.432	-	
	13/01/2012	13913	CN-16	Ismael Burgos	Retorno subsistema Iscayachi	✓			36	4.396		36	4.396	-	
	13/01/2012	13914	1869-SIK	Alex Acuña	Inspecciones Dpto. rural	✓			65	4.331		65	4.331	-	
	13/01/2012	13915	CM-21	Ivar Vidaurre	Turno emergencia	✓			32	4.299		32	4.299	-	
	13/01/2012	13916	CN-14	Emiliano Vargas	Turno emergencia	✓			53	4.246		53	4.246	-	
	13/01/2012	13917	MY-33	Marvin Ramos	Mtto. subsistema San Andrés	✓			20	4.226		20	4.226	-	Vale para cargar en bidón
	13/01/2012	13918	CM-18	Milton Escalante	Inspecciones Comercial	✓			38	4.188		38	4.188	-	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por:			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA "SETAR"
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA (Litros)			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO (Litros)			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRAD A	SALIDA	SALDO		
	13/01/2012	13919	1044-SAD	Pastor Robles	Inspecciones Comercial	✓			40	4.148		40	4.148	-	
	13/01/2012	13920	CM-22	Deterlino Rueda	Mantenimiento	✓			66	4.082		66	4.082	-	
	13/01/2012	13921	-	ANULADO	-	-	-	-	-	-		-	-	-	Vale Anulado
	14/01/2012	13922	1044-SAD	Pastor Robles	Inspecciones Comercial	✓			40	4.042		40	4.042	-	
	14/01/2012	13923	CM-22	Gerardo Soliz	Mantenimiento	✓			10	4.032		10	4.032	-	
	15/01/2012	13924	1203-CFH	Abel Gutiérrez	Turno emergencia	✓			50	3.982		50	3.982	-	
	15/01/2012	13925	CM-21	Ivar Vidaurre	Turno emergencia	✓			50	3.932		50	3.932	-	
	16/01/2012	13926	1203-CDB	Francisco Condori	Transporte personal generación	✓			51	3.881		51	3.881	-	
	16/01/2012	13927	CM-23	Luis A. Suarez	Inspecciones distribución	✓			46	3.835		46	3.835	-	
	16/01/2012	13928	2284-CDF	Carlos Bejarano	Inspecciones planificación	✓			65	3.770		65	3.770	-	
	16/01/2012	13929	CN-15	Mercy Ríos	Inspecciones distribución	✓			64	3.706		64	3.706	-	
	16/01/2012	13930	CM-17	Mario Garzón	Inspecciones Comercial	✓			26	3.680		26	3.680	-	
	16/01/2012	13931	1044-SCK	Jorge Casso	Inspecciones Comercial	✓			63	3.617		63	3.617	-	
	16/01/2012	13932	CM-21	Ángel Saavedra	Inspecciones Comercial	✓			35	3.582		35	3.582	-	
	16/01/2012	13933	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones construcciones	✓			20	3.562		20	3.562	-	Vale para cargar en bidón
	16/01/2012	13934	CM-20	Ivar Vidaurre	Atención Reclamos	✓			44	3.518		44	3.518	-	
	16/01/2012	13935	-	ANULADO	-	-	-	-	-	-		-	-	-	Vale Anulado
	16/01/2012	13936	CM-22	Deterlino Rueda	Mantenimiento	✓			20	3.498		20	3.498	-	
	16/01/2012	13937	-	ANULADO	-	-	-	-	-	-		-	-	-	Vale Anulado
	17/01/2012	13938	1203-CEE	José Luis Colpari	Mantenimiento de Línea	✓			50	3.448		50	3.448	-	
	17/01/2012	13939	CM-23	Luis A. Suarez	Turno de generación	✓			35	3.413		35	3.413	-	
	17/01/2012	13940	1044-SDP	Marcelo Fernández	Inspecciones Comercial	✓			30	3.383		30	3.383	-	
	17/01/2012	13941	1203-CFH	Emiliano Vargas	Mantenimiento	✓			38	3.345		38	3.345	-	
	17/01/2012	13942	762-LTN	Helmut Lizarro	Inspecciones ODECO	✓			7	3.338		7	3.338	-	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por:			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA "SETAR"
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA (Litros)			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO (Litros)			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	17/01/2012	13943	JF-02	Gerardo Lima	Servicios Generales	✓			20	3.318		20	3.318	-	Vale para cargar en bidón
	17/01/2012	13944	1044-SBG	Germán Quintanilla	Transp. personal generación	✓			73	3.245		73	3.245	-	
	17/01/2012	13945	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones construcciones	✓			20	3.225		20	3.225	-	Vale para cargar en bidón
	17/01/2012	13946	CM-20	Carlos León	Turno emergencia	✓			30	3.195		30	3.195	-	
	17/01/2012	13947	CM-22	David Bacotich	Turno emergencia	✓			20	3.175		20	3.175	-	
	18/01/2012	13948	1203-CFH	Emiliano Vargas	Mantenimiento	✓			30	3.145		30	3.145	-	
	18/01/2012	13949	1044-SAD	Pastor Robles	Inspecciones Comercial	✓			30	3.115		30	3.115	-	
	18/01/2012	13950	CM-20	Abel Gutiérrez	Atención Reclamos	✓			20	3.095		20	3.095	-	
	18/01/2012	13951	CM-21	Ángel Saavedra	Mantenimiento	✓			20	3.075		20	3.075	-	
	18/01/2012	13952	1203-CEE	José Luis Colpari	Mantenimiento	✓			15	3.060		15	3.060	-	
	18/01/2012	13953	1934-ASK	Marcos Castro	Cotizaciones	✓			2	3.058		2	3.058	-	
	18/01/2012	13954	CM-23	Luis A. Suarez	Turno de generación	✓			25	3.033		25	3.033	-	
	18/01/2012	13955	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones construcciones	✓			20	3.013		20	3.013	-	Vale para cargar en bidón
	18/01/2012	13956	-	ANULADO	-	-	-	-	-	-		-	-	-	Vale Anulado
	18/01/2012	13957	CM-22	David Bacotich	Turno emergencia	✓			20	2.963	1	20	2.993	-	
	18/01/2012	13958	1869-SIK	Máximo Pacajes	Inspecciones Planificación	✓			45	2.918		45	2.948	-	
	19/01/2012	13959	-	ANULADO	-	-	-	-	-	-		-	-	-	Vale Anulado
	19/01/2012	13960	-	ANULADO	-	-	-	-	-	-		-	-	-	Vale Anulado
	19/01/2012	13961	CM-22	David Bacotich	Turno emergencia	✓			19	2.824		19	2.929	-	
	19/01/2012	13962	CM-20	Carlos León	Turno de generación	✓			53	2.771		53	2.876	-	
	27/01/2012	1	1203-CDB	Francisco Condori	Transporte personal gerencia	✓			39	2.732		39	2.837	-	
	27/01/2012	2	CM-18	Milton Escalante	Inspecciones Comercial	✓			60	2.672		60	2.777	-	
	27/01/2012	3	1869-SIK	Máximo Pacajes	Inspecciones Planificación	✓			60	2.702		60	2.717	-	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

1 Vales de consumo con saldos incorrectamente expuestos ver deficiencia N° 3 en AEC - III/3

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por:			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA "SETAR"
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA (Litros)			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO (Litros)			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	27/01/2012	4	1044-SAD	Pastor Robles	Inspecciones Comercial	✓			58	2.644		58	2.659	-	
	27/01/2012	5	CM-21	Ángel Saavedra	Mantenimiento	✓			56	2.588	1	56	2.603	-	
	27/01/2012	6	CM-22	Ivar Vidaurre	Mantenimiento	✓			54	2.534		54	2.549	-	
	27/01/2012	7	2284-CDF	Carlos Bejarano	Inspecciones cartografía	✓			66	2.468		66	2.483	-	
	27/01/2012	8	1203-CEE	José Luis Colpari	Mantenimiento	✓			32	2.436		32	2.451	-	
	27/01/2012	9	1044-SCK	Jorge Casso	Inspecciones Comercial	✓			10	2.426		10	2.441	-	Vale para cargar en bidón
	27/01/2012	10	CM-23	Luis A. Suarez	Turno Generación	✓			39	2.387		39	2.402	-	
	27/01/2012	11	CM-20	Carlos León	Mantenimiento	✓			40	2.347		40	2.362	-	
	27/01/2012	12	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones construcciones	✓			20	2.327		20	2.342	-	Vale para cargar en bidón
	27/01/2012	13	1044-SBG	Germán Quintanilla	Transp. personal generación	✓			20	2.307		20	2.322	-	Vale para cargar en bidón
	27/01/2012	14	1044-SCK	Jorge Casso	Inspecciones Comercial	✓			50	2.257		50	2.272	-	
	27/01/2012	15	CM-17	Mario Garzón	Inspecciones Comercial	✓			30	2.227		30	2.242	-	
	27/01/2012	16	1044-SDP	Marcelo Fernández	Inspecciones Comercial	✓			30	2.197		30	2.212	-	
	27/01/2012	17	CN-15	Mercy Ríos	Inspecciones distribución	✓			44	2.153		44	2.168	-	
	27/01/2012	18	1044-SBG	Germán Quintanilla	Transporte personal generación	✓			56	2.097		56	2.112	-	
	27/01/2012	19	1203-CFH	Guido Ortega	Turno emergencia	✓			64	2.033		64	2.048	-	
	27/01/2012	20	CM-22	Jaime Campero	Turno emergencia	✓			30	2.003		30	2.018	-	
	27/01/2012	21	MY-37	Rómulo Baldiviezo	Mtto. subsistema S. Lorenzo	✓			60	1.943		60	1.958	-	Vale para cargar en bidón
	27/01/2012	22	CN-16	Ismael Burgos	Mtto. subsistema Iscayachi	✓			119	1.824		119	1.839	-	Vale para cargar en turril
	27/01/2012	23	CN-16	Ismael Burgos	Retorno subsistema El Puente	✓			35	1.789		35	1.804	-	
	28/01/2012	24	CM-23	Luis A. Suarez	Turno de generación	✓			35	1.754		35	1.769	-	
	30/01/2012	25	-	ANULADO	-	-	-	-	-	-		-	-	-	Vale Anulado
	30/01/2012	26	CM-22	Jaime Campero	Atención Reclamos	✓			68	1.686		68	1.701	-	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

① Ver AEC - 8/1.3

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por:			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA "SETAR"
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA (Litros)			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO (Litros)			DIF. S/G AUD	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	30/01/2012	27	1203-CFH	Ivar Vidaurre	Mantenimiento				56	1.630	1	56	1.645	-	
	30/01/2012	28	1044-SAD	Pastor Robles	Inspecciones Comercial	✓			64	1.566		64	1.581	-	
	30/01/2012	29	1044-SCK	Jorge Casso	Inspecciones Comercial	✓			23	1.543		23	1.558	-	
	30/01/2012	30	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones construcciones	✓			20	1.523		20	1.538	-	Vale para cargar en bidón
	30/01/2012	31	TKA-007	Sebastián Pacido	Inspecciones Comercial	✓			20	1.503		20	1.518	-	Vale para cargar en bidón
	30/01/2012	32	CM-17	Mario Garzón	Inspecciones Comercial	✓			53	1.450		53	1.465	-	
	30/01/2012	33	762-LTN	Helmut Lizarro	Inspecciones ODECO	✓			5	1.445		5	1.460	-	
	30/01/2012	34	1044-SDP	Marcelo Fernández	Inspecciones Comercial	✓			67	1.378		67	1.393	-	
	30/01/2012	35	1974-ASK	Marcos Castro	Cotizaciones	✓			3	1.375		3	1.390	-	
	30/01/2012	36	CN-16	Ismael Burgos	Mtto. subsistema El puente	✓			119	1.256		119	1.271	-	
	30/01/2012	37	MY-33	Marvin Ramos	Cupo Subsistema San Andrés	✓			20	1.236		20	1.251	-	Vale para cargar en bidón
	30/01/2012	38	CM-23	Luis A. Suarez	Turno de generación	✓			35	1.201		35	1.216	-	
	30/01/2012	39	CM-17	Mario Garzón	Inspecciones Tojo	✓			30	1.171		30	1.186	-	Vale para cargar en bidón
	31/01/2012	40	CF-09	Javier Jurado	Inspecciones Comercial	✓			20	1.151		20	1.166	-	Vale para cargar en bidón
	31/01/2012	41	1203-CDB	Francisco Condori	Transporte personal gerencia	✓			17	1.134		17	1.149	-	
	31/01/2012	42	CM-20	Carlos León	Mantenimiento	✓			63	1.071		63	1.086	-	
	31/01/2012	43	1203-CEE	José Luis Colpari	Mantenimiento	✓			43	1.028		43	1.043	-	
	31/01/2012	44	MY-38	Nicolás Alfaro	Cupo Mtto. Padcaya	✓			8	1.020		8	1.035	-	Vale para cargar en bidón
	31/01/2012	45	-	Rosendo Valdez	Mtto. lavado de repuestos	✓			30	990		30	1.005	-	Vale para cargar en bidón

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

① Ver AEC - 8/1.3

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por:			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA "SETAR"
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA (Litros)			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO (Litros)			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	31/01/2012	46	1869-SIK	Máximo Pacajes	Inspecciones Planificación	✓			30	960		30	975	-	
	31/01/2012	47	CN-15	Mercy Ríos	Inspecciones distribución	✓			40	920	1	40	935	-	
	31/01/2012	48	2284-CDF	Carlos Bejarano	Inspecciones cartografía	✓			40	880		40	895	-	
	31/01/2012	49	1044-SBG	Germán Quintanilla	Transporte personal generación	✓			36	844		36	859	-	
	31/01/2012	50	CF-09	Javier Jurado	Inspecciones Comercial	✓			20	824		20	839	-	
	31/01/2012	51	CM-18	Milton Escalante	Inspecciones Comercial	✓			40	784		40	799	-	
	31/01/2012	52	1203-CFH	Emiliano Vargas	Turno emergencia	✓			30	754		30	769	-	
	31/01/2012	53	CN-16	Ismael Burgos	Retorno subsistema El Puente	✓			15	739		15	754	-	
					TOTAL PARCIAL O.C. N° 001/12				5.000	4.246	AEC - 8	5.000	4.246		

- T/R Trabajo Realizado
- ✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.
- T Suma total satisfactoria.
- 1 Ver AEC - 8/1.3

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por:			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA "SETAR"
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

Combustible: Gasolina Especial
Orden de Compra N° 142/12
Autorización Sustancias Controladas N° 1020027

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA (Litros)			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO (Litros)			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	06/06/2012			Adquisición s/g Factura N° 31054	-			5.000	-	5.000	5.000	-	5.000	-	
	06/06/2012	1099	2836-TSA	Rosendo Valdez	Inspecciones Planificación	✓			21	4.979		21	4.979	-	
	06/06/2012	1100	1203-CFH	Emiliano Vargas	Mantenimiento	✓			27	4.952		27	4.952	-	
	06/06/2012	1101	2284-CDF	Carlos Bejarano	Inspecciones control de calidad	✓			26	4.926		26	4.926	-	
	06/06/2012	1102	1203-CDB	Francisco Condori	Transporte Personal Comercial	✓			43	4.883		43	4.883	-	
	06/06/2012	1103	CM-17	Jorge Casso	Inspecciones Comercial	✓			38	4.845		38	4.845	-	
	06/06/2012	1104	1044-SCK	Marcos Fajardo	Inspecciones Comercial	✓			37	4.808		37	4.808	-	
	06/06/2012	1105	2305-ZBN	Milton Escalante	Encendido de vehículo	✓			20	4.788		20	4.788	-	
	06/06/2012	1106	2836-TKE	Javier Escobar	stock de vehículo	✓			119	4.669		119	4.669	-	Vale para cargar en turril
	06/06/2012	1107	2836-TKE	Javier Escobar	Retorno a Yunchara	✓			52	4.617		52	4.617	-	
	06/06/2012	1108	CM-19	Juan Yurquina	Turno emergencia	✓			40	4.577		40	4.577	-	
	06/06/2012	1109	1203-CEE	Aldo Martínez	Turno emergencia	✓			30	4.547		30	4.547	-	
	06/06/2012	1110	2836-TNL	José Luis Colpari	Transporte Personal Gerencia	✓			88	4.459		88	4.459	-	
	08/06/2012	1111	2836-TPR	Mario Garzón	Inspecciones Comercial	✓			20	4.439		20	4.439	-	
	08/06/2012	1112	CN-15	Sebastián Pacido	Inspecciones Construcciones	✓			20	4.419		20	4.419	-	
	08/06/2012	1113	CM-18	Marcelo Fernández	Inspecciones Comercial	✓			30	4.389		30	4.389	-	
	08/06/2012	1114	2836-TNL	José Luis Colpari	Transporte Personal Gerencia	✓			81	4.308		81	4.308	-	
	08/06/2012	1115	2836-TIB	Germán Quintanilla	Transporte Personal Generación	✓			58	4.250		58	4.250	-	
	08/06/2012	1116	CM-19	Gerardo Soliz	Reclamos	✓			20	4.230		20	4.230	-	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por:			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA "SETAR"
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA (Litros)			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO (Litros)			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	08/06/2012	1117	CM-22	David Bacotich	Mantenimiento Iscayachi	✓			55	4.175		55	4.175	-	
	08/06/2012	1118	1203-CFH	Emiliano Vargas	Mantenimiento Iscayachi	✓			36	4.139		36	4.139	-	
	08/06/2012	1119	CM-20	Carlos León	Mantenimiento	✓			22	4.117		22	4.117	-	
	08/06/2012	1120	CM-21	Ángel Saavedra	Mantenimiento	✓			43	4.074		43	4.074	-	
	08/06/2012	1121	2836-TLH	Mercy Ríos	Distribución	✓			26	4.068		26	4.048	-	
	08/06/2012	1122	1044-SCK	Marcos Fajardo	Inspecciones Comercial	✓			20	4.048	1	20	4.028	-	
	08/06/2012	1123	1203-CEE	Aldo Martínez	Turno emergencia	✓			40	4.008		40	3.988	-	
	08/06/2012	1124	CM-19	Juan Yurquina	Turno emergencia	✓			30	3.978		30	3.958	-	
	08/06/2012	1125	1869-SIK	Máximo Pacajes	Inspecciones Dpto. rural	✓			50	3.928		50	3.908	-	Vale para cargar en turril
	08/06/2012	1126	-	ANULADO	-	-	-		-	-		-	-	-	Vale anulado
	08/06/2012	1127	-	ANULADO	-	-	-		-	-		-	-	-	Vale anulado
	08/06/2012	1128	CM-20	Carlos León	Viaje Iscayachi / Paicho	✓			40	3.808		40	3.868	-	
	08/06/2012	1129	1044-SAD	Pastor Robles	Inspecciones Comercial	✓			40	3.768		40	3.828	-	
	08/06/2012	1130	CM-22	Aldo Martínez	Viaje Iscayachi / Paicho	✓			36	3.792		36	3.792	-	
	08/06/2012	1131	CN-14	Emiliano Vargas	Viaje Iscayachi / Paicho	✓			28	3.784		28	3.764	-	
	09/06/2012	1132	CM-19	Juan Yurquina	Turno emergencia	✓			40	3.728		40	3.724	-	
	09/06/2012	1133	1203-CEE	Aldo Martínez	Turno emergencia	✓			30	3.698		30	3.694	-	
	11/06/2012	1134	CM-18	Marcelo Fernández	Inspecciones Comercial	✓			52	3.642		52	3.642	-	
	11/06/2012	1135	2836-TNL	José Luis Colpari	Transporte personal Gerencia	✓			30	3.612		30	3.612	-	
	11/06/2012	1136	2836-TLH	Mercy Ríos	Inspecciones distribución	✓			57	3.555		57	3.555	-	
	11/06/2012	1137	CM-19	Ivar Vidaurre	Mantenimiento	✓			48	3.507		48	3.507	-	
	11/06/2012	1138	2836-TIB	Germán Quintanilla	Transporte personal generación	✓			27	3.480		27	3.480	-	
	11/06/2012	1139	CM-17	Jorge Casso	Inspecciones Comercial	✓			27	3.453		27	3.453	-	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

1 Ver AEC - 8/1.3

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por:			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA (Litros)			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO (Litros)			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	11/06/2012	1140	CM-22	Jaime Campero	Mantenimiento	✓			35	3.418		35	3.418	-	
	11/06/2012	1141	1044-SCK	Marcos Fajardo	Inspecciones Comercial	✓			22	3.396		22	3.396	-	
	11/06/2012	1142	CM-23	Luis A. Suarez	Inspecciones distribución	✓			38	3.358		38	3.358	-	
	11/06/2012	1143	2836-TPR	Mario Garzón	Inspecciones Comercial	✓			44	3.314		44	3.314	-	
	11/06/2012	1144	2836-TSA	Rosendo Valdez	Inspecciones Planificación	✓			31	3.283		31	3.283	-	
	11/06/2012	1145	1203-CBD	Francisco Condori	Transporte personal comercial	✓			30	3.253		30	3.253	-	
	11/06/2012	1146	CN-15	Sebastián Pacido	Inspecciones Construcciones	✓			36	3.217		36	3.217	-	
	11/06/2012	1147	1974-ASK	Miguel Carrillo	Cotizaciones	✓			3	3.214		3	3.214	-	
	11/06/2012	1148	2836-THX	Alberto Cazón	Cupo stock del vehículo	✓			119	3.095		119	3.095	-	Vale para cargar en turril
	11/06/2012	1149	MY-31	Alberto Cazón	Cupo stock de moto	✓			119	2.976		119	2.976	-	Vale para cargar en turril
	11/06/2012	1150	2836-THX	Alberto Cazón	Mantenimiento Iscayachi	✓			50	2.926		50	2.926	-	
	12/06/2012	1151	2284-CDF	Carlos Bejarano	Trabajo control de calidad	✓			40	2.886		40	2.886	-	
	12/06/2012	1152	1203-CEE	Aldo Martínez	Atención Reclamos	✓			20	2.866		20	2.866	-	
	12/06/2012	1153	CM-20	Carlos León	Mantenimiento área rural	✓			30	2.836		30	2.836	-	
	12/06/2012	1154	2181-TCL	Gonzalo Sosa	Retorno subsistema Yacuiba	✓			57	2.779		57	2.779	-	
	12/06/2012	1155	1203-CFH	Emiliano Vargas	Turno emergencia	✓			40	2.739		40	2.739	-	
	12/06/2012	1156	MH-40	Javier Vargas	Mensajería	✓			5	2.734		5	2.734	-	Vale para cargar en bidón
	12/06/2012	1157	CM-21	Ángel Saavedra	Mantenimiento	✓			40	2.694		40	2.694	-	
	12/06/2012	1158	1203-CEE	Walter Aguilera	Turno emergencia	✓			20	2.674		20	2.674	-	
	12/06/2012	1159	2836-TNL	José Luis Colpari	Transporte Personal Gerencia	✓			40	2.634		40	2.634	-	
	12/06/2012	1160	1869-SIK	Máximo Pacajes	Viaje al Puente	✓			50	2.584		50	2.584	-	
	12/06/2012	1161	1203-CDB	Francisco Condori	Transporte personal comercial	✓			25	2.559		25	2.559	-	
	13/06/2012	1162	CM-19	Ivar Vidaurre	Inspecciones Comercial	✓			30	2.529		30	2.529	-	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por:			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA (Litros)			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO (Litros)			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	13/06/2012	1163	1044-SCK	Marcos Fajardo	Unidad de perdida	✓			20	2.509		20	2.509	-	
	13/06/2012	1164	CM-20	Carlos León	Mantenimiento area rural	✓			30	2.479		30	2.479	-	
	13/06/2012	1165	CN-15	Sebastián Pacido	Inspecciones con la AE	✓			30	2.449		30	2.449	-	
	13/06/2012	1166	CM-23	Luis A. Suarez	Apoyo al SIN	✓			20	2.429		20	2.429	-	
	13/06/2012	1167	CN-14	Emiliano Vargas	Turno emergencia	✓			30	2.399		30	2.399	-	
	13/06/2012	1168	1203-CEE	Walter Aguilera	Turno emergencia	✓			25	2.374		25	2.374	-	
	13/06/2012	1169	2836-TIB	Germán Quintanilla	Viaje a Iscayachi	✓			25	2.349		25	2.349	-	
	14/06/2012	1170	2836-TLH	Mercy Ríos	Inspecciones Distribución	✓			48	2.301		48	2.301	-	
	14/06/2012	1171	CM-18	Marcelo Fernández	Inspecciones Comercial	✓			43	2.258		43	2.258	-	
	14/06/2012	1172	2284-CDF	Carlos Bejarano	Inspecciones Planificación	✓			51	2.207		51	2.207	-	
	14/06/2012	1173	1004-SCK	Marcos Fajardo	Inspecciones Comercial	✓			23	2.184		23	2.184	-	
	14/06/2012	1174	CM-23	Luis A. Suarez	Inspecciones Distribución	✓			19	2.165		19	2.165	-	
	14/06/2012	1175	1203-CEE	Aldo Martinez	Atención Reclamos	✓			35	2.130		35	2.130	-	
	14/06/2012	1176	CM-20	Armin Romero	Mantenimiento	✓			37	2.093		37	2.093	-	
	14/06/2012	1177	CM-17	Jorge Casso	Inspecciones Comercial	✓			32	2.061		32	2.061	-	
	14/06/2012	1178	1203-CDB	Francisco Condori	Transporte personal comercial	✓			25	2.036		25	2.036	-	
	14/06/2012	1179	CN-15	Sebastián Pacido	Inspecciones Construcciones	✓			30	2.006		30	2.006	-	
	14/06/2012	1180	CM-22	Jaime Campero	Mantenimiento	✓			29	1.977		29	1.977	-	
	14/06/2012	1181	CM-19	Ivar Vidaurre	Mantenimiento	✓			37	1.940		37	1.940	-	
	14/06/2012	1182	CM-21	Ángel Saavedra	Mantenimiento	✓			38	1.902		38	1.902	-	
	14/06/2012	1183	2305-ZBN	Milton Escalante	Transporte personal S. Jacinto	✓			20	1.882		20	1.882	-	
	14/06/2012	1184	2836-TSA	Rosendo Valdez	Inspecciones Planificacion	✓			30	1.852		30	1.852	-	
	14/06/2012	1185	1044-SDP	Daniel Narváez	Mantenimiento	✓			30	1.822		30	1.822	-	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por:			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA "SETAR"
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA (Litros)			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO (Litros)			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	14/06/2012	1186	1203-CFH	Emiliano Vargas	Turno emergencia	✓			30	1.792		30	1.792	-	
	14/06/2012	1187	TKA-007	Gerardo Lima	Servicios Generales	✓			20	1.772		20	1.772	-	
	14/06/2012	1188	2830-TNL	José Luis Colpari	Viaje a Carapari	✓			68	1.704		68	1.704	-	
	14/06/2012	1189	1869-SIK	Máximo Pacajes	Inspecciones área rural	✓			61	1.643		61	1.643	-	
	15/06/2012	1190	MY-32	Nicolás Alfaro	Cupo stock de moto	✓			50	1.593		50	1.593	-	Vale para cargar en bidón
	15/06/2012	1191	1974-ASK	Miguel Carrillo	Cotizaciones	✓			2	1.591		2	1.591	-	
	15/06/2012	1192	CM-22	Jaime Campero	Mantenimiento área rural	✓			30	1.561		30	1.561	-	
	15/06/2012	1193	1203-CFH	Emiliano Vargas	Turno emergencia	✓			50	1.511		50	1.511	-	
	15/06/2012	1194	1203-CEE	Walter Aguilera	Turno emergencia	✓			25	1.486		25	1.486	-	
	15/06/2012	1195	-	Milton Escalante	Mantenimiento Planta S. Jacinto	✓			20	1.466		20	1.466	-	
	16/06/2012	1196	1044-SAD	Pastor Robles	Inspecciones Comercial	✓			40	1.426		40	1.426	-	
	16/06/2012	1197	-	ANULADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Vale anulado
	16/06/2012	1198	1203-CEE	Walter Aguilera	Turno emergencia	✓			40	1.386		40	1.386	-	
	16/06/2012	1199	1203-CFH	Emiliano Vargas	Turno emergencia	✓			45	1.341		45	1.341	-	
	16/06/2012	1200	CM-23	Luis A. Suarez	Turno de Generación	✓			30	1.311		30	1.311	-	
	18/06/2012	1201	2836-TPR	Mario Garzón	Inspecciones Comercial	✓			57	1.254		57	1.254	-	
	18/06/2012	1202	762-LTN	Helmut Lizarro	Inspecciones ODECO	✓			5	1.249		5	1.249	-	
	18/06/2012	1203	2836-TLH	Mercy Ríos	Inspecciones Distribución	✓			40	1.209		40	1.209	-	
	18/06/2012	1204	CN-15	Sebastián Pacido	Inspecciones Construcciones	✓			35	1.174		35	1.174	-	
	18/06/2012	1205	2284-CDF	Carlos Bejarano	Inspecciones Planificación	✓			46	1.128		46	1.128	-	
	18/06/2012	1206	CM-23	Luis A. Suarez	Turno de Generación	✓			40	1.088		40	1.088	-	
	18/06/2012	1207	CM-22	Jaime Campero	Mantenimiento	✓			55	1.033		55	1.033	-	
	18/06/2012	1208	CM-18	Marcelo Fernández	Inspecciones Comercial	✓			32	1.001		32	1.001	-	

T/R Trabajo Realizado
 ✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por:			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA "SETAR"
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA (Litros)			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO (Litros)			DIF. S/G AUD	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	18/06/2012	1209	1044-SCK	Marcos Fajardo	Inspecciones Comercial	✓			36	965		36	965	-	
	18/06/2012	1210	CM-21	Ángel Saavedra	Mantenimiento	✓			20	945		20	945	-	
	18/06/2012	1211	2836-TSA	Rosendo Valdez	Inspecciones Planificación	✓			42	903		42	903	-	
	18/06/2012	1212	CM-19	Ivar Vidaurre	Mantenimiento	✓			39	864		39	864	-	
	18/06/2012	1213	CM-17	Jorge Casso	Inspecciones Comercial	✓			23	841		23	841	-	
	18/06/2012	1214	1203-CDB	Francisco Condori	Transporte personal comercial	✓			24	817		24	817	-	
	18/06/2012	1215	TKA-007	José Álvarez	Asuntos Regulatorios	✓			20	797		20	797	-	
	18/06/2012	1216	1044-SDP	Daniel Narváez	Inspecciones Comercial	✓			33	764		33	764	-	
	18/06/2012	1217	2836-TNL	José Luis Colpari	Apoyo Gerencia General	✓			99	665		99	665	-	
	18/06/2012	1218	1203-CFH	Armin Romero	Turno emergencia	✓			20	645		20	645	-	
	18/06/2012	1219	CN-16	Ismael Burgos	cupo para stock de vehículo	✓			119	526		119	526	-	Vale para cargar en turril
	18/06/2012	1220	CN-16	Ismael Burgos	Retorno a el Puente	✓			40	486		40	486	-	
	18/06/2012	1221	CM-20	Carlos León	Turno emergencia	✓			30	456		30	456	-	
	19/06/2012	1222	1203-CEE	Aldo Martínez	Mantenimiento	✓			40	416		40	416	-	
	19/06/2012	1123	1203-CFH	Emiliano Vargas	Atención Reclamos	✓			20	396		20	396	-	
	19/06/2012	1124	-	ANULADO	-	-	-	-	-	-		-	-	-	Vale anulado
	19/06/2012	1125	1869-SIK	Máximo Pacajes	Inspecciones Dpto. rural	✓			50	338	1	50	346	-	
	19/06/2012	1126	2836-TKE	Javier Escobar	Apoyo Servicios Generales	✓			20	318		20	326	-	
	19/06/2012	1227	3213-UCE	Miguel Carrillo	Cotizaciones	✓			7	319		7	319	-	
	19/06/2012	1228	1203-CFH	Armin Romero	Turno emergencia	✓			20	299		20	299	-	
	19/06/2012	1229	CM-20	Carlos León	Turno emergencia	✓			25	274		25	274	-	
	19/06/2012	1230	2836-TNL	José Luis Colpari	Viaje a zona Alta	✓			15	259		15	259	-	
	19/06/2012	1231	2836-TKE	Javier Escobar	cupo para stock de vehículo	✓			119	140		119	140	-	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

1 Ver AEC - 8/1.3

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por:			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA (Litros)			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO (Litros)			DIF. S/G AUD.	OBSERVACIONES
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	19/06/2012	1232	2836-TKE	Javier Escobar	Retorno a Yunchara	✓			45	95		45	95	-	
	20/06/2012	1233	1044-SDP	Marcos Fajardo	Inspecciones Comercial	✓			24	71		24	71	-	
	20/06/2012	1234	2284-CDF	Carlos Bejarano	Inspecciones Planificación	✓			34	37		34	37	-	
	20/06/2012	1235	CM-23	Luis A. Suarez	Turno de generación	✓			37	0		37	0	-	
					TOTAL O.C. N° 142/12			5.000	5000	AEC - 8	5.000	5000		-	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

T Suma total satisfactoria

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por:			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA "SETAR"
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA EN LITROS			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO EN LITROS			DIF. S/G AUD.	OBSERVACION	
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO			
				Saldo O.C. N° 001/12				739		739	1	754		754	-	
	01/02/2012	54	TKA - 007	Sebastián Pacido	Inspector Comercial	✓			20	719		20	734	-	Vale para cargar en bidón	
	01/02/2012	55	CF- 09	ANULADO	-	-	-	-	-	-		-	-	-		
	01/02/2012	56	CF- 09	Javier Jurado	Inspector Comercial	✓			20	699		20	714	-	Vale para cargar en bidón	
	01/02/2012	57	1044 - SAD	Pastor Robles	Inspector Comercial	✓			40	654		40	674	-		
	01/02/2012	58	CM - 20	Carlos León	Mantenimiento	✓			20	639		20	654	-		
	01/02/2012	59	CM - 22	Deterlino Rueda	Reclamos	✓			20	619		20	634	-		
	01/02/2012	60	1203 - CFM	Abel Gutiérrez	Mtto	✓			30	589		30	604	-		
	01/02/2012	61	CM - 23	Luis Suarez	Inspección Distribución	✓			30	559		30	574	-		
	01/02/2012	62	VF - 02	Gerardo Lima	Servicios gratis	✓			10	549		10	564	-		
	01/02/2012	63	CM - 21	Ariel Saavedra	Mtto	✓			40	509		40	524	-		
	01/02/2012	64	Gen. Tablada	Germán Quintanilla	Mtto. Taller Generación	✓			20	489		20	504	-		
	02/02/2012	65	CM - 18	Milton Escalante	Inspección Comercial	✓			32	472		32	472	-		
	02/02/2012	66	1044 - SDP	Marcelo Fernández	Inspección Comercial	✓			60	412		60	412	-		
	02/02/2012	67	1044 - SAP	Pastor Robles	Inspección Comercial	✓			20	392		20	392	-		
	02/02/2012	68	CF - 09	Javier Jurado	Inspección Comercial	✓			20	372		20	372	-		
	02/02/2012	69	1203 - CEE	José Luis Colpari	Mantenimiento	✓			20	352		20	352	-		
	02/02/2012	70	CM - 20	Carlos León	Mantenimiento	✓			59	293		59	293	-		
	02/02/2012	71	CN - 15	Mercy Ríos	Inspección Distribución	✓			20	273		20	273	-		
	02/02/2012	72	CM - 21	Ángel Saavedra	Mtto.	✓			51	222		51	222	-		
	02/02/2012	73	1203 - CFH	Aquiles Pantoja	Mtto. Turno Emergencia	✓			51	171		51	171	-		
	02/02/2012	74	CM - 17	Mario Guzmán	Inspección Comercial	✓			20	151		20	151	-		
	02/02/2012	75	CM - 22	Guido Ortega	Reclamos	✓			20	131		20	131	-		
	02/02/2012	76	1869 - SIK	Máximo Pacajes	Inspección planificación	✓			20	111		20	111	-		
	02/02/2012	77	1044 - 586	Germán Quintanilla	Transp Generación Personal	✓			40	71		40	71	-		
	02/02/2012	78	JF - 02	Gerardo Lima	Servicios Generales	✓			15	56		15	56	-		

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

① Ver AEC - 8/1.3

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por:			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA "SETAR"
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA EN LITROS			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO EN LITROS			DIF. S/G AUD.	OBSERVACION
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	02/02/2012	79	2284 - CDF	Carlos Bejarano	Inspección Cartografía	✓			40	16		40	16	-	
	02/02/2012	80		ANULADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Vale Anulado
	02/02/2012	81	1974 - ASF	Marcos Castro	Cotizaciones	✓			2	14		2	14	-	
	02/02/2012	82	CM - 23	Luis Suarez	Viaje Iscayachi El puente	✓			14	0		14	0	-	
					TOTAL O.C. N° 001/12			739	754	AEC - 8		754	754		
Gasolina Especial															
Orden de Compra N° 007/12															
Autorización de Sustancias Controladas N° 371120															
	02/02/2012			ADQUISICION		✓		5.000		5.000	5.000		5.000	-	
	02/02/2012	83	CM - 22	Armin Romero	Turno Emergencia	✓			20	4.980		20	4.980	-	
	02/02/2012	84	CM - 23	Luis Suarez	Viaje Iscayachi El puente	✓			35	4.945		35	4.945	-	
	03/02/2012	85	TKA - 007	Sebastián Placido	Inspección Construcciones	✓			20	4.925		20	4.925	-	Vale para cargar en bidón
	03/02/2012	86	1044 - SAD	Pastor Robles	Inspección Comercial	✓			40	4.885		40	4.885	-	
	03/02/2012	87	CM - 17	Mario Garzón	Inspección Comercial	✓			20	4.865		20	4.865	-	
	03/02/2012	88	1044 - SCK	Jorge Caso	Inspección Comercial	✓			30	4.835		30	4.835	-	
	03/02/2012	89	CN - 15	Mercy Ríos	Inspección Distribución	✓			50	4.785		50	4.785	-	
	03/02/2012	90	CF - 09	Javier Jurado	Inspección Comercial	✓			20	4.765		20	4.765	-	Vale para cargar en bidón
	03/02/2012	91	1203 - CEE	José Luis Colpari	Mtto.	✓			20	4.745		20	4.745	-	
	03/02/2012	92	CM - 21	Ángel Saavedra	Mtto.	✓			30	4.715		30	4.715	-	
	04/02/2012	93	CM - 22	Guido Ortega	Reclamos	✓			20	4.695		20	4.695	-	
	04/02/2012	94	1044 - 536	Germán Quintanilla	Transporte personal Generación	✓			44	4.651		44	4.651	-	
	04/02/2012	95	1003 - CFK	Emiliano Vargas	Turno Emergencia	✓			45	4.606		45	4.606	-	
	04/02/2012	96	TK - 007	Sebastián Pacido	Inspección Construcciones	✓			20	4.586		20	4.586	-	
	04/02/2012	97	CM - 22	Armin Romero	Turno Emergencia	✓			35	4.551		35	4.551	-	
	04/02/2012	98	104 - SAD	Pastor Robles	Inspección Comercial	✓			40	4.511		40	4.511	-	
	04/02/2012	99	1203 - CEE	José Colpari	Mtto de línea	✓			30	4.481		30	4.481	-	
	04/02/2012	100	CM - 22	Armin Romero	Turno Emergencia	✓			35	4.446		35	4.446	-	
	04/02/2012	101	CN - 15	Mercy Ríos	Inspección Distribución	✓			44	4.402		44	4.402	-	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por:			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA "SETAR"
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA EN LITROS			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO EN LITROS			DIF. S/G AUD.	OBSERVACION	
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO			
	04/02/2012	102	1203 - CFN	Emiliano Vargas	Turno Emergencia		1			45	4.357		45	4.357	-	
	05/02/2012	103	1203 - CEE	José Luis Colpari	Apoyo al turno emergencia	✓				40	4.317		40	4.317	-	
	06/02/2012	104	CM - 13	Milton Escalante	Inspecciones	✓				21	4.296		21	4.296	-	
	06/02/2012	105	1044 - SDP	Marcelo Fernández	Inspecciones	✓				38	4.258		38	4.258	-	
	06/02/2012	106	CN - 15	Mercy Ríos	Mtto y Distribución	✓				50	4.208		50	4.208	-	
	06/02/2012	107	1044 - SCK	Jorge Caso	Inspecciones	✓				40	4.168		40	4.168	-	
	06/02/2012	108	1044 - SAD	Pastor Robles	Inspección a medidores	✓				56	4.112		56	4.112	-	
	06/02/2012	109	CM - 21	Ángel Saavedra	Reclamos	✓				46	4.066		46	4.066	-	
	06/02/2012	110	1203 - CEH	Emiliano Vargas	Mtto	✓				48	4.018		48	4.018	-	
	06/02/2012	111	2254 - CDF	Carlos Bejarano	Planificación	✓				40	3.978		40	3.978	-	
	06/02/2012	112	TKO - 007	Sebastián Pacido	Inspección	✓				20	3.958		20	3.958	-	
	06/02/2012	113	CN - 22	Jaime Campero	Mtto	✓				20	3.938		20	3.938	-	
	06/02/2012	114	CM - 20	David Bocotich	Mtto	✓				51	3.887		51	3.887	-	
	06/02/2012	115	CF - 09	Javier Jurado	Inspecciones	✓				20	3.867		20	3.867	-	
	06/03/2012	116	CM - 23	Luis Suarez	Mtto	✓				37	3.830		37	3.830	-	
	06/03/2012	117	1044 - SPG	Germán Quintanilla	Trans Personal Emergencia	✓				37	3.793		37	3.793	-	
	06/03/2012	118	123 - CDB	Francisco Condori	Gerencia	✓				40	3.747		40	3.747	-	
	06/02/2012	119	SF - 02	Gerado Lima	Serv. Generales	✓				10	3.737		10	3.737	-	Vale para cargar en bidón
	06/02/2012	120	CM - 20	David Bocotich	Mtto línea el Puente	✓				20	3.717		20	3.717	-	
	06/02/2012	121	CM - 20	David Bocotich	Mtto línea el Puente	✓				20	3.697		20	3.697	-	Vale para cargar en bidón
	07/02/2012	122	1203 - CEF	Ivar Vidaurre	Mtto	✓				0	3.667		0	3.667	-	
	07/02/2012	123	1203 - CBD	Francisco Condori	Gerencia Gral	✓				48	3.619		48	3.619	-	
	07/02/2012	124	TKA - 007	Sebastián Pacido	Mtto	✓				20	3.599		20	3.599	-	Vale para cargar en bidón
	07/02/2012	125		Germán Quintanilla	Mtto Planta San Jacinto	✓				20	3.579		20	3.579	-	
	07/02/2012	126	CN - 22	Andrés Michel	Turno Emergencias	✓				20	3.559		20	3.559	-	
	07/02/2012	127	1203 - CEE	José Luis Colpari	Turno Emergencias	✓				40	3.519		40	3.519	-	
	08/02/2012	128	2284 - CDF	Carlos Bejarano	Planificación y Distribución	✓				40	3.479		40	3.479	-	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

1 Vale de consumo de gasolina sin firmas del solicitante **ver deficiencia N° 4 en AEC - III/4**

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por:			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA EN LITROS			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO EN LITROS			DIF. S/G AUD.	OBSERVACION
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	08/02/2012	129	1044 - SCK	Jorge Caso	Inspecciones	✓			30	3.449		30	3.449	-	
	08/02/2012	130	CF - 09	Javier Jurado	Inspecciones	✓			20	3.429		20	3.429	-	
	08/02/2012	131	044 - SAD	Pastor Robles	Inspecciones de medidas	✓			30	3.399		30	3.399	-	
	08/02/2012	132	762 - LTN	Helmut Lizarro	PAC - CPC - 03	✓			9	3.390		9	3.390	-	
	08/02/2012	133	pasto	Gualberto Mamani	cortar pasto	✓			10	3.380		10	3.380	-	Vale para cargar en bidón
	08/02/2012	134	1203 - CDB	Francisco Condori	Gerencia Gral	✓			47	3.333		47	3.333	-	
	08/02/2012	135	CN - IS	Melcy Ríos	Distribución	✓			30	3.303		30	3.303	-	
	08/02/2012	136	1203 CEF	Ivar Vidaurre	Mtto	✓			20	3.283		20	3.283	-	
	08/02/2012	137	19 - 74 - 175 K	Marcos Castro	Cotizaciones	✓			2	3.281		2	3.281	-	
	08/02/2012	138	1044 - SBG	Germán Quintanilla	Transp. Personal generación	✓			53	3.228		53	3.228	-	
	08/02/2012	139	1869 - SIK	Máximo Pacajes	Mtto. Planificación	✓			70	3.158		70	3.158	-	
	08/02/2012	140		Rosendo Valdez	Auxiliar	✓			10	3.148		10	3.148	-	
	08/02/2012	141	TKA - 007	Sebastián Pacido	Mtto	✓			20	3.128		20	3.128	-	
	08/02/2012	142	CM - 21	Andrés Michel	Turno Emergencia	✓			20	3.108		20	3.108	-	
	08/02/2012	143	1203 - CEE	José Luis Colpori	Turno Emergencia	✓			30	3.078		30	3.078	-	
	09/02/2012	144	CM - 18	Milton Escalante	Inspecciones	✓			51	3.027		51	3.027	-	
	09/02/2012	145	CM - 22	Jaime Campero	Mtto	✓			50	2.977		50	2.977	-	
	09/02/2012	146	1044- SCK	Jorge Caso	Inspecciones	✓			63	2.914		63	2.914	-	
	09/02/2012	147	1044 - SAO	Pastor Robles	Inspecciones	✓			51	2.863		51	2.863	-	
	09/02/2012	148	CM - 23	Luis Suarez	Mtto.	✓			38	2.825		38	2.825	-	
	09/02/2012	149	10445DP	ANULADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Vale anulado
	09/02/2012	150	CM - 17	Mario Guzmán	-	✓			45	2.780		45	2.780	-	
	09/02/2012	151	1044-SDP	Javier Jurado	Inspecciones	✓			61	2.719		61	2.719	-	
	09/02/2012	152	CM - 21	Ángel Saavedra	Mtto.	✓			55	2.664		55	2.664	-	
	09/02/2012	153	1203 - CEH	Emiliano Vargas	Mtto.	✓			35	2.629		35	2.629	-	
	09/02/2012	154	CN - 20	David Bacotich	Mtto.	✓			50	2.579		50	2.579	-	
	09/02/2012	155	TKA - 007	Sebastián Pacido	Mtto.	✓			20	2.559		20	2.559	-	Vale para cargar en bidón
	09/02/2012	156	1869 - SIK	Máximo Pacajes	Inspección al proyecto	✓			40	2.519		40	2.519	-	
	09/02/2012	157	CM - 24	Ángel Saavedra	Apoyo al turno	✓			20	2.499		20	2.499	-	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por:			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA "SETAR"
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA EN LITROS			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO EN LITROS			DIF. S/G AUD.	OBSERVACION	
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO			
	09/02/2012	158	1203 - CEE	José Luis Calpori	Turno de Emergencia	✓			30	2.469			30	2.469	-	
	10/02/2012	159	2284 - CDF	Carlos Bejarano	Control de Calidad	✓			40	2.429			40	2.429	-	
	10/02/2012	160	MV - 225	Nicolás Alfaro	Padcaya	✓			50	2.379			50	2.379	-	Vale para cargar en bidón
	10/02/2012	161	BR - 3	Rosendo Valdez	Recoger respuestas	✓			10	2.369			10	2.369	-	Vale para cargar en bidón
	10/02/2012	162	COB - 1203	Francisco Condori	Gerencia Gral.	✓			24	2.345			24	2.345	-	
	10/02/2012	163	CM - 20	David Bacotich	Mtto.	✓			30	2.315			30	2.315	-	
	10/02/2012	164	CM - 14	Juan Yurquina	Mtto.	✓			30	2.285			30	2.285	-	
	10/02/2012	165	10445B6	Germán Quintanilla	Transp. Pnel. Generación	✓			71	2.214			71	2.214	-	
	10/02/2012	166	CM - 21	Andrés Michel	Turno de Emergencia	✓			44	2.170			44	2.170	-	
	10/02/2012	167	CM - 23	Luis Suarez	Mtto.	✓			20	2.194	1		20	2.150	-	
	10/02/2012	168	CM - 22	ANULADO	-	-	-	-	-	-			-	-	-	Vale anulado
	10/02/2012	169	CN - 16	Ismael Burgos	Subsistema Iscayachi	✓			119	2.055			119	2.031	-	Vale para cargar en turril
	10/02/2012	170	MY - 39	Antonio Solorzano		✓			119	1.936			119	1.912	-	Vale para cargar en turril
	10/02/2012	171	CN - 16	Ismael Burgos	Retorno a El Puente	✓			30	1.906			30	1.882	-	
	10/02/2012	172		ANULADO	-	-	-	-	-	-			-	-	-	Vale anulado
	10/02/2012	173	1864 - SIK	Máximo Pacajes	Electrificación Rural	✓			40	1.866			40	1.842	-	
	10/02/2012	174	1044 - SAD	Pastor Robles	Inspec. Área Rural		2		40	1.826			40	1.802	-	
	11/02/2012	175	CM - 22	José Luis Calpori	Turno Emergencia	✓			30	1.816			30	1.772	-	
	12/02/2012	176	CM - 21	Andrés Michel	Turno Emergencia	✓			40	1.776			40	1.732	-	
	12/02/2012	177	CM - 22	José Luis Calpori	Turno Emergencia	✓			40	1.736			40	1.692	-	
	13/02/2012	178	CM - 8	Milton Escalante	Inspecciones	✓			32	1.704			32	1.660	-	
	13/02/2012	179	CM - 23	Luis Suarez	Inspecciones	✓			21	1.683			21	1.639	-	
	13/02/2012	180	007 - TKA	Sebastián Pacido	Mtto	✓			20	1.663			20	1.619	-	Vale para cargar en bidón
	13/02/2012	181	1203 - CFH	Emiliano Vargas	Mtto	✓			44	1.619			44	1.575	-	
	13/02/2012	182	CM - 17	Jorge Casso	Viaje a Tojo	✓			39	1.580			39	1.536	-	
	13/02/2012	183	CM - 17	Jorge Casso	Viaje a Tojo	✓			20	1.560			20	1.516	-	Vale para cargar en bidón

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

1 Ver AEC - 8/1.3

2 Ver: AEC - 8/2.3

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por:			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA "SETAR"
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA EN LITROS			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO EN LITROS			DIF. S/G AUD.	OBSERVACION
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	13/02/2012	184	1044- SDP	Marcelo Fernández	Inspecciones	✓			9	1.551	1	9	1.507	-	
	13/02/2012	185	CM - 30	Carlos Bejarano	Apoyo turno	✓			60	1.491		60	1.447	-	
	13/02/2012	186	CT - 12	Mario Guzmán	Mtto	✓			61	1.430		61	1.386	-	
	13/02/2012	187	702 - LTN	Helmut Lizarro	Inspecciones	✓			6	1.424		6	1.380	-	
	13/02/2012	188	CM - 22	Jaime Campero	Mtto	✓			15	1.409		15	1.365	-	
	13/02/2012	189	1044 - SAD	Pastor Robles	Inspecciones	✓			60	1.349		60	1.305	-	
	13/02/2012	190	CM - 21	Andrés Michel	Turno Emergencia	✓			20	1.329		20	1.285	-	
	13/02/2012	191	1203 - COB	Francisco Condori	Gerencia Gral.	✓			50	1.279		50	1.235	-	
	13/02/2012	192	CN - 15	Mercy Ríos	Mtto Distribución	✓			61	1.218		61	1.174	-	
	13/02/2012	193	CM - 20	David Bocotich	Mtto	✓			52	1.166		52	1.122	-	
	13/02/2012	194		Gerardo Lima	Servicios Generales	✓			12	1.154		12	1.110	-	Vale para cargar en bidón
	13/02/2012	195	1844 - 5B6	Germán Quintanilla	Trosp. San Jacinto	✓			58	1.096		58	1.052	-	
	13/02/2012	196	CM - 21	Ángel Saavedra	Turno Emergencia	✓			20	1.076		20	1.032	-	
	13/02/2012	197	CM - 22	Aldo martinez	Turno Emergencia	✓			20	1.056		20	1.012	-	
	13/02/2012	198	CM - 16	Ismael Burgos	Subsistema El Puente	✓			30	1.026		30	982	-	
	14/02/2012	199	CM - 20	David Bocotich	Mtto	✓			40	986		40	942	-	
	14/02/2012	200	CM - 21	Andrés Michel	Reclamos	✓			20	966		20	922	-	
	14/02/2012	201	CN - 13	Ivar Vidaurre	Mtto	✓			30	936		30	892	-	
	14/02/2012	202	1974 - ASK	Marcos Castro	Cotizaciones	✓			3	933		3	889	-	
	14/02/2012	203	007 - TKA	Sebastián Pacido	Mtto	✓			20	913		20	869	-	
	14/02/2012	204	1372 - 02	Rosendo Valdez	Para recoger Repuesto	✓			10	903		10	859	-	Vale para cargar en bidón
	14/02/2012	205	007 - TKA	Sebastián Pacido	Mtto	✓			20	883		20	839	-	Vale para cargar en bidón
	14/02/2012	206	CF - 09	Javier Jurado	Inspecciones	✓			20	863		20	819	-	Vale para cargar en bidón
	14/02/2012	207	CM - 22	Ivar Vidaurre	Apoyo al turno	✓			20	843		20	799	-	
	14/02/2012	208	CN - 16	Ismael Burgos	Subsistema El Puente	✓			45	798		45	754	-	
	14/02/2012	209	CN - 16	Ismael Burgos	Subsistema El Puente	✓			50	748		50	704	-	Vale para cargar en bidón
	14/02/2012	210	1869 - STK	Máximo Pacajes	Planificación	✓			40	708		40	664	-	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

① Ver AEC - 8/1.3

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por:			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA "SETAR"
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA EN LITROS			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO EN LITROS			DIF. S/G AUD.	OBSERVACION
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	14/02/2012	211	1044 - SDP	Marcelo Fernández	Inspecciones	✓			20	688		20	644	-	
	14/02/2012	212	1044 - SAD	Pastor Robles	Inspección Comercial	✓			30	658		30	614	-	
	14/02/2012	213	1203 - CEE	Ivar Vidaurre	Mtto.	✓			20	638		20	594	-	
	15/02/2012	214	2836 - TRU	Gerardo Lima	Servicios Generales	✓			20	618		20	574	-	
	15/02/2012	215		Germán Quintanilla	Mtto.	✓			20	598		20	554	-	
	15/02/2012	216	1203 - CFH	Emiliano Vargas	Mtto.	✓			45	553		45	509	-	
	15/02/2012	217	2284 - CDF	Carlos Bejarano	Inspección Central Calidad	✓			40	513		40	469	-	
	15/02/2012	218	CF - 09	Javier Jurado	Inspección Comercial	✓			20	493		20	449	-	Vale para cargar en bidón
	15/02/2012	219	1044 - SCK	Mario Garzón	Inspección Comercial	✓			20	473		20	429	-	
	15/02/2012	220	TKA - 007	Sebastián Pacido	Inspección Construcción	✓			20	453		20	409	-	Vale para cargar en bidón
	15/02/2012	221	CM - 21	Ángel Saavedra	Turno Emergencia	✓			30	423		30	379	-	
	16/02/2012	222	CM - 18	Milton Escalante	Inspección Comercial	✓			20	403		20	359	-	
	16/02/2012	223	CM - 21	José Luis Calpori	Reclamos	✓			20	383		20	339	-	
	16/02/2012	224	1044 - SAD	Pastor Robles	Inspección Comercial	✓			20	319		20	319	-	
	16/02/2012	225	CM - 17	Mario Garzón	Inspección Comercial	✓			20	299		20	299	-	
	16/02/2012	226	1044 - SCK	Jorge Casso	Inspección Comercial	✓			20	279		20	279	-	
	16/02/2012	227	762 - LTN	Helmut Iizarro	Inspección Odeco	✓			5	274		5	274	-	
	16/02/2012	228	CM - 23	Luis Suarez	Inspección	✓			37	227		37	237	-	
	16/02/2012	229	CM - 20	David Bacotich	Mtto.	✓			40	187		40	197	-	
	16/02/2012	230	TKA - 007	Sebastián Pacido	Inspección de Construcciones	✓			20	167		20	177	-	Vale para cargar en bidón
	16/02/2012	231	1044 - SBG	Javier Jaramillo	Transporte Pnel. Generación	✓			40	127		40	137	-	
	16/02/2012	232		Javier Jaramillo	Mtto San Jacinto	✓			20	107		20	117	-	
	16/02/2012	233	CF - 09	Javier Jurado	Inspección Comercial	✓			20	87		20	97	-	Vale para cargar en bidón
	16/02/2012	234	2284 - CDT	Carlos Bejarano	Inspección Control Calidad	✓			20	67		20	77	-	
	16/02/2012	235	1203 - CEE	Aldo Martínez	Turno Emergencia	✓			20	47		20	57	-	
	16/02/2012	236	1203 - CEE	Ivar Vidaurre	Mtto.	✓			20	27		20	37	-	
	16/02/2012	237	1044 - SAP	Marcelo Fernández	Inspección Comercial	✓			10	17		10	27	-	
	17/02/2012	238	1044 - SAD	Pastor Robles	Inspección Comercial	✓			17	0		17	10	-	
					TOTAL O.C. N° 07/12				5.000	4.990	AEC - 8	5.000	4.990	-	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

T Suma Total satisfactoria

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por:			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA "SETAR"
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA EN LITROS			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO EN LITROS			DIF. S/G AUD.	OBSERVACION
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
Gasolina Especial															
Orden De Compra N° 050/12															
Autorización De Sustancias Controladas N° 371838															
	15/03/2012			Adquisición				2.400		2.400	2.400	2	2.400	-	
	15/03/2012	494	2836-TSA	Rosendo Valdez	Inspección Distribución	✓			47	2.353		47	2.353	-	
	15/03/2012	495	1203-CNF	Emiliano Vargas	Mantenimiento	✓			32	2.321		32	2.321	-	
	15/03/2012	496	CN-15	Sebastián Pacido	Inspección Construcciones	✓			40	2.281		40	2.281	-	
	15/03/2012	497	2836-TNL	José Luis Colpari	Transporte Generación	✓			65	2.186		65	2.186	-	
	15/03/2012	498	2836-TKR	Gerardo Lima	Servicios Generales	✓			30	2.186		30	2.186	-	
	15/03/2012	499	1869-TKA	Máximo Pacajes	Inspección De Planificación	✓			50	2.136		50	2.136	-	
	16/03/2012	500	1044-SDP	Marcelo Fernández	Inspeccion Comercial	✓			30	2.106		30	2.106	-	
	16/03/2012	501	CM-23	Luis Suarez	Mantenimiento	✓			30	2.076		30	2.076	-	
	16/03/2012	502	CM-19	Ivar Vidaurre	Mantenimiento	✓			40	2.036		40	2.036	-	
	16/03/2012	503	CM-20	Carlos León	Mantenimiento	✓			20	2.016		20	2.016	-	
	16/03/2012	504	2836-TL	Mercy Ríos	Inspeccion Distribución	✓			20	1.996		20	1.996	-	
	16/03/2012	505	1924-HVC	Martin Guzmán	Retorno A Villa Montes	✓			66	1.930		66	1.930	-	
	16/03/2012	506	2284-CDEV	Carlos Bejarano	Control De Calidad	✓			20	1.910		20	1.910	-	
	16/03/2012	507	1974-ASK	Marcos Castro	Cotizaciones	✓			2	1.908		2	1.908	-	
	16/03/2012	508	CM-19	Armin Romero	Turno De Emergencia	✓			38	1.870		38	1.870	-	
	16/03/2012	509	2836-SA	Rosendo Valdez	Revisión En El Puente	✓			27	1.843		27	1.843	-	
	16/03/2012	510	2305-ZBN	Ismael Tapia	Generación San Jacinto	✓			47	1.796		47	1.796	-	
	16/03/2012	511		Ismael Tapia	Generación San Jacinto	✓			20	1.776		20	1.776	-	Vale para cargar en bidón
	16/03/2012	512	1869-SIK	Máximo Pacajes	Inspeccion Área Rural	✓			48	1.728		48	1.728	-	
	16/03/2012	513	CM-21	Andrés Michel	Turno De Emergencia	✓			25	1.703		25	1.703	-	
	16/03/2012	514	10474-SAD	Pastor Robles	Inspeccion Comercial	✓			40	1.663		40	1.663	-	
	17/03/2012	515	CM-22	Emiliano Vargas	Turno De Emergencia	✓			60	1.603		60	1.603	-	
	17/03/2012	516	2284-C DT	Ivar Vidaurre	Turno De Emergencia	✓			20	1.583		20	1.583	-	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por:			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA "SETAR"
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA EN LITROS			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO EN LITROS			DIF. S/G AUD.	OBSERVACION
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	18/03/2012	517	CM-23	Luis Suarez	Turno De Emergencia	✓			30	1.553		30	1.553	-	
	19/03/2012	518	2836-TNL	José Luis Colpari	Transp. Personal Emergencia	✓			48	1.507	1	48	1.505	-	
	19/03/2012	519	CM-23	Luis Suarez	Inspeccion Turno Emergencia	✓			33	1.474		33	1.472	-	
	19/03/2012	520	1044-SDP	Marcelo Fernandez	Inspeccion Comercial	✓			67	1.407		67	1.405	-	
	19/03/2012	521	CM-21	Ángel Saavedra	Reclamos	✓			62	1.345		62	1.343	-	
	19/03/2012	522	2836-TIB	Milton Escalante	Transp. Personal Emergencia	✓			17	1.328		17	1.326	-	
	19/03/2012	523	CM-18	Javier Jurado	Inspeccion Comercial	✓			44	1.284		44	1.282	-	
	19/03/2012	524	2284-CDF	Carlos Bejarano	Inspeccion Planificación	✓			52	1.232		52	1.230	-	
	19/03/2012	525	2836-TPR	Mario Garzón	Inspeccion Comercial	✓			54	1.178		54	1.176	-	
	19/03/2012	526	CM-17	Jorge Casso	Inspeccion Comercial	✓			32	1,146		32	1,144	-	
	19/03/2012	527	2836-TSA	Rosendo Valdez	Inspeccion Planificación	✓			32	1.114		32	1.112	-	
	19/03/2012	528	CN-15	Sebastián Pacido	Inspeccion Construcción	✓			25	1.089		25	1.087	-	
	19/03/2012	529	CN-19	Aquiles Pantoja	Mantenimiento	✓			54	1.035		54	1.033	-	
	19/03/2012	530	2836-TLH	Mercy Ríos	Inspeccion Distribución	✓			47	988		47	986	-	
	19/03/2012	531	762-LTN	Helmut Lizarro		✓			8	980		8	978	-	
	19/03/2012	532	CM-22	Jaime Campero	Mantenimiento	✓			51	929		51	927	-	
	19/03/2012	533	CM-20	Carlos León	Mantenimiento	✓			30	899		30	897	-	
	20/03/2012	534	1203-CFN	Emiliano Vargas	Mantenimiento	✓			20	879		20	877	-	
	20/03/2012	535	CM-20	Carlos León	Mantenimiento	✓			20	859		20	857	-	
	20/03/2012	536	2836-TKE	Carlos Fernández	Recoger Gente Del PEU	✓			30	829		30	827	-	
	20/03/2012	537	CM-21	Andrés Michel	Turno De Emergencia	✓			20	809		20	807	-	
	20/03/2012	538		Anulado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Vale anulado
	20/03/2012	539	CN-16	Ismael Burgos	Retorno De Iscayachi	✓			40	719		40	767	-	
	20/03/2012	540	2836-THX	Pastor Robles	Inspeccion De Medidores	✓			40	679		40	727	-	
	20/03/2012	541	1869-SIK	Máximo Pacajes	Viaje A Entre Ríos	✓			48	631		48	679	-	
	21/03/2012	542	1203-CDB	Francisco Condori	Transp. Personal De Gerencia	✓			34	597		34	645	-	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio

① Ver: AEC - 8/1.3

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por:			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA "SETAR"
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA EN LITROS			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO EN LITROS			DIF. S/G AUD.	OBSERVACION
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	21/03/2012	543	1203-CEE	Carlos Leon	Mantenimiento	✓			20	625		20	625	-	
	21/03/2012	544	2305-ZRN	Ismael Tapia	Encendido De Vehículo S/Jacinto	✓			10	615		10	615	-	
	21/03/2012	545	CM-21	Andrés Michel	Turno De Emergencia	✓			30	585		30	585	-	
	21/03/2012	546	CM-23	Luis Suarez	Mantenimiento Generación	✓			20	565		20	565	-	
	21/03/2012	547	2826-TDL	José Luis Colpari	Transp. Personal De Gerencia	✓			78	487		78	487	-	
	21/03/2012	548		Anulado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Vale anulado
	21/03/2012	549		Anulado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	Vale anulado
	21/03/2012	550	1974-ASK	Miguel Carrillo	Cotizaciones	✓			3	484		3	484	-	
	21/03/2012	551	2836-TSA	Rosendo Valdez	Alta Y Baja Tensión	✓			45	439		45	439	-	
	22/03/2012	552	CM-23	Luis Suarez	Turno De Emergencia	✓			32	407		32	407	-	
	22/03/2012	553	1044-SDP	Marcelo Fernández	Inspeccion Comercial	✓			36	371		36	371	-	
	22/03/2012	554	CM-21	Ángel Saavedra	Reclamos	✓			38	333		38	333	-	
	22/03/2012	555	2836-TRP	Mario Garzón	Inspeccion Medidores	✓			39	294		39	294	-	
	22/03/2012	556	CM-22	Jaime Campero	Mantenimiento	✓			39	255		39	255	-	
	22/03/2012	557	2284-CDF	Carlos Bejarano	control de calidad	✓			44	211		44	211	-	
	22/03/2012	558	2836-TIB	Milton Escalante	generación	✓			28	183		28	183	-	
	22/03/2012	559	CN-15	Sebastián Pacido	Construcción	✓			26	157		26	157	-	Vale anulado
	22/03/2012	560	CM-19	Ivar Vidaurre	mantenimiento	✓			40	117		40	117	-	Vale anulado
	22/03/2012	561	1839-sik	Máximo Pacajes	personal de planificación	✓			44	73		44	73	-	
	22/03/2012	562	1203-CEH	Armin Romero	mantenimiento	✓			39	34		39	34	-	
	22/03/2012	563	2839-TRG	Carlos Fernández	Recojo del personal del PEU	✓			34	0		34	0	-	
					TOTAL O.C. N° 050/12:				2.400	2.400	AEC-8	2.400	2.400		

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.

T Suma Total satisfactoria

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por:			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
CEDULA COMPARATIVA DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE ENTRE LA EMPRESA Y LA ESTACION DE SERVICIOS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	FECHA	N° VALE	PLACA VEHICULO	CONDUCTOR	TRABAJO A REALIZAR	VALES FIRMADOS		PEDIDO INTERNO DE COMBUSTIBLE S/G EMPRESA EN LITROS			ENTREGA DE COMBUSTIBLE S/G EST. SERVICIO EN LITROS			DIF. S/G AUD.	OBSERVACION
						SI	NO	ENTRADA	SALIDA	SALDO	ENTRADA	SALIDA	SALDO		
	29/03/2012	30045	2284-CDF	Carlos bejarano	Trabajos control de calidad	✓		47	47						Entregado como fondo en avance
	29/03/2012	30046	2836-TLH	Mercy Ríos	Inspeccion distribución	✓		48	48						Entregado como fondo en avance
	29/03/2012	30047	CM-23	Luis Suarez	inspección turno de generación	✓		36	36						Entregado como fondo en avance
	29/03/2012	30048	MV-35	Marvin Ramos	Mtto. Subsistema san Andrés	✓		40	40						Entregado como fondo en avance
	29/03/2012	30049	CM-22	Jaime Campero	mantenimiento	✓		31	31						Entregado como fondo en avance
	29/03/2012	30050	2836-TKE	Carlos Fernández	Recojo del personal del PEU	✓		65	65						Entregado como fondo en avance
	29/03/2012	30051		Javier Jaramillo	mantenimiento turbina	✓		20	20						Entregado como fondo en avance
	29/03/2012	30052	CM-17	Jorge Casso	Inspeccion comercial	✓		54	54						Entregado como fondo en avance
	29/03/2012	30053	CN-15	Sebastián Pacido	Inspeccion construcción	✓		47	47						Entregado como fondo en avance
	29/03/2012	30054	1203-CDB	Francisco Condori	Transp. Personal comercial	✓		21	21						Entregado como fondo en avance
	29/03/2012	30055	1044-SDP	Marcelo Fernández	inspección gerencia	✓		70	70						Entregado como fondo en avance
	29/03/2012	30056	2836-TNL	José Luis Colpari	Transp. Personal gerencia	✓		45	45						Entregado como fondo en avance
	30/03/2012	30057	CM-23	Luis Suarez	inspección turno generación	✓		33	33						Entregado como fondo en avance
	30/03/2012	30058	2836-TPR	Mario Garzón	Inspeccion comercial	✓		30	30						Entregado como fondo en avance
	30/03/2012	30059	CM-21	Andrés Michel	Reclamos y turno generación	✓		43	43						Entregado como fondo en avance
	30/03/2012	30060	CM-18	Marcos Castro	inspección comercial	✓		38	38						Entregado como fondo en avance
	30/03/2012	30061	CM-19	Aldo Martínez	turno emergencia	✓		49	49						Entregado como fondo en avance
	30/03/2012	30062	CN-16	Ismael Burgos	retorno el Puente	✓		48	48						Entregado como fondo en avance
	30/03/2012	30063	2836-THX	Alberto Casson	Mtto. Subsist. Iscayachi	✓		119	119						Entregado como fondo en avance
	30/03/2012	30064	2836-THX	Alberto casson	Mtto. Subsist. Iscayachi	✓		29	29						Entregado como fondo en avance
	30/03/2012	30065	CM21	Ángel Saavedra	turno emergencia	✓		7	7						Entregado como fondo en avance
	30/03/2012	30066	1924-HYC	Rufino Salazar	retorno subsist Villa Montes	✓		45	45						Entregado como fondo en avance
	30/03/2012	30067	1869-SIK	Máximo Pacajes	inspección planificación	✓		48	48						Entregado como fondo en avance
	30/03/2012	30068	1044-SAD	Pasto Robles	inspección comercial	✓		40	40						Entregado como fondo en avance
	30/03/2012	30069	2836-TNL	José Luis Colpari	Transp. Personal generación	✓		68	68						Entregado como fondo en avance

T/R Trabajo Realizado

- ✓ Verificado con copias de vales de consumo de gasolina e informe mensual de la Estación de Servicio.
 Combustible adquirido y consumido con cargo a fondos en avance

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por:			
Supervisado por:			

**SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
VERIFICACION DE LA EXISTENCIA DE REGLAMENTO INTERNO Y OTROS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012**

REF P/T	DESCRIPCION DOCUMENTOS	EXISTE		COMPATIBILIZACION		APROBACION		COMENTARIO	REF. P/T
		SI	NO	SI	NO	FECHA	N° RESOLUCION		
AEC - 16/2 AEC - 16/4 AEC - 16/7	Reglamento Especifico Sistema de Administración de Bienes y Servicios (RE-SABS).	✓			N/A	-	-	Según el examen realizado a la empresa sujeta a auditoria, se pudo verificar mediante la aplicación de cuestionarios AEC - 16/1 al AEC - 16/8 que la misma cuenta con un RE-SABS elaborado en septiembre de 2009, sin embargo el mismo no está aprobado por la instancia correspondiente; por otra parte la empresa tampoco cuenta con un Reglamento Interno referente al proceso de adquisición y uso de combustibles (gasolina especial y diesel oíl) que norme internamente las operaciones de este rubro.	AEC-III/1
	Reglamento Interno de Adquisición y Uso (control) de Combustibles.		①		N/A	-	-		

T/R Trabajo Realizado.

✓ Verificado satisfactoriamente con cuestionarios.

① Inexistencia de un reglamento interno que norme la adquisición y uso (control) de combustibles. **Ver deficiencia N° 1 en AEC-III/1**

N/A El reglamento Específico del SABS no necesita ser compatibilizado en razón de que la empresa no recibe recursos del Tesoro General de la Nación (T.G.N.); en caso hubiere un reglamento interno para la adquisición y uso de combustibles, el mismo no necesita ser compatibilizado por ningún ente.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Elaborado por:			
Supervisado por			

DETALLE	RU
Elaborado por	
Elaborado por:	
Supervisado por	

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
VERIFICACION DE CONOCIMIENTO DE LAS UNIDADES SOBRE NORMAS
GENERALES Y ESPECÍFICAS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	NORMAS GENERALES APLICABLES	CONOCIMIENTO DE LA UNIDAD		OBSERVACIONES
		ALMACENES	SERV. GRALES.	
AEC – 16/1 AEC – 16/5 	Decreto Supremo N° 0181 Norma Básica SABS; de 28 de junio de 2009.	✓	✓	Habiendo evidenciado que la empresa cuenta con un Reglamento Especifico del SABS los funcionarios involucrados de las áreas afirmaron tener conocimiento sobre el mismo y las nomas generales que se observan en el recuadro, hecho que evidenciamos mediante la aplicación de cuestionarios al Departamento de Almacenes y a la Unidad de Servicios Generales.
	Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (RE-SABS)	-	-	
	Resolución Normativa de Directorio N° 10-0007-11 Facturación Estaciones de Servicio por Venta de Combustibles; de 01 de abril de 2011.	✓	✓	

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado satisfactoriamente con cuestionarios para evaluar la adquisición y uso de combustibles

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Elaborado por:			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
DETALLE DE ADQUISICION DE COMBUSTIBLES (GASOLINA ESPECIAL Y
DIESEL OIL)
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

FECHA	N° CMPTE.	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	LITROS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
31/01/12	7	Gasolina Especial	5000	3,74	18.700
31/01/12	8	Diesel Oíl	1.000	3,72	3.720
24/02/12	14	Gasolina Especial	5.000	3,74	18.700
29/02/12	20	Diesel Oíl	2.000	3,72	7.440
29/02/12	21	Gasolina Especial	4.000	3,74	14.960
12/03/12	5	Gasolina Especial	5.000	3,74	18.700
27/03/12	17	Gasolina Especial	2.400	3,74	8.976
30/03/12	31	Gasolina Especial	600	3,74	2.244
30/03/12	32	Gasolina Especial	5.000	3,74	18.700
30/04/12	24	Diesel Oíl	2.000	3,72	7.440
30/04/12	25	Gasolina Especial	4.000	3,74	14.960
17/05/12	8	Gasolina Especial	5.000	3,74	18.700
23/05/12	15	Gasolina Especial	600	3,74	2.244
30/05/12	33	Diesel Oíl	3.000	3,72	11.160
31/05/12	34	Gasolina Especial	4.000	3,74	14.960
28/06/12	18	Gasolina Especial	5.000	3,74	18.700
28/06/12	19	Gasolina Especial	4.000	3,74	14.960
TOTALES:			57.600 T		215.264 T

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado Satisfactoriamente con libro mayor y comprobantes contables de ingreso de materiales.

T Sumado Satisfactoriamente.

Adquisiciones que no forman parte del objeto de nuestra auditoria porque su consumo se lo efectúa en el Subsistema El Puente.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Elaborado por:			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
DESCRIPCION DEL PROCESO DE ADQUISICION DE COMBUSTIBLES
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	DESCRIPCION DEL PROCESO	
	<p>De acuerdo al cuestionario realizado al Departamento de almacenes de la empresa según la pregunta N° 5 del mismo, logramos evidenciar el proceso para la adquisición de los combustibles (Gasolina especial y diesel oíl); comenzando dicho proceso que se desarrolla por los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Circulación interna del Departamento de almacenes dirigida al representante titular de Sustancias Controladas, solicitando realizar el trámite de adquisición de la Autorización de compra local de Sustancias Controladas por la cantidad solicitada. 2. Nota dirigida a la Gerencia Administrativa y Financiera solicitando la Adquisición del combustible requerido acompañado del formulario AByS-01 (Certificación de partida presupuestaria), formulario de materiales sin existencia y la solicitud de materiales (Formulario del SICAF). 3. La Gerencia Administrativa y Financiera mediante circular interna autoriza al Dpto. de Compras y contrataciones la adquisición según normas. 4. El Dpto. de Compras y Contrataciones mediante circular interna al cotizador la elaboración de la Orden de Compra. 5. Una vez obtenida la Orden de Compra y la Autorización de Sustancias Controladas, la Estación de Servicio procede a facturar y entregar la cantidad solicitada de combustibles. 6. El Dpto. de compras y Contrataciones mediante circular interna solicita la preparación de la documentación respaldatoria y proceder a realizar el pago el cual estará acompañado de los formularios de Orden de Compra, N° de Orden de Pago, Gastos de Recepción con su Factor, Comprobante Contable y Comprobante de Ingreso de materiales. 7. El Dpto. de Almacenes recepciona el comprobante de ingreso de materiales y procede a registrar el Ingreso EOC (Entrada por Orden de Compra). 8. El Dpto. de Compras y Contrataciones recepciona la EOC y mediante circular interna dirigida a la Gerencia Administrativa y Financiera remite el tramite concluido de adquisición del combustible para su posterior pago a la Estación de Servicio. 	 

T/R Trabajo Realizado

✓ Verificado satisfactoriamente con flujo grama narrativo proporcionado por el Dpto. de Almacenes.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Elaborado por:			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
DESCRIPCION DEL PROCESO DE ENTREGA DE COMBUSTIBLE
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	DESCRIPCION DEL PROCESO	
AEC-18/2	<p>De acuerdo al cuestionario realizado al Departamento de almacenes específicamente al encargado de sistemas de dicho departamento de la empresa, según la pregunta N° 10 y otras del mismo, logramos evidenciar el proceso para la entrega de combustibles (Gasolina especial y diesel oíl) que genera por la siguiente situación:</p> <p>Una vez adquirido el combustible el mismo es almacenado en la Estación de Servicio proveedora, con lo cual se procede a la entrega de combustible mediante vales de consumo, cuyo formato se encuentra normado por el Servicio de Impuestos Nacionales bajo la Resolución Normativa de Directorio N° 10-0007-11 de 01 de abril de 2011 (Facturación Estaciones de Servicio por Venta de Combustibles); la emisión de estos vales se la efectúa por medio del encargado de sistemas de Almacenes a través de una solicitud verbal o escrita requerida por parte de los choferes de la empresa para el movimiento del parque automotor con finalidad de desarrollar las actividades y operaciones diarias que efectúa la empresa. Así mismo el Dpto. de almacenes opto con una política de cargar combustible a los vehículos de la empresa (Oficina central) los días: lunes y jueves (tanque full o lleno) en un promedio de 20 litros por vehículo.</p> <p>Frente a días no hábiles o feriados el entrevistado suscribió que el mismo custodia y resguarda los talonarios de vales de consumo de combustibles, razón por la cual frente a cualquier emergencia que se suscite en días particulares los choferes lo ubican y el mismo procede a emitir los vales por la cantidad solicitada por el chofer.</p> <p>Referente a la entrega de combustibles en bidones o turriles se emiten también vales pero acompañados de una orden de Trabajo para especificar el uso que se dará al combustible a ser proporcionado, como por ejemplo: moto sierras, cortadoras de césped, limpieza de repuestos, grupos generadores para auxiliar vehículos, pintado de puertas entre otras actividades.</p> <p>Otro documento que respalda la entrega de combustibles mediante vales, son las circulares internas; sin embargo estas se generan solamente cuando vehículos de otros subsistemas por ejemplo: Subsistema Entre Ríos se apersona mediante el chofer al Dpto. de almacenes Oficina Central para solicitar combustible y así poder retornar al subsistema mencionado.</p> <p>Es menester indicar que por la entrega de combustibles el Dpto. de almacenes elabora informes mensuales de consumo de combustibles, conciliaciones que se efectúan con las estaciones de servicio proveedoras, esto como un medio de control al final de cada mes. Por otra parte también se efectúan reportes de consumo de combustibles de uso exclusivo del parque automotor de la empresa que son elaborados cada 20 de mes (ej. 21/01/12 al 20/02/12) esto como un medio de control a través del sistema SICAF.</p>	✓

T/R Trabajo Realizado

- ✓ Verificado satisfactoriamente con cuestionario para evaluar el proceso de adquisición y entrega de combustibles.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Elaborado por:			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
DESCRIPCION DEL PROCESO DE ENTREGA DE COMBUSTIBLE
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	DESCRIPCION DEL PROCESO	
	<p>De acuerdo al cuestionario realizado al Departamento de almacenes específicamente al encargado de sistemas de dicho departamento de la empresa, según la pregunta N° 10 y otras del mismo, logramos evidenciar el proceso para la entrega de combustibles (Gasolina especial y diesel oíl) que genera por la siguiente situación:</p> <p>Una vez adquirido el combustible el mismo es almacenado en la Estación de Servicio proveedora, con lo cual se procede a la entrega de combustible mediante vales de consumo, cuyo formato se encuentra normado por el Servicio de Impuestos Nacionales bajo la Resolución Normativa de Directorio N° 10-0007-11 de 01 de abril de 2011 (Facturación Estaciones de Servicio por Venta de Combustibles); la emisión de estos vales se la efectúa por medio del encargado de sistemas de Almacenes a través de una solicitud verbal o escrita requerida por parte de los choferes de la empresa para el movimiento del parque automotor con finalidad de desarrollar las actividades y operaciones diarias que efectúa la empresa. Así mismo el Dpto. de almacenes opto con una política de cargar combustible a los vehículos de la empresa (Oficina central) los días: lunes y jueves (tanque full o lleno) en un promedio de 20 litros por vehículo.</p> <p>Frente a días no hábiles o feriados el entrevistado suscribió que el mismo custodia y resguarda los talonarios de vales de consumo de combustibles, razón por la cual frente a cualquier emergencia que se suscite en días particulares los choferes lo ubican y el mismo procede a emitir los vales por la cantidad solicitada por el chofer.</p> <p>Referente a la entrega de combustibles en bidones o turriles se emiten también vales pero acompañados de una orden de Trabajo para especificar el uso que se dará al combustible a ser proporcionado, como por ejemplo: moto sierras, cortadoras de césped, limpieza de repuestos, grupos generadores para auxiliar vehículos, pintado de puertas entre otras actividades.</p> <p>Otro documento que respalda la entrega de combustibles mediante vales, son las circulares internas; sin embargo estas se generan solamente cuando vehículos de otros subsistemas por ejemplo: Subsistema Entre Ríos se apersona mediante el chofer al Dpto. de almacenes Oficina Central para solicitar combustible y así poder retornar al subsistema mencionado.</p> <p>Es menester indicar que por la entrega de combustibles el Dpto. de almacenes elabora informes mensuales de consumo de combustibles, conciliaciones que se efectúan con las estaciones de servicio proveedoras, esto como un medio de control al final de cada mes. Por otra parte también se efectúan reportes de consumo de combustibles de uso exclusivo del parque automotor de la empresa que son elaborados cada 20 de mes (ej. 21/01/12 al 20/02/12) esto como un medio de control a través del sistema SICAF.</p>	 

T/R Trabajo Realizado

- ✓ Verificado satisfactoriamente con cuestionario para evaluar el proceso de adquisición y entrega de combustibles.

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Elaborado por:			
Supervisado por			

**SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
PLANILLA DE DEFICIENCIAS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012**

REF. P/T	CONDICION	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN	DISP. DEL GERENTE
AEC - 1	<p style="text-align: center;">-----1-----</p> <p><u>INEXISTENCIA DE REGLAMENTO INTERNO:</u></p> <p>Durante el desarrollo de nuestro trabajo pudimos evidenciar la inexistencia de un reglamento interno que tenga por objetivo el normar el proceso de adquisición y uso de combustibles (gasolina especial, diesel oíl) en la empresa.</p>	<p>Lo observado anteriormente contraviene lo enmarcado en la Ley N° 1178 (SAFCO), Capítulo IV, Artículo 27 que indica que cada entidad del Sector Público elaborara en el marco de las normas básicas dictadas por los órganos rectores, los reglamentos específicos, para el funcionamiento de los sistemas de administración y control interno.</p>	<p>La presente deficiencia se generó debido a la negligencia por parte de los funcionarios del área de: Gestión Estratégica al no elabora un Reglamento Interno necesario para la adquisición y uso de combustibles dentro de la empresa.</p>	<p>Esta situación puede ocasionar un manejo irregular en las operaciones de adquisición y entrega de combustibles (gasolina especial, diesel oíl) por parte del encargado del Dpto. de Almacenes y por consiguiente la posible existencia de responsabilidades de los funcionarios encargados de adquirir, entregar y utilizar los combustibles.</p>	<p>Se recomienda a la MAE instruir al Gerente Administrativo y Financiero, para que por su intermedio ordene al área de Gestión Estratégica la elaboración de un Reglamento Interno para la adquisición y uso de combustibles a la brevedad posible.</p>	<p>LR - 1/1 LR - 2/4</p>

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Elaborado por:			
Supervisado por			

SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA "SETAR"
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
PLANILLA DE DEFICIENCIAS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012

REF. P/T	CONDICION	CRITERIO	CAUSA	EFFECTO	RECOMENDACIÓN	DISP. DEL GERENTE															
AEC - 5	-----2----- COMPROBANTES CONTABLES CON INCLUSOS INCOMPLETOS: Una vez realizada la auditoria especial al rubro: Adquisición y Uso de Combustibles se pudo verificar la existencia de que algunos comprobantes contables de ingreso, se encuentran incompletos en sus inclusos tal como la Autorización de Compra Local de Sustancias Controladas, emitida por la Dirección General de Sustancias Controladas (D.G.S.C.); según muestra de los siguientes comprobantes: <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>N° CPTE.</th> <th>TIPO CPTE.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>31/01/12</td> <td>7</td> <td>FP</td> </tr> <tr> <td>31/01/12</td> <td>8</td> <td>FP</td> </tr> <tr> <td>24/02/12</td> <td>14</td> <td>FP</td> </tr> <tr> <td>29/02/12</td> <td>20</td> <td>FP</td> </tr> </tbody> </table>	FECHA	N° CPTE.	TIPO CPTE.	31/01/12	7	FP	31/01/12	8	FP	24/02/12	14	FP	29/02/12	20	FP	Lo descrito en la condición, contraviene a lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), que aprueba en su Título I, Capítulo III, artículo 18 la Responsabilidad de la Direcciones Administrativas indicando en su inciso a) que toda transacción debe de contar con la documentación de soporte correspondiente.	Esta situación se presento debido a la negligencia y falta de control y supervisión por parte del Contador de la empresa al no adjuntar y exigir por toda adquisición de combustibles (gasolina especial y diesel oñl) la respectiva autorización de compra Local de Sustancias controladas, emitida por la D.G.S.C.	La presente deficiencia puede generar la falta de confiabilidad, control, supervisión y legalidad del registro de los comprobantes por parte del Contador de la empresa al no contarse con la suficiente documentación que sustente la realización de dichas transacciones.	Se recomienda a la MAE instruir al Gerente Administrativo y Financiero para que por su intermedio mediante memorándum se instruya al Contador de la empresa que los comprobantes contables tengan toda la información requerida de respaldo que se genere por la adquisición de combustibles.	LR - 1/1 LR - 2/4
FECHA	N° CPTE.	TIPO CPTE.																			
31/01/12	7	FP																			
31/01/12	8	FP																			
24/02/12	14	FP																			
29/02/12	20	FP																			

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Elaborado por:			
Supervisado por			

**SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
PLANILLA DE DEFICIENCIAS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012**

REF. P/T	CONDICION	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN	DISP. DEL GERENTE
AEC - 8/1.2	<p align="center">-----3-----</p> <p><u>VALES CON SALDOS INCORRECTAMENTE EXPUESTOS:</u> Durante el desarrollo de nuestra auditoria evidenciamos la existencia de vales de consumo principalmente de gasolina especial que presentan saldos incorrectamente expuestos, que afectan a la correlatividad de los mismos, verificándose tal hecho con el informe y reporte mensual que presenta la Estación de Servicio por la gasolina especial consumida. A continuación mostramos algunos de estos vales que presentan tal irregularidad: Ver:</p>	Lo observado, contraviene a lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NBSABS) D.S. 0181, en su Título II, Capítulo II, artículo 136, párrafo I que indica que el registro en almacenes tiene por objeto facilitar el control de las existencias y el movimiento de bienes en almacén, permitiéndose con esto tomar decisiones sobre adquisiciones, disposición de bienes, bajas y otros.	Lo observado se debe principalmente al descuido, falta de control y supervisión por parte del Dpto. de Almacenes y el encargado de sistema del mismo, al arrastrar los saldos de los vales anulados a los vales que fueron emitidos con regularidad.	La deficiencia expuesta puede ocasionar falta de confiabilidad de la información y por consiguiente una mala toma de decisiones en futuras adquisiciones de combustibles.	Se recomienda a la MAE instruir el Gerente Administrativo y Financiero para que por su intermedio mediante memorándum exija al encargado del manejo de Sistema de Almacenes, llevar y efectuar un correcto cálculo y registro de los saldos expuestos en los vales a ser emitidos con la finalidad de evitar saldos incorrectamente expuestos que afecten la toma de decisiones de su inmediato superior.	LR – 1/1 LR – 2/5

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Elaborado por:			
Supervisado por			

**SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
PLANILLA DE DEFICIENCIAS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012**

REF. P/T	CONDICION	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN	DISP. DEL GERENTE
AEC - 8/2.3	<p align="center">-----4-----</p> <p><u>VALES DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE EMITIDOS SIN FIRMAS DE SOLICITANTES:</u></p> <p>A través de la revisión que se efectuaron a los vales de consumo de combustibles (gasolina especial, diesel oíl), logramos evidenciar que algunos de estos no cuentan con la respectivas firmas de los solicitantes que requieren el combustible para ser utilizado; a continuación este es el detalle de los vales sin firmas:</p> <p>Ver:</p>	<p>Lo descrito contraviene a lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NBSABS) D.S. 0181, en su Título II, Capitulo II, articulo 135 referente a la Salida de Almacenes que describe en su parágrafo II: que la salida de un bien de almacenes necesariamente debe, identificar a su receptor además de constatar la conformidad de la entrega del bien.</p>	<p>La deficiencia mencionada se debió a la negligencia del encargado del manejo de Sistema de Almacenes, al emitir vales de consumo sin recabar la respectiva firma y rúbrica de los funcionarios que solicitan los combustibles.</p>	<p>La presente deficiencia le resta confiabilidad, control y supervisión a los registros de los vales mencionados anteriormente, bajo el riesgo de que la cantidad de combustible solicitado y entregado no sea consumida en su totalidad por el funcionario solicitante y más bien sea este consumido por otro funcionario en forma particular.</p>	<p>Se recomienda a la MAE instruir el Gerente Administrativo y Financiero para que por su intermedio mediante memorándum instruya al encargado del manejo de Sistema de Almacenes recabar las firmas y rubricas necesarias para que los vales puedan ser emitidos sin restricción alguna para el consumo normal del combustible solicitado por los funcionarios de la empresa.</p>	<p>LR - 1/1 LR - 2/6</p>

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Elaborado por:			
Supervisado por			

**SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
PLANILLA DE DEFICIENCIAS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012**

REF. P/T	CONDICION	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN	DISP. DEL GERENTE
AEC – 8/5.8	<p align="center">-----5-----</p> <p><u>CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE OTRO SUBSISTEMA:</u> Una vez realizada la auditoria evidenciamos que en fecha 17 de abril de 2012 el Administrador del Subsistema El Puente solicito la adquisición de 600 litros de gasolina especial para el consumo del parque automotor de dicho subsistema; Almacenes de la Oficina Central cumplió la solicitud de adquisición ingresando el combustible a Almacenes en fecha 22 de mayo de 2012, donde a partir de la misma se emitieron los vales de consumo para el parque automotor de la Oficina Central y no así para el consumo propio del Subsistema El Puente.</p> <p>Ver:</p>	Lo señalado contraviene a lo establecido en la Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NBSABS), en su Titulo II, Capitulo II, articulo 127 (Responsables de recepción), parágrafo III que indica: que los bienes deben ser entregados en el lugar de destino de la unidad solicitante, con la participación del responsable de almacenes, debiendo cumplir con el procedimiento de recepción, ingreso y entrega de los bienes solicitados.	La presente deficiencia se genero por la negligencia de parte del encargado del manejo de Sistema de Almacenes de la Oficina Central, al adquirir combustible para el Subsistema El Puente y destinar su consumo para la Oficina Central.	Lo observado anteriormente podría ocasionar una distorsión e inadecuada presentación de la información de consumo de combustibles referente a la ejecución del presupuesto de la Oficina Central y Subsistema El Puente.	Se recomienda a la MAE instruir el Gerente Administrativo y Financiero para que por su intermedio mediante memorándum instruya al encargado del manejo de Sistema de Almacenes de la Oficina Central para que las adquisiciones y entregas de combustible se desarrollen con mayor control y supervisión.	LR – 1/1 LR – 2/6

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Elaborado por:			
Supervisado por			

**SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
PLANILLA DE DEFICIENCIAS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012**

REF. P/T	CONDICION	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	RECOMENDACIÓN	DISP. DEL GERENTE						
AEC – 10/1	<p align="center">-----6-----</p> <p><u>VALES DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE SIN LA DOCUMENTACION DE RESPALDO:</u></p> <p>Una vez efectuada la auditoria especial a la Adquisición y Uso de Combustibles, logramos evidenciar que algunos vales de consumo no cuentan con los siguientes documentos de respaldo:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION</th> <th>DOCUMENTO DE RESPALDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Vales para cargar en bidones y turriles.</td> <td>Orden de Trabajo</td> </tr> <tr> <td>Vales entregados a vehículos de Otros Subsistemas</td> <td>Circular Interna autorizada</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCION	DOCUMENTO DE RESPALDO	Vales para cargar en bidones y turriles.	Orden de Trabajo	Vales entregados a vehículos de Otros Subsistemas	Circular Interna autorizada	<p>Lo descrito precedentemente contraviene a lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NBSABS), en su título II, Capitulo II, articulo 135 (salida de almacenes), parágrafo II que indica: que la salida de un bien debe estar necesariamente respaldada por un documento con autorización escrita por autoridad competente, el mismo que permita establecer la cantidad y condiciones del bien entregado, identificando a su receptor.</p>	<p>La presente deficiencia se genero por la negligencia del encargado del manejo de Sistema de Almacenes al no exigir las respectivas órdenes de trabajo y circulares internas que respalden los trabajos y actividades que se realizaron por el combustible entregado especialmente a través bidones y turriles.</p>	<p>Esta situación puede ocasionar poca confiabilidad en el manejo de combustibles en bidones y turriles sin la documentación de respaldo; dando origen a una posible responsabilidad administrativa.</p>	<p>Se recomienda a la MAE instruir el Gerente Administrativo y Financiero para que por su intermedio mediante memorándum exija al encargado del manejo de Sistema de Almacenes que al momento de entregarse combustibles en bidones y turriles se exijan las Órdenes de Trabajo y las circulares internas debidamente autorizadas por el Gerente Administrativo y Financiero.</p>	<p>LR – 1/2 LR – 2/7</p>
DESCRIPCION	DOCUMENTO DE RESPALDO											
Vales para cargar en bidones y turriles.	Orden de Trabajo											
Vales entregados a vehículos de Otros Subsistemas	Circular Interna autorizada											

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Elaborado por:			
Supervisado por			

**SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBUSTIBLES
PLANILLA DE DEFICIENCIAS
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012**

REF. P/T	CONDICION	CRITERIO	CAUSA	EFEECTO	RECOMENDACIÓN	DISP. DEL GERENTE
AEC - 14 AEC - 15	<p align="center">-----7-----</p> <p><u>COMBUSTIBLE SOLICITADO QUE SUPERA Y ES INFERIOR A LOS NIVELES DE STOCK MINIMO:</u> Durante el proceso de la auditoria se pudo verificar que las solicitudes de adquisición de combustibles se las efectuaron sin respetar el stock mínimo en existencia, que se debe tener el Dpto. de almacenes cuyas cantidades ascienden a un stock mínimo de 1.500 litros de gasolina y 500 litros de diesel oil; cantidades en existencias que son necesarias para poder solicitar una nueva adquisición de combustibles.</p>	Lo señalado contraviene lo establecido en la Norma Básica del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NBSABS) en su Titulo II, Capitulo II, articulo 137 (Gestión de existencias) que indica que la entidad deberá: a) Adoptar políticas y técnicas, para determinar la cantidad económica de existencias y de reposición. Con la finalidad de prever la continuidad del suministro de bienes a los usuarios de la entidad y así evitar la interrupción de las tareas.	Lo descrito anteriormente se debió a la falta de un control, supervisión y seguimiento sobre el stock mínimo de combustibles en existencia, por parte del encargado de manejo de sistema de almacenes.	La deficiencia expuesta trae consigo el riesgo de que no se cuente con el combustible necesario y disponible a una fecha determinada para un normal funcionamiento del parque automotor de la empresa, en contra parte existe el riesgo de que se adquiera combustible por encima del mínimo requerido ocasionando un gasto innecesario.	Se recomienda a la MAE instruir el Gerente Administrativo y Financiero para que por su intermedio mediante memorándum exija al encargado del manejo de Sistema de Almacenes tomar en cuenta los saldos en existencia y el stock mínimo requerido para proceder a realizar una nueva solicitud de adquisición de combustibles.	LR – 1/2 LR – 2/8

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Elaborado por:			
Supervisado por			

**SERVICIOS ELECTRICOS DE TARIJA “SETAR”
PROGRAMA DE TRABAJO
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICIÓN Y USO DE COMBUSTIBLES
PERIODO: DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2012**

OBJETIVOS:

- 1.- Verificar si la empresa cuenta con un reglamento interno para la compra y uso de combustibles (gasolina especial y diesel oíl).
- 2.- Verificar el proceso de adquisición de combustibles (gasolina especial y diesel oíl), y si este fue adquirido de acuerdo a normas y reglamentos generales vigentes.
- 3.- Verificar el proceso del uso y control del combustible, que SETAR utiliza en sus operaciones.

Nº	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA	Relación Objetivo	Ref. P/T	Personal Asignado
1.	<p>Prepare un papel de trabajo donde se compruebe que la empresa cuenta con un:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglamento Específico para el Sistema de Administración de Bienes y Servicios. (RE-SABS) • Reglamento Interno para la adquisición y uso de combustibles. • Fecha de Aprobación de los reglamentos. • Compatibilización con el Órgano Rector solo para el RE-SABS) • Si los reglamentos fueron divulgados y puestos a conocimiento del personal de la empresa. 	1	AEC-1 AEC-2	J.N.S.
2.	<p>Prepare una planilla o un papel de trabajo donde se verifique que los comprobantes Seleccionados cuenten con:</p> <p>a) Documentos para la adquisición de combustibles (gasolina especial y diesel oíl):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formulario de materiales sin existencia • Formulario AByS-01 (certificación de partida presupuestaria) • Solicitud de materiales (formulario del SICAF) • Autorización de compra local de la D.G.S.C. • Certificación de la partida presupuestaria • Orden de compra 	2	AEC-5 AEC-3	

DETALLE	RUBRICA	FECHA	FIRMA
Elaborado por			
Elaborado por:			
Supervisado por			

Para cargar en Bialay.

SETAR
CUPÓN VÁLIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE A MOTOR
NO VÁLIDO PARA CRÉDITO FISCAL

GASOLINA ESPECIAL

Fecha: 05 de Enero de 2012.

NIT. 1024717022

RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA

Nº PLACA VEHÍCULO: M4-38 MY 32 0000060

CANTIDAD DE PRODUCTO: 50 - Cincuenta litros

NOMBRE ESTACIÓN DE SERVICIO: TACUARANDÍ S.R.L.

DIRECCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO: CARRETERA PANAMEBICANA S/N ZONA MORROS BLANCOS

Nº FACTURA ESTACIÓN DE SERVICIO: 48873

TOTAL PRODUCTO FACTURADO: 4.000.-

SALDO PRODUCTO: 2.056.-

Rogamos entregar al Sr. Nicolas Alfaro

Placa Interna: M4-38 MY 32

Motivo y/o trabajo a realizar: Cupo Moto Subida Padcaya

AUTORIZADO POR: Julio A. Egiluz G. REGISTRO CONFORME Aclaración de Firma

0013834



DIRECCIÓN TÉCNICA

ORDEN DE TRABAJO

A: ALMACENES -

Se encarece proceder:

Favor cargar 50 litros
de Gasolina para moto Yamaha
de Padcaya conducida por
Nicolas Alfaro para trabajos
de reparación y moto en Padcaya
y zonas aledañas
por el tiempo de 30 días

10/1/12

Expedido el: 05-01-12

SELLO/FIRMA

Para cargar en Bidon ✓

SETAR Energía para todos CUPÓN VÁLIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE AUTOMOTOR
NO VÁLIDO PARA CRÉDITO FISCAL

GASOLINA ESPECIAL

Fecha: 05 de Enero de 2012 -

Kilometraje: _____
Saldo Anterior: 2.056
Este Pedido: 40
Saldo Actual: 2.016

NIT. 1024717022

RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARJIA

N° PLACA VEHÍCULO: Taller Electrico - 0000062

CANTIDAD DE PRODUCTO: 40 - cuarenta litros

NOMBRE ESTACIÓN DE SERVICIO: TACUARANDÍ S.R.L.

DIRECCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO: CARRETERA PANAMERICANA S/N ZONA MORROS Blancos

N° FACTURA ESTACIÓN DE SERVICIO: 48873

TOTAL PRODUCTO FACTURADO: 4.000

SALDO PRODUCTO: 2.016

Rogamos entregar al Sr. Marino Valdes

Placa Interna: Taller Electrico

Motivo y/o trabajo a realizar: Moto de transformador

AUTORIZADO POR: Julio A. Egüez G. RECIBI CONFORME: _____ ACLARACIÓN DE FIRMA: _____
SIST. ALMACENES SETAR

IMPRESIÓN ORTOGRÁFICA DE SUR S.A. 0000111

SE VÁLIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE EN EL VEHÍCULO O MÓDULO DEL CLIENTE

0018836



DIRECCIÓN TÉCNICA

ORDEN DE TRABAJO

A: Almacén

Se encarece proceder:

Entregar al Sr. Marino
Valdes 40 litros de gasolina
para Taller Electrico

atda

Expedido el: 5 - Enero - 2012

[Firma]
SELLO / FIRMA Ing. Azola

En Bidon

SETAR
SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA

CUPÓN VALIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE AUTOMOTOR
NO VALIDO PARA CREDITO FISCAL

GASOLINA ESPECIAL

Kilometraje: *104,20*
Saldo Anterior: *2,00*
Este Pedido: *102,20*
Saldo Actual: *0,00*

Fecha: *01/06/2012*

NIT: 1024717022

Razon Social: SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA

Nº PLACA VEHICULO: *MY-35*

CANTIDAD DE PRODUCTO: *102,20*

NOMBRE ESTACIÓN DE SERVICIO: TACUARANDÍ S.R.L.

DIRECCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO: CARRETERA PANAMERICANA S/N ZONA MORROS BLANCOS

Nº FACTURA ESTACIÓN DE SERVICIO: *214-24*

TOTAL PRODUCTO FACTURADO: *102,20*

SALDO PRODUCTO: *0,00*

Rogamos entregar al Sr. *Manuel Ramos*

Placa Interna: *MY-35*

Motivo y/o trabajo a realizar: *Revisión y mantenimiento*

AUTORIZADO: *[Firma]*

RECIBI CONFORME: *[Firma]*

ACLARACIÓN DE FIRMA: *[Firma]*

SOLO VALIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE EN EL VEHICULO O MOTORIZADO DETALLADO

•0000087

•0001064



DIRECCIÓN TÉCNICA

ORDEN DE TRABAJO

A: *Almacén*

Se encarece proceder: *Por gasolina*
20L. para motocicleta Sangha
MY-35 -- Conducida por el
St. Manuel Ramos de
San Andrés para mantener
muerto la Bomba de Muelle
Tensión y Baja Tensión
durante 15 días

Expedido el: *1-06-12*

[Firma]

Ing. Saúl Castillo
DIRECCIÓN DE OPERACIONES
Y MANTENIMIENTO

SELLO / FIRMA

para cargar en Bidasen.

SETAR
CUPÓN VALIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE AUTOMOTOR
NO VALIDO PARA CREDITO FISCAL

GASOLINA ESPECIAL

Fecha: 15 de junio de 2012 Kilometraje: 1643
 NIT: 1024717022 Saldo Anterior: 30
 RAZON SOCIAL: SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA Este Pedido: 1573
 N° PLACA VEHICULO: MY-32 Saldo Actual: 1573
 CANTIDAD DE PRODUCTO: 50 - Cincuenta litros 0000092
 NOMBRE ESTACIÓN DE SERVICIO: TACUARANDI S.R.L.
 DIRECCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO: CARRETERA PANAMERICANA S/N ZONA MORROS BLANCOS
 N° FACTURA ESTACIÓN DE SERVICIO: 3054
 TOTAL PRODUCTO FACTURADO: 5000
 SALDO PRODUCTO: 1.593

Rogamos entregar al Sr. Nicolas Villora
 Placa Interna: MY-32
 Motivo y/o trabajo a realizar: Cupo stock de la moto.

AUTORIZADO: [Firma] RECIBIDO CONFORME: [Firma]
 SOLO VALIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE EN EL VEHICULO O MOTORIZADO DETALLADO
 0001190



SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA

DIRECCIÓN TÉCNICA

ORDEN DE TRABAJO

A: Almacén

Se encarece proceder:

Entregar 50 litros de gasolina para moto Yamaha 225 de Padcaya

[Firma]

Expedido el: 15 - junio - 2012

[Firma]
SELLO / FIRMA
V. Arula

Justo como en Bidan

SETAR
Sociedad Anónima

CUPÓN VÁLIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE AUTOMOTOR
NO VÁLIDO PARA CRÉDITO FISCAL

DIESEL OIL

Kilometraje: _____
Saldo Anterior: 176.-
Este Pedido: 25.-
Saldo Actual: 151.-

Fecha: 16 de Enero de 2012

NIT. 1024717022

RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA

N° PLACA VEHÍCULO: Grupo de Emergencia La Tablada 0000036

CANTIDAD DE PRODUCTO: 25

NOMBRE ESTACIÓN DE SERVICIO: TACUARANDÍ S.R.L.

DIRECCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO: CARRETERA PANAMERICANA S/N ZONA MORROS BLANCOS

N° FACTURA ESTACIÓN DE SERVICIO: 91165

TOTAL PRODUCTO FACTURADO: 2.000

SALDO PRODUCTO: 151

Rogamos entregar al Sr. Javier Jaramilla

Placa Interna: Grupo de Emergencia La Tablada

Motivo y/o trabajo a realizar: Para Operación

AUTORIZADO: [Firma] REQUISITO CONFORME ACLARACIÓN DE FIRMA

SÓLO VÁLIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE EN EL VEHÍCULO AUTORIZADO DE LA PLANTA

001749 SETAR

ACLARACIÓN DE FIRMA



SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Form. 24

Nº 018235

PARA CIRCULACION

A: Sres Almacén
 Favor entregar 25 litros de
 Diesel al Sr. Javier Jaramilla
 y la operación del grupo de
 Emergencia planta La Tablada
 se realizará en Bidan

[Firma]
 Ing. Ricardo Morales S.
 JEFE DE PLANTA
 La Tablada - Villa Avenzo
 SETAR

Fecha, 16-01-12

Fecha,

SETAR SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA
 CUPÓN VALIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE AUTOMOTOR
 NO VALIDO PARA CREDITO FISCAL
DIESEL OIL

Kilometraje: _____
 Saldo Anterior: 738.-
 Este Pedido: 5.-
 Saldo Actual: 733.-

Fecha: 13 de febrero de 2012.
 NIT. 1024717022

RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA
 N° PLACA VEHÍCULO: _____
 CANTIDAD DE PRODUCTO: 5.- litros (cinco)
 NOMBRE ESTACIÓN DE SERVICIO: TACUARANDÍ S.R.L.
 DIRECCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO: CARRETERA PANAMERICANA S/N ZONA MORROS BLANCOS
 N° FACTURA ESTACIÓN DE SERVICIO: 91165
 TOTAL PRODUCTO FACTURADO: 1.000.-
 SALDO PRODUCTO: 733.-

Rogamos entregar al Sr. Marino Vallejo
 Placa Interna: _____
 Motivo y/o trabajo a realizar: Trabajos en taller eléctrico

AUTORIZADO: Lic. Julio A. Eguez G.
 RECIBI CONFORME: Marino Vallejo
 ACLARACIÓN DE FIRMA

0000006
 0000007



SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA

DIRECCIÓN TÉCNICA

ORDEN DE TRABAJO

A: ARMACENES

Se encarece proceder:

Favor entregar 5 litros de Diesel a Eugenio Omos para uso de taller, repuestos de piezas motrices.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Expedido el: 13-02-12

[Handwritten signature]
 SELLO / FIRMA

para cargar en Aidor.



SETAR
Energía para todos

COUPON VALIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE AUTOMOTOR
NO VALIDO PARA CREDITO FISCAL

DIESEL OIL

Kilometraje: _____
Saldo Anterior: 184 -
Este Pedido: 10 -
Saldo Actual: 174 -

Fecha: 16 de Mayo de 2012 -
NIT. 1024717022

RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA
N° PLACA VEHÍCULO: Servicios Generales 00000-7
CANTIDAD DE PRODUCTO: 10 - Diez litros -
NOMBRE ESTACIÓN DE SERVICIO: TACUARANDÍ S.R.L.
DIRECCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO: CARRETERA PANAMERICANA S/N ZONA MORROS BLANCOS
N° FACTURA ESTACIÓN DE SERVICIO: 91979 -
TOTAL PRODUCTO FACTURADO: 2.000 -
SALDO PRODUCTO: 174 -

Rogamos entregar al Sr. Marco Guerrero
Placa Interna: Servicios Generales
Motivo y/o trabajo a realizar: Mto de Areas Verdes

AUTORIZADO 

RECIBI CONFORME 

ACLARACIÓN DE FIRMA 

COUPON VALIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE EN EL VEHICULO O MOTORIZADO DETALLADO

0000047



SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA
SOCIEDAD ANONIMA

Form. 24 N° 013497

PARA CIRCULACION

A: APTO. ALMACENES JUAN EBUEZ
PROPORCIONAR DIEZ LTS. DE DIESEL
AL SR. MARCO A. GUERRERO PARA
USO EN MTO. DE AREAS VERDES



Boelio Carrasana B.
TEC SERV. GENERALES
SETAR

Fecha, 16-05-2012

Fecha, _____

SETAR Empieza por todos CUPÓN VALIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE AUTOMOTOR NO VALIDO PARA CREDITO FISCAL

GASOLINA ESPECIAL

Kilometraje: 232854
Saldo Anterior: 4.432
Este Pedido: 36
Saldo Actual: 4.396

Fecha: 13 de Enero de 2012

NIT. 1024717022

RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA

N° PLACA VEHÍCULO: CN-16 C-2949 0000012

CANTIDAD DE PRODUCTO: 36 - Trimestral

NOMBRE ESTACIÓN DE SERVICIO: TACUARANDÍ S.R.L.

DIRECCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO: CARRETERA PANAMERICANA S/N ZONA MORROS BLANCOS.

N° FACTURA ESTACIÓN DE SERVICIO: 60132

TOTAL PRODUCTO FACTURADO: 5.000

SALDO PRODUCTO: 4.396

Rogamos entregar al Sr. Ismael Beirros

Placa Interna: CN-16 C-2949

Motivo y/o trabajo a realizar: Retorno Subestación Tacuarandí

AUTORIZADO: Julio A. Eguez G. ALMACENES RECIBI CONFORME: Ismael Beirros DECLARACIÓN DE FIRMA

0013913



SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA

Nº 000585

Form. 24

Para Circulación

A: Lte. Mario Guzman

Proporcionar Turnos Full para la camioneta CN-16 conducida por el Sr. Antonio Solozano para retorno a El Puente.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Ing. Armando Rosales C.I.
RESP. PROYECTOS EXTERNOS
SETAR

Fecha 13/01/2012	Fecha
------------------	-------

SETAR CUPON VALIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE AUTOMOTOR
NO VALIDO PARA CREDITO FISCAL

GASOLINA ESPECIAL

Kilometraje: 247905
Saldo Anterior: 526
Este Pedido: 486
Saldo Actual: 486

Fecha: 18 de Junio de 2012
NIT: 1024717022

RAZON SOCIAL: SERVICIOS ELECTRICOS DE TARJIA
N° PLACA VEHICULO: CN-16-7949-0000122
CANTIDAD DE PRODUCTO: 40 - Cuarenta Litros

NOMBRE ESTACIÓN DE SERVICIO: TACUARANDI S.R.L.
DIRECCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO: CARRETERA PANAMERICANA S/N ZONA MORROS BLANCOS
N° FACTURA ESTACIÓN DE SERVICIO: 2654

TOTAL PRODUCTO FACTURADO: 5.000
BALDO PRODUCTO: 278

Rogamos entregar al Sr. Ismael Burgos
Placa Interna: CN-16
Motivo y/o trabajo a realizar: Retorno al Puerto

AUTORIZADO: [Firma] RECIBI CONFORME: [Firma] ACLARACIÓN DE FIRMA: [Firma]

00001220



SERVICIOS ELECTRICOS DE TARJIA
SETAR

Nº 005581

Form. 24

Para Circulación

A: Lic. Julio Eguaz - Nissan SETAR
Por tanca y catenaria a la localidad
de El Puerto, se necesita cargar
tanque a full a la camioneta
Nissan N° 16 de la Zona Alta
conducida por Ismael Burgos

A la

Fecha: 18/06/2012
Oscar [Firma] [Firma]
INC. SUBSISTEMAS
SETAR

SETAR Energía para todos CUPÓN VÁLIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE AUTOMOTOR
NO VÁLIDO PARA CRÉDITO FISCAL

GASOLINA ESPECIAL

Fecha: 28 de febrero de 2012 Kilometraje: 1.037
 Saldo Anterior: 18.-
 Este Pedido: 18.-
 Saldo Actual: 1.014.-

NIT. 1024717022
 RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA
 N° PLACA VEHÍCULO: 1044-SBG.- 0000092
 CANTIDAD DE PRODUCTO: 18.- Dieciocho
 NOMBRE ESTACIÓN DE SERVICIO: TACUARANDÍ S.R.L.
 DIRECCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO: CARRETERA PANAMERICANA SIN ZONA MORROS BLANCOS
 N° FACTURA ESTACIÓN DE SERVICIO: 82684
 TOTAL PRODUCTO FACTURADO: 4.000
 SALDO PRODUCTO: 1.014.-

Rogamos entregar al Sr. Miltons Escobar
 Placa Interna: VN-01
 Motivo y/o trabajo a realizar: Transporte Personal Generación

Julio A. Egúez G.
 AUTOMOTORIZADOR SIST. ALMACENES SETAR
 RECIBI CONFORME ESCARA 123
 ACLARACIÓN DE FIRMA
0000330

SETAR Energía para todos CUPÓN VÁLIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE AUTOMOTOR
NO VÁLIDO PARA CRÉDITO FISCAL

GASOLINA ESPECIAL

Fecha: 28 de febrero de 2012 Kilometraje: 198820
 Saldo Anterior: 1.014
 Este Pedido: 28.-
 Saldo Actual: 96.-

NIT. 1024717022
 RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA
 N° PLACA VEHÍCULO: 1044-SBT 0000093
 CANTIDAD DE PRODUCTO: 28.- Veintiocho
 NOMBRE ESTACIÓN DE SERVICIO: TACUARANDÍ S.R.L.
 DIRECCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO: CARRETERA PANAMERICANA SIN ZONA MORROS BLANCOS
 N° FACTURA ESTACIÓN DE SERVICIO: 82684
 TOTAL PRODUCTO FACTURADO: 4.000
 SALDO PRODUCTO: 96.-

Rogamos entregar al Sr. Carlos Segovia
 Placa Interna: CT-10
 Motivo y/o trabajo a realizar: Viaje a Subsest Barroero

Julio A. Egúez G.
 AUTOMOTORIZADOR SIST. ALMACENES SETAR
 RECIBI CONFORME ESCARA 123
 ACLARACIÓN DE FIRMA
0000331

SETAR Energía para todos CUPÓN VALIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE AUTOMOTOR
NO VALIDO PARA CREDITO FISCAL

GASOLINA ESPECIAL

Fecha: 29 de febrero Kilometraje: 448
 Saldo Anterior: 3
 Este Pedido: 445
 Saldo Actual: 445

NIT. 1024717022

RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA

N° PLACA VEHÍCULO: 19744-SK 0000110

CANTIDAD DE PRODUCTO: 3 - litros (1 ca.)

NOMBRE ESTACIÓN DE SERVICIO: TACUARANDÍ S.R.L.

DIRECCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO: CARRETERA PANAMERICANA S/N ZONA MORROS BLANCOS

N° FACTURA ESTACIÓN DE SERVICIO: 82684

TOTAL PRODUCTO FACTURADO: 4.000.-

SALDO PRODUCTO: 445.-

Rogamos entregar al Sr. Miguel Castro

Placa Interna: M 11

Motivo y/o trabajo a realizar: Comunicaciones

AUTORIZADO: [Firma] RECIBI CONFORME: [Firma] ACLARACIÓN DE FIRMA: [Firma]

0000348

SETAR Energía para todos CUPÓN VALIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE AUTOMOTOR
NO VALIDO PARA CREDITO FISCAL

GASOLINA ESPECIAL

Fecha: 01 de Mayo de 2012 Kilometraje: 432
 Saldo Anterior: 20
 Este Pedido: 412
 Saldo Actual: 412

NIT. 1024717022

RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA

N° PLACA VEHÍCULO: 1044-SCK 0000111

CANTIDAD DE PRODUCTO: 20 - veinte litros

NOMBRE ESTACIÓN DE SERVICIO: TACUARANDÍ S.R.L.

DIRECCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO: CARRETERA PANAMERICANA S/N ZONA MORROS BLANCOS

N° FACTURA ESTACIÓN DE SERVICIO: 82684

TOTAL PRODUCTO FACTURADO: 4.000.-

SALDO PRODUCTO: 412.-

Rogamos entregar al Sr. Vicente Castro

Placa Interna: CT-12

Motivo y/o trabajo a realizar: Inspección Comercial

AUTORIZADO: [Firma] RECIBI CONFORME: [Firma] ACLARACIÓN DE FIRMA: [Firma]

0000349

IMPRESA GRAFICA DE SUR T.M. 666121

SETAR Energía para todos CUPÓN VALIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE AUTOMOTOR
NO VALIDO PARA CREDITO FISCAL

GASOLINA ESPECIAL

Fecha: 15 de Marzo de 2012 Kilometraje: 177 -
Saldo Anterior: 20 -
Este Pedido: 20 -
Saldo Actual: 157 -

NIT. 1024717022

RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA 0000122

N° PLACA VEHÍCULO: 1044-SDP -

CANTIDAD DE PRODUCTO: 20 - Veinte litros -

NOMBRE ESTACIÓN DE SERVICIO: TACUARANDÍ S.R.L.

DIRECCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO: CARRETERA PANAMERICANA S/N ZONA MORROS BLANCOS

N° FACTURA ESTACIÓN DE SERVICIO: 93108

TOTAL PRODUCTO FACTURADO: 5.000 -

SALDO PRODUCTO: 157 -

Rogamos entregar al Sr. Marcelo Fernandez

Placa Interna: CT-11

Motivo y/o trabajo a realizar: Inspección Comercial

AUTORIZADO: Julio A. Eguez G. RECIBI CONFORME: Marcelo Fernandez
ALMACENES ACLARACIÓN DE FIRMA

IMPRESA GRAFICA DE SUR T.M. 666121

NO VALIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE EN EL VEHICULO O MOTORIZADO DETALLADO

0000486

IMPRESA GRAFICA DE SUR T.M. 666121

SETAR Energía para todos CUPÓN VALIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE AUTOMOTOR
NO VALIDO PARA CREDITO FISCAL

GASOLINA ESPECIAL

Fecha: 15 de Marzo de 2012 Kilometraje: 169 -
Saldo Anterior: 20 -
Este Pedido: 149 -
Saldo Actual: 149 -

NIT. 1024717022

RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA 0000123

N° PLACA VEHÍCULO: 1044-SAD -

CANTIDAD DE PRODUCTO: 20 - Veinte litros -

NOMBRE ESTACIÓN DE SERVICIO: TACUARANDÍ S.R.L.

DIRECCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO: CARRETERA PANAMERICANA S/N ZONA MORROS BLANCOS

N° FACTURA ESTACIÓN DE SERVICIO: 93108

TOTAL PRODUCTO FACTURADO: 5.000 -

SALDO PRODUCTO: 149 -

Rogamos entregar al Sr. Pastor Rabiles

Placa Interna: VT-05

Motivo y/o trabajo a realizar: Inspección Comercial

AUTORIZADO: Julio A. Eguez G. RECIBI CONFORME: Pastor Rabiles
ALMACENES ACLARACIÓN DE FIRMA

IMPRESA GRAFICA DE SUR T.M. 666121

NO VALIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE EN EL VEHICULO O MOTORIZADO DETALLADO

0000487

SETAR CUPON VALIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE AUTOMOTOR
NO VALIDO PARA CREDITO FISCAL

GASOLINA ESPECIAL

Kilometraje: 218 925 -
Saldo Anterior: 631 -
Este Pedido: 34 -
Saldo Actual: 597 -

Fecha: 21 de Marzo de 2012 -
NIT. 1024717022

RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA
N° PLACA VEHÍCULO: 1203 - CDB
CANTIDAD DE PRODUCTO: 34 - Veinte y cuatro litros -
NOMBRE ESTACIÓN DE SERVICIO: TACUARANDI S.R.L.
DIRECCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO: CARRETERA PANAMERICANA SIN ZONA MORROS Blancos
N° FACTURA ESTACIÓN DE SERVICIO: 101620 -
TOTAL PRODUCTO FACTURADO: 2400 -
SALDO PRODUCTO: 597 -

Rogamos entregar al Sr. Francisco Condori
Placa Interna: NN-02
Motivo y/o trabajo a realizar: Transporte Personal Comercio
Aclaración de Firma: Francisco Condori

AUTORIZADO: [Firma] RECIBI CONFORME: [Firma]

SOLO VALIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE EN EL VEHICULO O MOTORIZADO DETALLADO

-0000549

SETAR CUPON VALIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE AUTOMOTOR
NO VALIDO PARA CREDITO FISCAL

GASOLINA ESPECIAL

Kilometraje: 336 487 -
Saldo Anterior: 645 -
Este Pedido: 20 -
Saldo Actual: 625 -

Fecha: 21 de Marzo de 2012 -
NIT. 1024717022

RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA
N° PLACA VEHÍCULO: 1203 - CEE -
CANTIDAD DE PRODUCTO: 20 - Veinte litros -
NOMBRE ESTACIÓN DE SERVICIO: TACUARANDI S.R.L.
DIRECCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO: CARRETERA PANAMERICANA SIN ZONA MORROS Blancos
N° FACTURA ESTACIÓN DE SERVICIO: 101620 -
TOTAL PRODUCTO FACTURADO: 2400 -
SALDO PRODUCTO: 625 -

Rogamos entregar al Sr. Carlos Leon
Placa Interna: CN-13
Motivo y/o trabajo a realizar: Mto.

AUTORIZADO: [Firma] RECIBI CONFORME: [Firma]

SOLO VALIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE EN EL VEHICULO O MOTORIZADO DETALLADO

-0000542

SETA
SIST. ALMACENES

REGA DE COMBUSTIBLE AUTOMOTOR PARA CREDITO FISCAL
GASOLINA ESPECIAL

Fecha: 03
NIT. 102471702
RAZÓN SOCIAL
N° PLACA VEHÍCULO: 1-19229
CANTIDAD DE PRODUCTO: 4.3 - Cuarenta y tres.
NOMBRE ESTACIÓN DE SERVICIO: TACUARANDÍ S.R.L.
DIRECCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO: CARRETERA PANAMERICANA SIN ZONA MORROS BLANCOS
N° FACTURA ESTACIÓN DE SERVICIO: 93108
TOTAL PRODUCTO FACTURADO: 5.000
SALDO PRODUCTO: 4.098

Kilometraje: 4.141
Saldo Anterior: 43
Este Pedido: 43
Saldo Actual: 4.098

DE TARIJA 1-19229 - 0000018

Rogamos entregar al Sr. David Bacotich
Placa Interna: CM-14 C-19229
Motivo y/o trabajo a realizar: Turno de Emergencia

AUTORIZADO: Julio A. Egúez G.
RECIBI CONFORME
ACLARACIÓN DE FIRMA

NO VALIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE EN EL VEHICULO O MOTORIZADO DETALLADO

SE
SIST. ALMACENES

NO VALIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE AUTOMOTOR PARA CREDITO FISCAL
GASOLINA ESPECIAL

Fecha: 04 de febrero de 2012
NIT. 1024717022
RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA
N° PLACA VEHÍCULO: 1203 - CM
CANTIDAD DE PRODUCTO: 4.5 - Cuarenta y cinco.
NOMBRE ESTACIÓN DE SERVICIO: TACUARANDÍ S.R.L.
DIRECCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO: CARRETERA PANAMERICANA SIN ZONA MORROS BLANCOS
N° FACTURA ESTACIÓN DE SERVICIO: 71424
TOTAL PRODUCTO FACTURADO: 5.000
SALDO PRODUCTO: 4.357

Kilometraje: 326471
Saldo Anterior: 4.402
Este Pedido: 45
Saldo Actual: 4.357

Rogamos entregar al Sr. Emiliano Vargas
Placa Interna: CM-14
Motivo y/o trabajo a realizar: Turno de Emergencia

AUTORIZADO: Julio A. Egúez G.
RECIBI CONFORME
ACLARACIÓN DE FIRMA

NO VALIDO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE EN EL VEHICULO O MOTORIZADO DETALLADO

-0000102



SOLO PARA LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE AUTOMOTOR
NO VALIDO PARA CREDITO FISCAL

GASOLINA ESPECIAL

Kilometraje: _____
Saldo Anterior: 1.866.-
Este Pedido: 40.-
Saldo Actual: 1.826.-

Fecha: 20 de febrero de 2012
NIT. 1024717022

RAZÓN SOCIAL: SERVICIOS ELÉCTRICOS DE TARIJA

N° PLACA VEHÍCULO: 1044-SAD

CANTIDAD DE PRODUCTO: 40 - litros (Cuarenta)

NOMBRE ESTACIÓN DE SERVICIO: TACUARANDÍ S.R.L.

DIRECCIÓN ESTACIÓN DE SERVICIO: CARRETERA PANAMERICANA S/N ZONA MORROS BLANCOS

N° FACTURA ESTACIÓN DE SERVICIO: 71474

TOTAL PRODUCTO FACTURADO: 5.000.-

SALDO PRODUCTO: 1.826.-

Rogamos entregar al Sr. Pastor Rolles

Placa Interna: JT-05

Motivo y/o trabajo a realizar: Inspecciones - cerca rural

[Firma]
Julio A. Egüez G.
AUTOMOTORES Y SIST. ALMACENES
SETAR

RECIBI CONFORME ACLARACIÓN DE FIRMA

-0000174

IMPRESA GRAFICA DE SUJ TIR. 666171

SERVICIOS ELECTRICOS TARIJA “SETAR”
AUDITORIA ESPECIAL A LA ADQUISICION Y USO DE COMBSUTIBLES
INFORME FINAL N° 001/13

A: Lic. Franz Tejerina Mogro
Gerente General “SETAR”

DE: Reyes Cayoja José Antonio
Reyes Pimentel Nely
Vilte Tolaba Salomón

Fecha: 20 de noviembre de 2013

REF.- Informe de Auditoría Especial sobre la Adquisición y Uso de Combustibles en el Sistema SETAR; del 01/01/2012 al 30/06/2012

1.- ANTECEDENTES, OBJETIVO, OBJETO Y ALCANCE DEL EXAMEN.-

1.1.- Antecedentes.-

En cumplimiento al Convenio Interinstitucional S/N suscrito en fecha 01 de agosto de 2013 entre la empresa pública de Servicios Eléctricos de Tarija (SETAR) y la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras dependiente de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, se realizó una Auditoria Especial como práctica académica referente al rubro: Adquisición y Uso de Combustibles, correspondiente al primer semestre de la gestión 2012, además del presente informe por parte de estudiantes de la materia: Taller de Profesionalización del décimo semestre, bajo la supervisión del docente guía Licenciado Jaime Urquiola Cardozo.

1.2.- Objetivo.-

El objetivo trazado en la presente auditoria especial es el de expresar una opinión independiente sobre el grado de cumplimiento jurídico – administrativo vigente aplicable en la empresa sobre los siguientes aspectos:

- Si el proceso de adquisición de combustible se enmarca de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NBSABS).
- Si el total del combustible adquirido ha sido utilizado en actividades que colaboran al objetivo de la empresa y estén relacionadas con la misma.

- Establecer si las operaciones analizadas originaron posibles responsabilidades tipificadas en la Ley N° 1178 (SAFCO).

1.3.- Objeto.-

El objeto de nuestro examen se relaciono con la revisión de la toda la documentación que revele y sustente las transacciones y operaciones realizadas por la adquisición y uso del combustible en el Sistema Cercado (oficina central) de la empresa; adquiridas principalmente de las Estaciones de Servicios.

1.4.- Alcance.-

Nuestro alcance se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoria Gubernamental emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE), el mismo que comprendió todas las operaciones ejecutadas por la empresa pública Servicios Eléctricos de Tarija referente a la adquisición y uso de combustibles en el Sistema Cercado, las mismas que son realizadas por el Departamento de Almacenes y Departamento de Contabilidad de la empresa por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2012.

2.- METODOLOGIA.-

La metodología empleada para lograr los objetivos de auditoría propuestos, se baso en la obtención de información proporcionada por la empresa, tales como comprobantes generados por el Departamento de Contabilidad de la empresa, donde a través de ello se efectuó un análisis de todo el proceso de compra de los combustibles, seguidamente procedimos a revisar los vales de combustibles emitidos (uso - consumo) por el Departamento de Almacenes de la empresa además de otra documentación generada por el mismo; habiendo comparando toda esta información con los pagos efectuados a las Estaciones de Servicio por el combustible proporcionado.

De lo explicado precedentemente durante nuestra auditoria utilizamos las siguientes técnicas tales como:

- Cuestionarios
- Entrevistas
- Analíticas (cálculos)
- Observaciones
- Conciliaciones
- Comparaciones (cotejo)
- Y otras que se consideren necesarias

3.- PRINCIPALES RESPONSABILIDADES EN MATERIA DE INFORMES.-

Nuestra responsabilidad, concluida la presente auditoria tiene como propósito emitir los siguientes informes con total objetividad e independencia:

- Resumen Ejecutivo, expresara los resultados obtenidos por la auditoria en forma sucinta, que estará dirigido al Gerente General de la empresa.
- Informe Final, que de igual forma expresara los resultados obtenidos por la auditoria pero en forma detallada y si de ser necesario con las recomendaciones pertinentes frente a posibles deficiencias e indicios de responsabilidad que se encuentren en el examen.

4.- NORMAS, PRINCIPIOS Y DISPOSICIONES LEGALES A SER APLICABLES EN EL DESARROLLO DEL TRABAJO.-

Nuestra auditoria se desarrollo de acuerdo con los lineamientos definidos en las siguientes normas, principios y disposiciones legales aplicables:

- Constitución Política del Estado
- Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental, del 20 de julio de 1990.
- Ley N° 1604 de Electricidad, de 21 de diciembre de 1994.
- Decreto Supremo N° 23318-A del 03 de noviembre de 1992; Reglamento de la Responsabilidad por la Función Pública, actualizado por el Decreto Supremo N° 26237.
- Decreto Supremo N° 29894 que establece la estructura, principios, Normas Generales y Básicas de Control Interno Gubernamental, emitidas por la CGE de 07 de febrero de 2009.
- Decreto Supremo N° 0181 de 28 de junio de 2009, Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NBSABS).
- Ley Departamental N° 65 y N° 67 promulgada por la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija.
- Normas de Auditoria Gubernamental Especial (NAG), emitidas por la Contraloría General de Estado, versión 1/noviembre 2012.
- Resolución N° CGR/295/2008 de fecha 16 de diciembre de 2008 emitida por la Contraloría General de la Republica hoy Contraloría General del Estado referente a la Evaluación del Proceso de Control Interno.
- Reglamentos y manuales específicos existentes en la empresa, relativos al rubro y operación bajo examen.
- Otras disposiciones legales aplicables al objeto de la auditoria.

5.- RESULTADOS DEL EXAMEN.-

Como resultado de la Auditoria Especial a la Adquisición y Uso de Combustibles practicada a la empresa de Servicios Eléctricos de Tarija “SETAR”, se llegó a identificar las siguientes deficiencias de control interno:

5.1.- INEXISTENCIA DE REGLAMENTO INTERNO:

Durante el desarrollo de nuestro trabajo pudimos evidenciar la inexistencia de un reglamento interno que tenga por objetivo el normar el proceso de adquisición y uso de combustibles (gasolina especial, diesel oíl) en la empresa.

Lo observado anteriormente contraviene lo enmarcado en la Ley N° 1178 (SAFCO), Capítulo IV, Artículo 27 que indica que cada entidad del Sector Público elaborara en el marco de las normas básicas dictadas por los órganos rectores, los reglamentos específicos, para el funcionamiento de los sistemas de administración y control interno.

La presente deficiencia se generó debido a la negligencia por parte de los funcionarios del área de: Gestión Estratégica al no elabora un Reglamento Interno necesario para la adquisición y uso de combustibles dentro de la empresa.

Esta situación puede ocasionar un manejo irregular en las operaciones de adquisición y entrega de combustibles (gasolina especial, diesel oíl) por parte del encargado del Dpto. de Almacenes y por consiguiente la posible existencia de responsabilidades de los funcionarios encargados de adquirir, entregar y utilizar los combustibles.

Se recomienda a la MAE instruir al Gerente Administrativo y Financiero, para que por su intermedio ordene al área de Gestión Estratégica la elaboración de un Reglamento Interno para la adquisición y uso de combustibles a la brevedad posible.

5.2.- COMPROBANTES CONTABLES CON INCLUSOS INCOMPLETOS:

Una vez realizada la auditoria especial al rubro: Adquisición y Uso de Combustibles se pudo verificar la existencia de que algunos comprobantes contables de ingreso, se encuentran incompletos en sus inclusos tal como la Autorización de Compra Local de Sustancias Controladas, emitida por la Dirección General de Sustancias Controladas (D.G.S.C.); según muestra de los siguientes comprobantes:

FECHA	N° CPTE.	TIPO CPTE.
31/01/12	7	FP
31/01/12	8	FP
24/02/12	14	FP
29/02/12	20	FP

Lo descrito en la condición, contraviene a lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada (NBSCI), que aprueba en su Título I, Capítulo III, artículo 18 la Responsabilidad de la Direcciones Administrativas indicando en su inciso a) que toda transacción debe de contar con la documentación de soporte correspondiente.

Esta situación se presento debido a la negligencia y falta de control y supervisión por parte del Contador de la empresa al no adjuntar y exigir por toda adquisición de combustibles (gasolina especial y diesel oíl) la respectiva autorización de compra Local de Sustancias controladas, emitida por la D.G.S.C.

La presente deficiencia puede generar la falta de confiabilidad, control, supervisión y legalidad del registro de los comprobantes por parte del Contador de la empresa al no contarse con la suficiente documentación que sustente la realización de dichas transacciones.

Se recomienda a la MAE instruir al Gerente Administrativo y Financiero para que por su intermedio mediante memorándum se instruya al Contador de la empresa que los comprobantes contables tengan toda la información requerida de respaldo que se genere por la adquisición de combustibles.

5.3.- VALES CON SALDOS INCORRECTAMENTE EXPUESTOS:

Durante el desarrollo de nuestra auditoria evidenciamos la existencia de vales de consumo principalmente de gasolina especial que presentan saldos incorrectamente expuestos, que afectan a la correlatividad de los mismos, verificándose tal hecho con el informe y reporte mensual que presenta la Estación de Servicio por la gasolina especial consumida.

Lo observado, contraviene a lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NBSABS) D.S. 0181, en su Título II, Capítulo II, artículo 136, parágrafo I que indica que el registro en almacenes tiene por objeto facilitar el control de las existencias y el movimiento de bienes en almacén, permitiéndose con esto tomar decisiones sobre adquisiciones, disposición de bienes, bajas y otros.

Lo observado se debe principalmente al descuido, falta de control y supervisión por parte del Dpto. de Almacenes y el encargado de sistema del mismo, al arrastrar los saldos de los vales anulados a los vales que fueron emitidos con regularidad.

La deficiencia expuesta puede ocasionar falta de confiabilidad de la información y por consiguiente una mala toma de decisiones en futuras adquisiciones de combustibles.

Se recomienda a la MAE instruir el Gerente Administrativo y Financiero para que por su intermedio mediante memorándum exija al encargado del manejo de Sistema de Almacenes, llevar y efectuar un correcto cálculo y registro de los saldos expuestos en los

vales a ser emitidos con la finalidad de evitar saldos incorrectamente expuestos que afecten la toma de decisiones de su inmediato superior.

5.4.- VALES DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE EMITIDOS SIN FIRMAS DE SOLICITANTES:

A través de la revisión que se efectuaron a los vales de consumo de combustibles (gasolina especial, diesel oíl), logramos evidenciar que algunos de estos no cuentan con las respectivas firmas de los solicitantes que requieren el combustible para ser utilizado.

Lo descrito contraviene a lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NBSABS) D.S. 0181, en su Título II, Capítulo II, artículo 135 referente a la Salida de Almacenes que describe en su párrafo II: que la salida de un bien de almacenes necesariamente debe, identificar a su receptor además de constatar la conformidad de la entrega del bien.

La deficiencia mencionada se debió a la negligencia del encargado del manejo de Sistema de Almacenes, al emitir vales de consumo sin recabar la respectiva firma y rúbrica de los funcionarios que solicitan los combustibles.

La presente deficiencia le resta confiabilidad, control y supervisión a los registros de los vales mencionados anteriormente, bajo el riesgo de que la cantidad de combustible solicitado y entregado no sea consumida en su totalidad por el funcionario solicitante y más bien sea este consumido por otro funcionario en forma particular.

Se recomienda a la MAE instruir el Gerente Administrativo y Financiero para que por su intermedio mediante memorándum instruya al encargado del manejo de Sistema de Almacenes recabar las firmas y rubricas necesarias para que los vales puedan ser emitidos sin restricción alguna para el consumo normal del combustible solicitado por los funcionarios de la empresa.

5.5.- CONSUMO DE COMBUSTIBLE DE OTRO SUBSISTEMA:

Una vez realizada la auditoria evidenciamos que en fecha 17 de abril de 2012 el Administrador del Subsistema El Puente solicito la adquisición de 600 litros de gasolina especial para el consumo del parque automotor de dicho subsistema; Almacenes de la Oficina Central cumplió la solicitud de adquisición ingresando el combustible a Almacenes en fecha 22 de mayo de 2012, donde a partir de la misma se emitieron los vales de consumo para el parque automotor de la Oficina Central y no así para el consumo propio del Subsistema El Puente.

Lo señalado contraviene a lo establecido en la Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NBSABS), en su Título II, Capítulo II, artículo 127 (Responsables de recepción), párrafo III que indica: que los bienes deben ser entregados en el lugar de destino de la unidad solicitante, con la participación del responsable de

almacenes, debiendo cumplir con el procedimiento de recepción, ingreso y entrega de los bienes solicitados.

La presente deficiencia se genero por la negligencia de parte del encargado del manejo de Sistema de Almacenes de la Oficina Central, al adquirir combustible para el Subsistema El Puente y destinar su consumo para la Oficina Central.

Lo observado anteriormente podría ocasionar una distorsión e inadecuada presentación de la información de consumo de combustibles referente a la ejecución del presupuesto de la Oficina Central y Subsistema El Puente.

Se recomienda a la MAE instruir el Gerente Administrativo y Financiero para que por su intermedio mediante memorándum instruya al encargado del manejo de Sistema de Almacenes de la Oficina Central para que las adquisiciones y entregas de combustible se desarrollen con mayor control y supervisión.

5.6.- VALES DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE SIN LA DOCUMENTACION DE RESPALDO:

Una vez efectuada la auditoria especial a la Adquisición y Uso de Combustibles, logramos evidenciar que algunos vales de consumo no cuentan con los siguientes documentos de respaldo:

DESCRIPCION	DOCUMENTO DE RESPALDO
Vales para cargar en bidones y turriles.	Orden de Trabajo
Vales entregados a vehículos de Otros Subsistemas	Circular Interna autorizada

Lo descrito precedentemente contraviene a lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NBSABS), en su título II, Capitulo II, articulo 135 (salida de almacenes), parágrafo II que indica: que la salida de un bien debe estar necesariamente respaldada por un documento con autorización escrita por autoridad competente, el mismo que permita establecer la cantidad y condiciones del bien entregado, identificando a su receptor.

La presente deficiencia se genero por la negligencia del encargado del manejo de Sistema de Almacenes al no exigir las respectivas órdenes de trabajo y circulares internas que respalden los trabajos y actividades que se realizaron por el combustible entregado especialmente a través bidones y turriles.

Esta situación puede ocasionar poca confiabilidad en el manejo de combustibles en bidones y turriles sin la documentación de respaldo; dando origen a una posible responsabilidad administrativa.

Se recomienda a la MAE instruir el Gerente Administrativo y Financiero para que por su intermedio mediante memorándum exija al encargado del manejo de Sistema de Almacenes que al momento de entregarse combustibles en bidones y turriles se exijan las Órdenes de Trabajo y las circulares internas debidamente autorizadas por el Gerente Administrativo y Financiero.

5.7.- COMBUSTIBLE SOLICITADO QUE SUPERA Y ES INFERIOR A LOS NIVELES DE STOCK MINIMO:

Durante el proceso de la auditoria se pudo verificar que las solicitudes de adquisición de combustibles se las efectuaron sin respetar el stock mínimo en existencia, que se debe tener el Dpto. de almacenes cuyas cantidades ascienden a un stock mínimo de 1.500 litros de gasolina y 500 litros de diesel oíl; cantidades en existencias que son necesarias para poder solicitar una nueva adquisición de combustibles.

Lo señalado contraviene lo establecido en la Norma Básica del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NBSABS) en su Título II, Capítulo II, artículo 137 (Gestión de existencias) que indica que la entidad deberá: a) Adoptar políticas y técnicas, para determinar la cantidad económica de existencias y de reposición. Con la finalidad de prever la continuidad del suministro de bienes a los usuarios de la entidad y así evitar la interrupción de las tareas.

Lo descrito anteriormente se debió a la falta de un control, supervisión y seguimiento sobre el stock mínimo de combustibles en existencia, por parte del encargado de manejo de sistema de almacenes.

La deficiencia expuesta trae consigo el riesgo de que no se cuente con el combustible necesario y disponible a una fecha determinada para un normal funcionamiento del parque automotor de la empresa, en contra parte existe el riesgo de que se adquiera combustible por encima del mínimo requerido ocasionando un gasto innecesario.

Se recomienda a la MAE instruir el Gerente Administrativo y Financiero para que por su intermedio mediante memorándum exija al encargado del manejo de Sistema de Almacenes tomar en cuenta los saldos en existencia y el stock mínimo requerido para proceder a realizar una nueva solicitud de adquisición de combustibles.

6.- CONCLUSION.-

En base a los resultados obtenidos de la auditoria especial al rubro: Adquisición y Uso de Combustibles efectuado a la Empresa de Servicios Eléctricos de Tarija “SETAR” correspondiente al periodo: 01 de enero al 30 de junio de 2012; concluimos que el proceso de adquisición de combustibles (gasolina especial y diesel oíl), fueron enmarcadas parcialmente bajo las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (Decreto Supremo N° 0181); en cuanto a su uso concluimos que el mismo fue utilizado mayormente en operaciones propias de la empresa que coadyuvan el logro de los objetivos que la misma se planteo, excepto por las deficiencias observadas en el desarrollo de nuestra auditoria descritas en los papeles de trabajo: **AEC-III/1** al **AEC-III/7**, las mismas que pueden originar responsabilidades por la función pública establecidas por la Ley N° 1178 SAFCO.

Nely Reyes Pimentel
ESTUDIANTE

Salomón Vilte Tolaba
ESTUDIANTE

José A. Reyes Cayoja
ESTUDIANTE

Lic. Jaime Urquiola Cardozo
DOCENTE GUIA